Director:
MARIANO SANZ
Jefe de Redacción:
VENTURA CORDERO

Servicio Cablegráfico
PRENSA ASOCIADA

Números de la Central Teléfonos de
"DIARIO DE COSTA RICA"
2220 - 4042 - 3252

Dirección Postal
APARTADO "D"

Diario de COSTA RICA

AÑO XXXVIII Nº 11.258
JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1956

ENGLISH LANGUAGE SECTION PAGE 6

EDICION DE HOY: CATORCE PAGINAS

PRECIO:
Suscrición mensual ₡ 5.00
Número suelto entre semana 0.25
Domingo 0.30

SAN JOSE - COSTA RICA
América Central.

PANAMA SE ENFRENTA A EE. UU.

—NUEVA OLA DE SENTIMIENTO ANTINORTEAMERICANO NO HA SURGIDO EN PANAMA ORIGINADA EN LA RECLAMACION DE DULLES DE QUE SU PAIS POSEE SOBERANIA ABSOLUTA EN LA ZONA DEL CANAL

—"No existe la más mínima duda de que el tratado de 1903 no concede a los Estados Unidos soberanía sobre la Zona del Canal. Lo que Panamá concedió fueron ciertos poderes para los objetivos del Canal... y nada más", declara el gobierno panameño

—La colérica contestación hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Boyd, a nombre de su gobierno, provocó preocupación en los círculos diplomáticos de Washington

—Se estimuló, en la capital norteamericana, la posibilidad de que los Estados Unidos pueda quizás llevar a cabo la construcción de un canal a través de Nicaragua

—Tres millones de dólares recibió Nicaragua en 1914 que los Estados Unidos le pagaron por concesión "a perpetuidad" de derechos para "la construcción, operación y manutención de un canal inter-oceánico" en aquél país

—Los funcionarios del Departamento de Estado se negaron a comentar ningún aspecto de la situación panameña

PANAMA, Agosto 29.—(AP).—La última comparación del Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dules, entre el Canal de Panamá y el de Suez, hizo surgir hoy en el país una nueva ola de sentimiento antinorteamericano.

Dulles dijo ayer en una conferencia de prensa en Washington que los Estados Unidos tienen todos los derechos en la Zona del Canal, tal como los poseería si estuviera construido en su propio territorio.—"hasta la total exclusión del ejército de cualquier derecho soberano, facultado autoridad por parte de la República de Panamá".

Su declaración tocó uno de los más espinosos puntos en las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. Pocas horas después el Ministro de Relaciones Exteriores Alberto Boyd expidió una declaración refutando a Dulles y ti jando la posición de Panamá.

Panamá ha reclamado insistentemente su soberanía sobre la Zona del Canal, lo que considera totalmente aparte de los derechos jurisdiccionarios otorgados a los Estados Unidos por medio de un tratado. La posición de Panamá es que los derechos concedidos a los Estados Unidos fueron únicamente con el objeto de construir, manejar, mantener y defender el

——Pasa a la Página OCHO

RECHAZAN LOS CAFETALEROS PLAN DEL MINISTRO DE HACIENDA PARA RETENER ₡10 SOBRE FANEGA DE CAFE

—Importante reunión promovida por el Lic. Rossi se produjo en la Oficina del Café a la que concurrieron representantes de la Cámara de Cafetaleros, de la Agricultura, Cafetaleros independientes, para presentar dos planos dirigidos a obtener una más efectiva y pronta cancelación de impuestos y la creación de un nuevo sistema de retención como adelanto para la cancelación del impuesto a la renta

—Se le hizo ver al Ministro Rossi que los pequeños productores, que son los que aportan la mayor parte de la producción de café, estaban prácticamente exentos del pago del impuesto de la renta, ya que la utilidad la derivaban de cincuenta fanegas, cuando mucho, que entregaban a los beneficios

—De aceptarse una disposición de esta índole, y suponiendo que la producción anual fuera de setecientas mil fanegas, el gobierno se hubiera asegurado la financiación de un empréstito de siete millones de colones, sin pagar intereses, a expensas de los productores de café

Hace algunos días se produjo interesante reunión en la Oficina del Café, promovida por el Ministro de Hacienda Lic. Jorge Rossi y a la cual asistieron representantes de la Cámara de Cafetaleros, de la Cámara de Agricultura y cafetaleros independientes, con el propósito de exponer dos planes dirigidos a obtener una más efectiva y pronta cancelación de los impuestos respectivos.

El primer caso es el siguiente:

Sobre los precios de liquidación, los beneficiadores y la Bolsa del Café tienen que hacer retenciones del 14% sobre cada quintal que se dividen así: 9% para utilidades del beneficiador y 5% pa-

——Pasa a la PAGINA DOCE

EN FORMA ESPONTANEA Y ABUNDANTE BROTA EL PETROLEO EN COCOLES Nº 2

—A LA 1.50 HORAS DE AYER, ENTRE LOS 4882 Y 4915 PIES DE PROFUNDIDAD, LA PERFORADORA HIZO CONTACTO CON LA CORONA DEL MANTO PETROLIFERO, QUE DESPUES DE UNA ERUPCION DE GASES, LANZO EN FORMA DE LLUVIA EL ORO NEGRO

—Las materias aceitosas expulsadas por el pozo se sometieron de inmediato a examen de laboratorio y acto seguido se informó a la oficina central de la compañía, que la perforadora estaba dando muy prometedores resultados

—Mr. Martin, Gerente Interino de la Compañía Petrolera, ayer mismo salió hacia Cocoles. Mr. Loyd regresará hoy de los Estados Unidos, donde se encontraba en disfrute de sus vacaciones

Ayer a la 1.50 horas, entre los 4882 y 4915 pies de profundidad, la perforadora que trabaja en Cocoles Nº 2 estableció contacto con la corona de un manto petrolífe-

——Pasa a la Página. ONCE

DEFICIT

DE $ 3.100,000 EN EL MERCADO OFICIAL DE DIVISAS

—Se trata de un reporte sobre el movimiento habido durante los siete primeros meses del año, que suministra el Banco Central

El Boletín del Banco Central de 29 de agosto inserta lo siguiente:

El movimiento de divisas del mercado oficial durante los siete primeros meses del año resultó con ingresos totales por $ 34.7 millones y egresos por $ 37.8, con lo

——Pasa a la PAGINA DOCE

₡ 470.000 PARA LA COMPRA DE LA VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA

—Con dispensa de trámites, la Asamblea Legislativa tramitó ayer en primer debate el proyecto que ayer mismo le envió el Poder Ejecutivo

—La Cámara modificó sustancialmente el proyecto que para la adquisición de las primeras vacunas proponía la suma de ₡ 110.000, prometiendo la compra del resto al crédito

—Los ₡ 470.000,00 se toman de la partida destinada al arreglo de la deuda francesa

—Tanto el envío del decreto de ampliación de la convocatoria a extraordinarias, como las discusiones que provocaron la moción de dispensa de trámites y el primer debate, alargaron la sesión hasta las ocho y media de la noche

Con dispensa de todos los trámites reglamentarios, la Asamblea Legislativa tramitó ayer, en primer debate, un proyecto de compra de la vacuna Salk contra la poliomielitis, para lo cual destina la suma de ₡ 470.00000, que se toman de la partida que por la suma de más de ₡ 600.000,00, figura en el presupuesto general ordinario para el arreglo de la deuda francesa.

Tanto el proyecto como el respectivo decreto de ampliación de la convocatoria a sesiones extraordinarias fueron enviados a conocimiento de la Asamblea el mismo día de ayer, cuando ya la sesión estaba muy avanzada. No obstante, dada la urgencia de la traída de la vacuna, la Cámara aprobó la moción de dispensa de todos los trámites, que fue presen

——Pasa a la Página OCHO

Directamente Gobierno y Bancos Franceses Ofrecen el Empréstito de $ 35.000.000

Se condiciona el otorgamiento del mismo a que no se den oportunidades a otras firmas de participar en los distintos negocios, es decir, que no se promuevan licitaciones

Francia entregaría a Costa Rica el 48 por ciento del impuesto en maquinaria y el resto en dinero efectivo

Ampliando nuestra información de ayer sobre el ofrecimien

——Pasa a la Página. ONCE

EL PRIMERO DE CENTRO AMERICA SERA EL AEROPUERTO DE EL COCO

—Dada la longitud y solidez de la pista y tomando en consideración las modernas instalaciones adicionales, tales como el edificio principal, los talleres y hangares de SALA y el sistema de aprovisionamiento de gasolina para los aviones, es indudable que le Aeropuerto de El Coco será el mejor de Centro América

—Una obra majestuosa, de líneas modernas, amplia, llena de comodidades y con salas bellísimas por su decoración y gusto en su distribución, es el edificio principal, que ya está prácticamente terminado

—Cinco empresas constructoras de esta capital están levantando ya los edificios de talleres, oficinas y hangares, donde se alojará la SALA

—Por su belleza y lo imponente de las obras, el Aeropuerto de El Coco se está convirtiendo en el máximo centro de atracción turística, tanto desde el punto de vista nacional como internacional

De la visita que, por invitación del Director General de Aviación, señor Mario Facio, realizaron periodistas al aeropuerto internacional de El Coco, es la siguiente información:

——Pasa a la Página. ONCE

LA CAMARA NACIONAL DE AGRICULTURA REFUTA AL MINISTRO DE TRABAJO

—La opinión del licenciado Fallas Monge como Director del Consejo Nacional de Producción fué distinta de la que emitiera como Ministro de Trabajo

De la Cámara Nacional de Agricultura son los conceptos que transcribimos a continuación y que contienen una refutación a las declaraciones que recientemente hiciera el Ministro de Trabajo sobre el asunto de los salarios:

El pronunciamiento del Señor Ministro de Trabajo ante el Consejo Nacional de Salarios en la oportunidad de remitir a ese organismo, con la debida aprobación, el acuerdo que determina las nuevas fijaciones de jornales para el bienio próximo, obliga a la Cámara Nacional de Agricul-

——Pasa a la Página. ONCE

EL MEJOR AEROPUERTO DE CENTRO AMERICA.

Dada la longitud y solidez de la pista, que tiene 2.200 metros de

——Pasa a la Página OCHO

REVELASE QUE LA INDUSTRIA DEL TURISMO ESTA AMENAZADA CON DESAPARECER EN COSTA RICA

En importante reunión habida ayer en el Club Unión, a la que asistieron Agentes Importadores de Whiskey y representantes del Instituto de Turismo, se puso de manifiesto que mucho del turismo del Caribe, inclusive Curazao ha preferido visitar a México que a nuestro país

Uno de los motivos de ello es el alto costo de la vida en Costa Rica y lo caro de los pasajes. A ello habrá que agregar el alto precio de los licores, ya que el whiskey va a sufrir un aumento en los precios de diez colones por litro

Conforme hemos anunciado en ediciones anteriores, el Ministerio de Hacienda tiene presentado ante la Asamblea Legislativa un proyecto para establecer un aumento en el valor específico de

——Pasa a la Página OCHO

Documentación sub-judice sobre circuito cerrado presentada a la Corte

—Hoy se resolverá el recurso en sesión extraordinaria. El recurrente cita un capítulo entero de Ingeniería de Radio de Terman sobre "emisiones radiotelefónicas". El Ejecutivo insiste en "Emisiones alámbricas"

Honorables señores Magistrados:

El suscrito recurrente, Carlos Manuel Reyes Zamora, de calidades antes conocidas, con el objeto de ampliar aún más y dar luz al aspecto medular del caso en consideración de esa Honorable Corte Plena, respetuosamente desea poner a disposición de ese alto Tribunal, los siguientes libros científicos como DOCUMENTACION SUB-JUDICE, con carácter devolutivo:

1.—Libro en español, titulado "Manual del Radio Ingeniero" por Frederick Emmons Terman".

2.—Folleto de reglas básicas de la "Federal Comunications Commission 2, parte 2, y títulos "TELECOMUNICACIONES".

3.—Revista en inglés "Radio News" en donde se describen en la página 37 las múltiples aplicaciones de los circuitos cerrados de televisión.

Refiriéndome al libro "Manual del Radio Ingeniero", sección 9,

——Pasa a la PAGINA DIEZ.

DE LA VISITA DE LOS PERIODISTAS AL AEROPUERTO DE EL COCO

La composición gráfica de Roa muestra, en primer término, una vista general, tomada desde el edificio principal, de las vías de acceso al Aeropuerto. En segundo término, la instalación de la estructura del edificio que servirá de alojamiento a las oficinas y talleres de SALA.

SE INTERPRETA COMO DESINTERES LA ACTITUD DEL MINISTRO ROSSI POR LOS ASUNTOS DE LA INDUSTRIA

"Ante todo no quisiéramos incorporarnos al sentir de aquellos industriales que desconocen los pormenores de este asunto e ir a dar por sentado un juicio con respecto a la actitud del gobier no, sin discriminar a aquellos funcionarios que —como el señor Ministro— de ningún modo se merecen tan ruda crítica"

La Cámara de Industrias, por medio de su Presidente y de su Secretario, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto y don Alejo Dobles respectivamente, formulan un planteamiento al Ministro de Hacienda

23 de agosto de 1956.

Sr. Ministro de Economía y Hacienda
Lic. don Jorge Rossi Ch.
S.D.—

——Pasa a la PAGINA DIEZ

APLICANDO LA DOCTRINA DE CONTINUIDAD PODRIA PROLONGARSE EL TERMINO DE LA PRESCRIPCION

Parte final del alegato del Procurador Penal, Lic. Otto Rojas Vargas, oponiéndose a la prescripción en el caso de Daniel Gruber y otros y pronunciándose por el enjuiciamiento

Estudiemos ahora, siempre para lo que aquí nos interesa, el artículo 368 del Código Penal, que establece: "Será sancionado con prisión de seis meses a dos años o multa de trescientos pesetas a mil quinientos colones, y, además, en todo caso, con inhabilitación absoluta

——Pasa a la PAGINA DIEZ.

Presentado el proyecto de XIII sueldo en empresas particulares

—El asunto fué pasado a estudio de la comisión de trabajo y previsión social

A través del Ministerio de Gobernación, el Despacho de Trabajo y Previsión Social presentó ayer a consideración de la Asamblea Legislativa el proyecto de décimo-tercer sueldo en las empresas particulares, que tanto revuelo ha provocado en las fuentes de producción del país.

El asunto fué pasado a estudio de la comisión de trabajo y pre-

——Pasa a la PAGINA DOCE

SE ORGANIZA LA CAMPAÑA CONTRA LAS SECTAS PROTESTANTES

—El nuevo del mes de setiembre se inicia la publicación de una hoja quincenal

—La Oficina de Secretariado Nacional de Defensa de la Fe contará con los servicios del Presbítero Dr. don José Joaquín Campos. Circular del Sr. Arzobispo de San José Monseñor Odio Herrera

El señor Arzobispo de San José, Monseñor Odio ha dirigido la siguiente Circular, con motivo de la Campaña de Defensa de la Fe:

Con frecuencia nos hemos referido al doloroso estrago que está haciendo la propaganda protestante. Padecemos una verdadera invasión de las numerosas sectas en que se ha dividido el protestantismo en Norte América; y si bien no pueden gloriarse de grandes conquistas, nadie puede desconocer el daño que hacen sembrando la duda y el descreimiento, mayormente en aquellos de nuestros fieles que no han recibido suficiente instrucción religiosa.

Ya en la Primera Carta Pastoral

——Pasa a la Página. ONCE

EXTENSION DEL SEGURO SOCIAL A LA ZONA BANANERA DEL PACIFICO

Consejo de Gobierno solicita a la Caja que inicie los estudios correspondientes previos a la prestación de los servicios en aquella región

Todas las instalaciones hospitalarias existentes serán traspasadas a la Caja en su oportunidad

Del Ministerio de Trabajo al Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social:

Por su medio, me permito manifestar a esa Institución que el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a la Caja Costarricense de Seguro Social que inicie los estudios correspondientes previos a la prestación de los servicios en aquella región.

——Pasa a la Página. OCHO

EL PROYECTO ES EL PRODUCTO DE UNA INCONFORMIDAD DE AÑOS

Falacia es afirmar que el proyecto persigue el "mejoramiento del Estado", ya que desde un punto de vista fiscal no recibe ni un céntimo

El diputado Rafael Solórzano Saborío, autor del proyecto de regulación de la producción y la industria del tabaco, nos entregó

——Pasa a la PAGINA DIEZ.

El diputado Rafael Solórzano Saborío contesta las apreciaciones de la Cámara de Industrias sobre el proyecto de regulación de la producción e industrias tabacalera

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Diario de COSTA RICA
(Decano de la Prensa Nacional)
Fundado en 1910
Se publica en la ciudad de San José, República de Costa Rica, editado por la Empresa "Diario de Costa Rica, S. R. L." Dirección: Calle Alfredo Volio, Av. Fernández Güell. Números de la central telefónica: 4042 - 2220 - 3252. Apartado D.

Dirección Cablegráfica: "DIARIO"

DIRECTOR:— MARIANO SANZ

JEFE DE REDACCION: VENTURA CORDERO

AGENTE DE ANUNCIOS: Lic. MAX ACOSTA

Cuerpo de Redacción: Francisco Ma. Núñez, Edgar León, Guido Fernández S., Fernando Naranjo, Francisco Sotela R., Guido Sánchez, Jorge Luis Cordero G., y María de los Angeles Prada.

Información Internacional: Gilbert Sancho G. Traductor: Ofilio Argüello. Sección Inglés: Sara C. Wheeler.

Fotógrafo: Mario Roa.
Corresponsal Gráfico Viajero: Don Juan M. Victory.

Corresponsales extranjeros: Panamá Max Jiménez Jr. Los Angeles: Hilda Ulloa. París: Carlos Deambrosis-Martins. Madrid: Roberto Deambrosis - Saudavet, y Jorge Charpantier García. Chile: Jaime Quintana López.
Representantes comerciales: Londres: S. S. Koppe & Co. Nueva York: Chalmers-Ortega Inc. Servicios noticiosos de la Prensa Asociada. Tiras cómicas y otros servicios de la King Features Syndicate. Editors Press y United Press Asociation.
La redacción no devuelve originales ni sostiene correspondencia sobre publicación de material no solicitado.

Facilidades Crediticias Hasta por Cuarenta Años

—Ofrécense magníficas oportunidades en plan de excedentes del gobierno de los Estados Unidos. — Podría aplicarse con muy buenos resultados en el proyecto de la fábrica de cemento. Declaraciones del Dr. Karl J. Ewertz, Profesor de Derecho Internacional y Ciencia Política de universidades europeas y norteamericanas y observador permanente no gubernamental ante la ONU.

El Plan de Disposición de Excedentes del Gobierno de los Estados Unidos (Ley Pública Nº 480) ofrece una oportunidad inusitada a los países amigos como Costa Rica, para financiar sus proyectos constructivos cuya naturaleza sea de prioridad. No propone interferir con el comercio ordinario o la agricultura; pues se rechazan decididamente todos los intentos de hacerlo. El plan está bajo la inmediata dirección del Servicio de Agricultura Extranjera (FAS) en el Ministerio de Agricultura en Washington, cuya dependencia activa a través de la Corporación de Crédito sobre Productos Agrícolas (Comodity Credit Corporation). En la ejecución del programa completo, el Servicio de Agricultura Extranjera cuenta con la activa colaboración de la Administración de Cooperación Internacional (Organización del Punto Cuatro).

Desde el comienzo del Plan de Disposición de Excedentes de los Estados Unidos, un total de 59 convenios, o suplementos a convenios previos, se han efectuado con 27 países amigos, incluyendo Argentina, Chile, Ecuador, y Uruguay en la América Latina, por un monto de $ 1.466.900.000 (mil cuatrocientos sesenta y seis millones novecientos mil dólares) en costos de la Corporación de Crédito sobre Productos Agrícolas. Los fondos acumulados por los respectivos países por medio de estas ventas, en moneda nacional, se están empleando para una variedad de objetivos destinados a aumentar el poder adquisitivo y los niveles de vida en dichos países. Los proyectos, que los países co-operadores deciden ellos mismos, han incluido hasta hoy instalaciones de fuerza motriz, reforestación, financiamiento de proyectos de viviendas, proyectos de riego, y fomento de la producción agrícola, lo cual es por supuesto de interes particular para un país como Costa Rica que desea incrementar su producción de verduras, legumbres, productos lácteos, café, frutos, etc.

Un proyecto que resultaría de inmenso beneficios para Costa Rica financiado mediante este plan es el establecimiento de la fábrica de cemento, que ahora se contempla. Serviría para elevar la posición económica internacional y nacional de Costa Rica y el nivel de las normas de vida en todo el país, al mismo tiempo que serviría para crear mútua buena voluntad entre los Estados Unidos y Costa Rica. Una vez que este proyecto haya comenzado, otros desarrollos de prioridad podrían financiarse de manera similar.

Este plan de financiación no se basa comootros propuestos, en préstamos a mas o menos cortos plazos, que tienen que amortizarse en 5, 10 ó 15 años, implicando un fuerte drenaje de los recursos económicos de Costa Rica, que solamente puede contemplarse desde el punto de vista de enriquecer a los prestamistas y a sus colaboradores. Ofrece facilidades crediticias hasta por 40 años de plazo, arreglando todo el tiempo a los recursos económicos del país, a la vez que dando particulares oportunidades al pueblo de Costa Rica de desarrollar sus propios recursos hasta el más alto grado de sus potencialidades.

La aplicación de este Plan a Costa Rica para el caso particular de la fábrica de cemento, no significa que el Gobierno o en particular el organismo legalmente encargado de estos asuntos: el Consejo Nacional de Producción, que tiene capacidad legal para entrar en contratos de compra y venta de productos agrícolas dentro y fuera del país, tenga que gastar dinero para regalar comidas extra u obsequiar a los pobres con alimentos excedentes. En realidad quiere decir que las importaciones en exceso del promedio actual de importaciones anuales de productos agrícolas, que ocurran en los años de vigencia del convenio, se comprarán bajo las disposiciones de este plan, en vez de comprarse en efectivo, desperdiciando divisas, como sería en caso de no aceptarse en esta vez el plan. Porque como ya se ha dicho, el país recibe los productos sin pagar un centavo, paga al venderlos, depositando los dineros provenientes de las ventas, en bancos costarricenses, a la orden del Gobierno de los Estados Unidos, quien deja dichos depósitos aquí por muchos años.

Si hubiere algún regalo de alimentos que hacer al fin y al cabo, dicho donativo podría atribuirse en su totalidad al Gobierno de los Estados Unidos bajo este generoso convenio.

Karl J. Ewertz.

POSTAL

LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA CONTADURIA MAYOR Y ADUANA ACMA.

Hace saber al señor Pedro J. García, Jefe de Clasificación de Personal de Servicio Civil, y al público en general, que no es el señor García como lo declaró el 28 del corriente mes en el DIARIO DE COSTA RICA quien está autorizado, ni mucho menos el llamado para dar por concluido nuestro movimiento en pro del aumento de salarios.

Debe de saber que si tuvimos paciencia de escuchar su exposición de cómo elaboraron la Ley de Salarios fué únicamente por no intransigir su petición, pero sus argumentos no nos convencieron, aún más, nos estimuló para seguir avante en nuestras peticiones y echar atrás lo que él se propone llevar avante. Cabe advertir que son los tres delegados Señores Ardón, Mata y Alvarado los que con el apoyo del 90 por ciento de los empleados de la Contaduría Mayor y Aduanas, sean los llamados a dictar las resoluciones convenientes, que serán acatadas de las entrevistas que tengan con el señor Ministro de Economía y Hacienda.

LA DIRECTIVA

EN DESCOMUNAL ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EL POAS

—Las gigantescas erupciones del domingo y el lunes en la madrugada, han desfigurado las antiguas formas del cráter que ahora tiene dos bocas

Después de varios meses de aparente calma, el domingo pasado a las nueve y media de la mañana, el Volcán Poás inició otro de sus activos ciclos, esta vez en forma descomunal. Las gigantescas erupciones del domingo y el lunes de la semana en curso, durante la madrugada, han desfigurado completamente las antiguas formas el cráter, que ahora, según declaraciones de peones de la finca Albarracín, tiene dos bocas por las que constantemente tira gases, piedras, lava y ceniza. Todo hace vez que el Poás es está preparando para darnos una sorpresa.

Suspendido el desfile escolar del 15

Con motivo de las objeciones que se han hecho, de parte de algunos padres de familia y de Directores de la Sanidad Pública, fundadas en la epidemia de polio, el Ministerio de Educación Pública ha dispuesto suspender los preparativos para los desfiles escolares del Quince de Setiembre.

Se había pensado hacer un desfile nocturno, con faroles, en que participarían solamente los varones, y otro general, al día siguiente.

Estafa en perjuicio de Don Faustino Díaz Reina

El señor Faustino Díaz Reina se presentó ante las autoridades judiciales a entablar demanda contra el contratista constructor J. F. Z. a quien le entregó ₡ 356.00 en adelanto para que le iniciara la ampliación de un cuarto, y esta es la hora que no se ha aparecido ni con las maderas, ni el dinero. El "contratista" será llamado por la vía judicial a rendir cuentas.

Amenazada la Escuela de Montes de Oro de ser arrastrada por el río

El gerente de "Montes de Oro Mining C.S.A., señor Bean, y el personal docente escolar, se han dirigido al Ministerio de Educación informando que el edificio escolar está en inminente peligro de ser arrastrada por el río, que con las lluvias ha crecido mucho.

El peligro es tan grande que se ha solicitado permiso para trasladar el mobiliario y demás enseres a un lugar más seguro.

PERDIDO UN CAZADOR EN LAS MONTAÑAS DE DOTA

Don Alfonso Benevides B. Jefe Político de Desamparados, informó al Ministerio de Gobernación que ha instruido a todos los agentes de Policía de la Región de Dota y a los Resguardos Fiscales, para que se dediquen a la búsqueda del cazador Rufín Cordero Romero, quien desde el domingo en horas de la madrugada salió de San Cristóbal Sur, para internarse en las montañas de Dota, de las que aún no ha regresado por lo que se teme que algo trágico le haya ocurrido.

Rufín anda sólo y porta un rifle calibre 28.

TRIPLE CHOQUE EN HEREDIA

El Inspector del Tránsito destacado en Heredia reportó que en la cruzada de San Francisco se registró antier a las 11 horas, una triple colisión en la que ocurrieron cuantiosos daños materiales.

Dice el informe que el automóvil guiado por don Hernán Alfaro González, se quedó sin frenos, circunstancia por la que fue a estrellarse contra un taximetro y un autobús que eran guiados por Mario Arsya Calvo, y Ricardo Mora Molina. Afortunadamente, pese a la violencia del impacto, no ocurrieron desgracias personales.

AGOTADOS LOS SUEROS ANTIOFIDICOS EN EL PAIS

En las cercanías de Bagaces el señor Lucas Suárez Ordoñez fue mordido por una serpiente terciopelo, por lo que se procedió a trasladarlo de inmediato a la Unidad Sanataria, donde se informó que se habían agotado los sueros antiofídicos. Así las cosas no quedó otro remedio que llevarlo a Liberia, para su tratamiento.

El señor Suárez estuvo a punto de perder la vida por el descuido del Ministerio de Salubridad que no se ha interesado en importar dichos sueros, de los que ya no se consiguen ampollas casi en ningún lugar del país.

CINCO GOLPEADOS AL VOLCARSE UN JEEP EN TILARAN

En circunstancias que aún se desconocen, anteayer a las 2.15 de la madrugada, se volcó en el trecho de carretera entre Cañas y Tilarán, el jeep placa 38949 que era guiado por Ignacio López Elizondo, resultando este y sus cuatro acompañantes, sumamente golpeados. Elizondo no reportó el accidente y horas después de haber ocurrido, con la ayuda de un camión de carga sacó el jeep del guindo donde había caído y lo trajo a San José a fin de repararlo. Testigos presenciales del hecho informaron a las autoridades y estas reportaron el caso a la Guardia del Tránsito la que está promoviendo una minuciosa investigación.

GRAVES QUEMADURAS SUFRIO CON POLVORA LA NIÑA MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ

Al Hospital San Juan de Dios trasladaron antier en horas de la tarde a la niña María de los Angeles Rodríguez, hija de un polvorista de San Pedro de Barba, quien sufrió graves quemaduras en los brazos y la cara, al incendiarse una libra de pólvora negra que estaba dentro de un mortero. Aunque la pólvora no explotó, produjo una llama muy intensa, que alcanzó a la menor que jugaba cerca del lugar.

Lesiones gravísimas

En el Hospital Max Peralta de Cartago quedó internado anteanoche el menor José Miguel Gómez, quien sufrió gravísimas quemaduras en diferentes partes del cuerpo al incendiársele una botella de gasolina que portaba.

El doloroso percance le ocurrió en Cervantes, de donde es vecino. Así lo informó el Agente Principal de Policía del lugar, al Ministerio de Gobernación.

Búscase a un ciclista que ocasionó atropello de graves consecuencias

Las autoridades del Tránsito, Radiopatrulla e Investigación están empeñadas en localizar a un ciclista que se dió a la fuga después de haber ocasionado un atropello de graves consecuencias en perjuicio de Raúl Herrera Morales, quien sufrió conmoción cerebral al ser arrollado. Se saben ciertos datos del ciclista imprudente, pero las autoridades los mantienen en reserva a fin de no entorpecer las investigaciones que se están realizando.

GRAVE EL PROBLEMA DEL GRAN NUMERO DE MUJERES SIN CEDULA DE IDENTIDAD

—Debe ser resuelto en forma efectiva para que realmente todas las mujeres puedan ejercer libremente el derecho al voto en las próximas elecciones. Si la Asamblea Legislativa vota la suma necesaria para la instalación de oficinas que faciliten los trámites de la expedición de cédulas, si podrá llegar a ser efectivo el derecho al voto para todas las mujeres costarricenses. Instancia de la Alianza de Mujeres Costarricenses a la Comisión Electoral de la Asamblea Legislativa

Texto de la instancia que, con fecha de ayer, hace la Alianza de Mujeres Costarricenses a la Comisión Electoral de la Asamblea Legislativa:

San José, Agosto 27 de 1956

Señores Miembros de la
Comisión Electoral
Asamblea Legislativa.
Ciudad:

Distinguidos señores:

El Comité Nacional Ejecutivo de la Alianza de Mujeres Costarricenses, considera que es un grave problema el gran número de mujeres que no tienen cédula de identidad. Tal problema debe ser resuelto en forma efectiva para que realmente todas las mujeres puedan ejercer libremente el derecho al voto en las próximas elecciones.

En las relaciones que tenemos nosotras con las mujeres de diversos lugares del país, nos hemos dado cuenta de la magnitud de ese problema, especialmente en los lugares lejanos, como en la Zona Bananera y en otras regiones del país, en donde el gobierno no ha dado ninguna facilidad a las mujeres del pueblo para ayudarlas a tramitar su cédula de identidad.

Actualmente en la gobernación de cada provincia se les dan fórmulas para llenar los datos necesarios, pero se les pide dos retratos y luego deben venir a San José al Registro Civil a entregar esas fórmulas. Tales trámites son muy difíciles y complicados para la gran mayoría de las mujeres trabajadoras, quienes no tienen tiempo ni dinero sobrante para cumplir esos requisitos.

Nosotras pensamos que si la Comisión electoral vota una suma necesaria para la instalación de oficinas que faciliten esos trámites, si podrá llegar a ser efectivo el derecho al voto para todas las mujeres costarricenses. De lo contrario, seguirán teniendo el control de esos trámites, solamente los partidos que tienen mucho dinero para montar oficinas que den ese servicio a sus partidarios.

Alianza de Mujeres Costarricenses, como defensora de los derechos políticos, sociales y económicos de la mujer, reclama a ustedes el mayor interes en este asunto a fin de conseguir buenas condiciones para todas las mujeres que quieran ejercer su derecho al voto.

Esperando la atención de ustedes se suscriben Por Alianza de Mujeres Costarricenses.

Ester Vásquez; Belica Mejía, Mercedes de Peñas; Gladis Sáenz; [illegible]

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
RADIO UNIVERSITARIA 815 kc.
A LOS MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA

Escuchen el programa que para ustedes ofrece la Universidad de Costa Rica por medio de la Facultad de Pedagogía todos los MARTES Y SABADOS de 6.30 a 7 de la noche. — Agradeceremos sus comentarios y consultas. Sírvase enviarlos a dicha Facultad.

San José, 29 de Agosto de 1956.

CARLOS MONGE ALFARO
Secretario General de la Universidad.

SE ALQUILA PARA EMBAJADA O CONSULADO

casa grande con o sin muebles, situada en Barrio Otoya, detrás Casa Amarilla, tiene salones amplios con sección anexa misma casa, propia para oficina. Informes Teléfono 3981.

UNITED FRUIT COMPANY
ITINERARIO DE VAPORES

Llegadas de vapores a Puerto Limón, Costa Rica
Fechas aproximadas sujetas a cambio sin previo aviso.

Este itinerario anula todos los anteriores.

Servicio de Nueva York

Sale de New York	VAPOR	Llega a Limón
Agosto .. 21, 1956	CANDIDA	Setiembre . 1
Agosto .. 23, 1956	CATH. SARTORI	Setiembre . 2/3
Agosto .. 30, 1956	KIRSTEN TORM	Setiembre . 12/13
Setiembre 7 1956	LOVLAND	Setiembre . 17/18
Setiembre 13, 1956	CANDIDA	Setiembre . 24/25
Setiembre 21, 1956	COPAN	Octubre ... 4/5

Servicio de Nueva Orleans

Sale de Nueva Orleans	VAPOR	Llega a Limón
Agosto .. 31, 1956	MARNA	Setiembre . 12/13
Setiembre 14, 1956	TELDE	Setiembre . 22/23
Setiembre 28, 1956	MARNA	Octubre ... 7/8

Servicio a Puntarenas

Sale de New York	VAPOR	Llega a Puntarenas
Agosto .. 10, 1956	CHOLUTECA	Setiembre . 1/2
Sale de New Orleans		
Setiembre 7, 1956	LA PLAYA	Setiembre . 18/19

Para información adicional sugerimos visitar nuestras oficinas situadas 100 varas al Este de Biblioteca Nacional. —

COMPAÑIA BANANERA DE COSTA RICA
— AGENTE —
La Gran Flota Blanca
TEL. Nº 3156. APARTADO Nº 30

AVENTURAS DEL PEQUEÑO PEDRO — Por William de la Torre

EDUCANDO A PAPA — Por George Mc Manus

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Frases Célebres

La caridad comienza en mi casa, y la justicia en la puerta siguiente. DICKENS.

Otra frase célebre:

Su merecido prestigio se destaca en cada cigarrillo VIRGINIA

Solicítase aceleración de los trabajos de El Coco

Sr.
Ministro de Obras Públicas
Su despacho.

Estimado señor Ministro:

Con el ruego muy atento de prestarle su atención y darme su parecer al respecto le transcribo la siguiente carta que dice:

Agosto 23. 1955. Ministro de Gobernación: Para su estimable conocimiento y efectos, nos permitimos transcribirle el Art. sexto de la sesión ordinaria número 423, celebrada por la Junta de Aviación Civil el día 21 de agosto de 1956. y que dice:

Art. 6. Esta junta ha sido enterada de que el nuevo edificio de la Aduana del Aeropuerto de El Coco, ya fue entregado y recibido por el gobierno. Es constatado también que el edificio terminal de pasajeros está pronto a terminarse, pues falta únicamente el cuarto de la Torre de Control cu yo trabajo ya está empezando, la pintura de todo el edificio y los muebles.

Se estima que nos entreguen es te edificio a más tardar en el mes de diciembre. En vista de lo anterior, se acuerda: Dirigir atenta comunicación al señor Ministro de Gobernación, rogándole que interponga sus buenos oficios ante el señor Ministro de Obras Públicas, para que se termine a la mayor brevedad posible, la nivelación y asfaltado de la zona de hangares, ya que es un requisito indispensable el tener esta sección terminada, antes de poder trasladar en definitiva todas las actividades del aeropuerto La Sabana al nue vo aeropuerto de El Coco. La erección del hangar que el gobierno está construyendo por contrato en esa sección, va a pasos agigantados, con el inconveniente de que el piso está totalmente desnivelado.

También falta la remoción de gran cantidad de tierra en las zonas de estacionamiento y de carreteo de los aviones, de esa sección, trabajo este que debió ser terminado por el Ministerio de Obras Públicas, antes de empezar la erección de dicho hangar. (f) Mario Facio, Director General de Aeronáutica, por Junta de Aviación Civil..."

Fernando Volio Sancho
Ministro de Gobernación y Policía.

CAMPO AJENO:—

Las autoridades ignoran un crimen en Colorado de Abangares

Copia para
DIARIO DE COSTA RICA

Señor
Ministro de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía,
San José
S. D.—

Colorado de Abangares acaba de ser teatro de un crimen, que por las circunstancias que lo rodearon ameritaba la intervención de las Autoridades que de rigor, lo hacen en estos casos; pues bien, no obstante haber solicitado los vecinos esa intervención inmediata después de ocurrido el hecho, hubo de ser sepultado el cadáver del occiso sin los reconocimientos correspondientes, en virtud de que las Autoridades respectivas siempre encuentran pretextos para no comparecer en el cumplimiento de sus obligaciones.

Como estos casos se han venido repitiendo en forma sistemática, se nos ocurre pensar que a las Autoridades de Abangares les importa muy poco la suerte y la seguridad social de este pueblo, y, considerando que tenemos derecho a exigir y ellos obligación de cumplir con su deber, muy respetuosamente, venimos a solicitar a Ud. su Autoridad— una enérgica intervención a fin de que se corrijan tales anomalías. No omitimos manifestar que del Resguardo Fiscal siempre se ha obtenido buena y oportuna colaboración.

Colorado de Abangares, Agosto 16 de 1956.—

Romilia Moreno; Víctor Díaz Díaz; Carlos Gutiérrez; Felipe Gutiérrez; Alberto Bonilla; Séptulio Guadamuz R.; Abundio Barrantes; Jesús Prieto; Anezia Díaz; Perfecto Calvo; Atilia Gómez; Raúl Torres Moreno; Georgina Izabá D.; Víctor Arguello; Gerardo Izabá M.; José Luis Urbina; Luis Tenorio C.

DE PUNTARENAS

UNICA RESPUESTA PARA EL JEFE ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE PUNTARENAS

Por respeto y consideración al pueblo de Puntarenas, voy a contestar ciertos párrafos de la carta que por medio del periódico oficial me dirige el joven estudiante martiano y jefe administrativo del Hospital San Rafael de Puntarenas, señor Juan Antonio Guido Gámez. Esta carta pública fue publicada el viernes 24 de agosto, página 12.

—Lamento que por ausencia del señor Director del Hospital, doctor Rodrigo Portocarrero, tuviera que salir en defensa de él, y la institución, el novel funcionario.

—Que de dónde saqué yo la lamentable mentira de que la Guardia Civil le haya prestado una Planta Eléctrica al Hospital de Puntarenas. — Autorizo al joven Guido a preguntarle al señor José Luis Ortiz Araya, administrador de Radio Columbia 2 y Director responsable del radio-periódico "Puntarenas al Día", de qué fuentes cogí yo esa "lamentable mentira".

—Es muy pobre su argumento cuando trata de lanzarme al pueblo de Puntarenas encima, y cómo miro que todavía no conoce usted la opinión de "su pueblo".

—Pero ahora yo le pregunto al joven Guido Gámez: quién tiene la culpa de las dificultades que sufre el Hospital de Puntarenas? Será el pueblo de Puntarenas? No serán la apatía y la inercia de los que pueden, pero que miran con menosprecio a esa institución?

Lástima grande que, la elegante y briosa pluma de Juan Antonio Guido Gámez, no haya escrito una sola letra en favor de esa honorable institución cuando se iniciaron la construcción de la célebre carretera panorámica de Puntarenas, como lo hizo valientemente el culto médico porteño: Alvarez Valle y este humilde servidor de Puntarenas.

—Me dice el joven jefe administrativo del Hospital San Rafael de Puntarenas que, si yo me imagino que en esa institución se juega con la vida de los enfermos. Pues bien, me queda decirle que, si se juega con la vida de los enfermos: una vez en una de mis tantas "caídas" a esa institución, en el Salón Madame Chiang Kai Sehk, la enfermera le dijo a una practicante que le pusiera a un paciente que había cama de por medio a la mía, una inyección y que a mí, me pusiera suero.

La niña le iba a poner el suero al otro infermo, ya mí, la inyección, (por supuesto, no me dejé porque yo había oído la orden).

Será esta otra "lamentable mentira"? Será más honrado el señor Guido Gámez, para decir la verdad, si trataba de desmentirme? No se le podrá llamar a esto: "jugar con la vida de los enfermos? Si ese pequeño "error" lo cometiera conmigo, no creo el defensor del doctor Portocarrero que, es posible que, hayan habido otros más graves, que por "ética profesional" no se dan a la publicidad? Cuidado se le ocurre, amigo Guido, decir que el pueblo piensa por cabeza ajena, o se le vaya a ocurrir también llamar a esto injuria.

—El dato de los ocho litros de sangre perdidos lastimosamente, me los dió una estimable monja que sirve en esa institución. Si eran cinco como asegura el joven funcionario, está desmintiendo el mismo, a una compañera de su trabajo, y no a este redactor.

—Si la falta de fuerza eléctrica indica la situación ruinosa del Hospital, no veo por qué responsabilice a los que casi usando inmisericordemente, constituyéndose así, en verdaderos parásitos de la institución. Esas palabras suyas, señor Guido Gámez, han golpeado a más de uno que merecen consideración por ser valores de Puntarenas, y puede yo no considerar que el Hospital San Rafael de Puntarenas, sea de la distinguida familia Guido.

Dice Dickens: La caridad comienza en mi casa, y la justicia en la puerta siguiente.

Aunque el amigo Guido lo dude, los trabajadores de la prensa, somos la "vox populi", porque por nuestro medio, inclusive el, ha usado las tribunas escritas para darle desahogo a sus ideas y pasiones. Mi labor es innegable en favor de los pueblos de mi querida patria. Pero hay muchos que sienten temor de visitar el Templo de la Verdad.

—Se hizo necesario que, hubiera uno que en nombre del pueblo de Puntarenas, preguntara el paradero de los fondos de la célebre semana Pro-Hospital San Rafael de Puntarenas, para que hubiera un poco de preocupación de parte de ustedes, para satisfacer, lo que todavía no se hecho público, pero que ya, viene por mal camino cuando me dice el amigo Guido que, de lo poco recogido en esa semana, se han abonado para unas cuentas que tenía pendiente el hospital desde el año pasado.

Los fondos que se recoja en fiestas de esa naturaleza, piensa yo, que deben de invertirse en cosas de perentoria necesidad de la pobre institución de Puntarenas, y no para pagar cuentas, que pueden esperar.

—Tengo una vanidad muy propia, sin llegar a los linderos del "narcisismo": He luchado hasta donde mis escasos recursos intelectuales me lo han permitido, en pro de los diferentes problemas de los pueblos de Costa Rica, tierra mía, y con más empuje por la ciudad de Puntarenas, lo que no han hecho muchos de sus hijos que, han dejado el ombligo en la bella Perla del Pacífico, por que no es que no puedan sino que no quieren a su terruño. Usted, Juan Antonio, es uno de esos hijos.

Termina usted diciéndome que tenga más valentía para decir lo que pienso, expresar lo que siento y escribir lo que debo. No nací cobarde. Para dicha mía nací en Costa Rica, país libre para hombres libres, y en cuanto a que debo de escribir lo que debo, haré un esfuerzo mi querido amigo, para pedirle a usted permiso, y autorizarlo para que censure los artículos que envío a mi periódico: DIARIO DE COSTA RICA.

El rebanadicimiento personal es peligroso. Toma a menudo forma insospechada. Para terminar, sólo me queda decirle mi buen amigo Juan Atonio que, solamente en los espíritus selectos y en la verdadera intigridad de un varón, puede lucir la Moral, porque no puede olvidarse el joven estudiante martiano que: La moral corriente es el eterno refugio de los vencidos.

José Cerna González
Corresponsal del DIARIO DE COSTA RICA.

Correo de los Chiles-Frontera Norte

El domingo 12 en curso, la Junta Pro-construcción Escuela de Los Chiles, formuló invitación al vecindario para trasladar la piedra que está llegando al muelle desde San Carlos de Naranjuena. Este traslado es al lugar escogido para la construcción del edificio y dista del muelle 600 varas mas o menos.

El citado día, el pueblo concurrió con todo entusiasmo a trasladar la piedra, bajo la dirección del dinámico Director de la Escuela de Los Chiles, don Marcelino Canales.

El desfile se componía de pequeños niños y niñas hasta adultos de todas las edades. En carretas, en caballos una parte y el resto a pie. No obstante el mal tiempo que reinaba, lluvioso y calles pésimas el entusiasmo de estos buenos vecinos no decayó un momento, hasta poner termino a la faena principal.

Desde nuestro puesto de observación, vimos encabezando el desfile con su piedra en el hombro, al Capitán Ricoberto Badilla, actual Sub-Inspector de Hacienda en Los Chiles. Este funcionario del Gobierno en el ramo Fiscal de la República, está dotado de espíritu público, pues no vacila en acarrear toda medida tendiente al mejoramiento progresivo de la localidad, lo secunda con todo entusiasmo

Nosotros sin ninguna reticencia aplaudimos el espíritu progresista de que está animado el Capitán Badilla, relacionado con este rincón del país que mucho queremos; sin embargo, no obstante sus cualidades que con todo gusto anotamos, tenemos la pena de censurar enérgicamente su conducta observada el pasado día del acarreo de piedra en referencia a esa por la medida drástica que tomó contra 5 muchachos vecinos de este lugar, mandándolos, a la cárcel y así estuvieron desde las 10 a. m. hasta las 7 p. m. que los mandó poner en libertad. El motivo? Se nos informó, porque ellos dijeron al ser requisa su ayuda "no somos carretas para acarrear piedra ni somos bestias. Si los muchachos que guardaron prisión o fueron privados de su libertad por las palabras antes citadas, son los siguientes: Arnoldo Cáceres, Dionisio Reyes, Andrés Urbina, Daniel Enríquez y Ramón Flores, todos vecinos de esta población.

A nuestro juicio la medida tomada contra los 5 muchachos por el Capitán Badilla, es arbitraria, pues entendemos que él al concurrir a la acta de la Junta, lo hizo en su carácter de simple vecino o ciudadano del lugar y nunca en su carácter de autoridad. Porque al asistir como ciudadano, lejos de contenerse con todo lujo de respeto y ser de estas toda clase de expresiones, pajas, comunes, es decir, que debían producirse en una aglomeración de gente de toda calaña y más que todo educación muy distinta del ambiente cultivado.

De modo que el Capitán Badilla, no le fue posible comprender el ambiente que voluntariamente se había colocado y al oir expresiones de los mosalbetes citados se violentó y usó procedimientos de los regímenes de fuerza, en donde no se puede hablar mucho menos externar su pensamiento escrito. Pero dichosamente en este país de un Juan Santamaría, donde la libertad de hablar y escribir es patrimonio de todo ciudadano, que hasta el propio Presidente de la República tiene que soportar con humildad Franciscana los cargos que le formulan los contribuidores; y, cuántos de estos en muchas ocasiones le son formulados por mera especulación política! Es por esto que la tiránica tesitura del Capitán Badilla, desentona en todo sentido la práctica republicana del país. O será que por estar esta población situada a corta distancia de la frontera Norte, donde impera un régimen de fuerza o dictadura, se contagie el ambiente de este lugar y sea una de las víctimas del contagio el Capitán Badilla? Esperamos que esto no acontezca así: que sea únicamente reacción fugaz momentánea de este militar y que estos procedimientos violentos no vuelvan a reproducirse en Los Chiles, para que en este rincón de Costa Rica, se goce también de respeto y libertades de que goza la soberanía del país en general. Así lo deseamos de corazón para prestigio del Gobierno y de las Instituciones democráticas de la patria de Juan Rafael Mora.

Corresponsal Especial
(Hay firma Responsable)

Existió un proyecto de contrato que no fue firmado c el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

—La Empresa no llegó a un acuerdo con los estibadores y ciertos puntos. No hay problema si que haya traído como consecuencia amenaza de paro. Dice Secretario de Actas del Sindicato de Estibadores del Muelle de Puntarenas

Para su publicación fue remitida a nuestro director una carta del Srio. del Sindicato de Estibadores del Muelle, aclarando nota publicada en DIARIO DE COSTA RICA, la cual dice:

"Estimado señor Director.

En el DIARIO DE COSTA RICA de fecha 21 de agosto en curso aparece una noticia que está apartada de la verdad y es la que aparece con el título de "Contrato Colectivo entre Muelleros y el F. E. al Pacífico". Al respecto de bo decirle al señor Director que en la actualidad no hay ningún contrato ni colectivo ni individual entre la Empresa del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y los muelleros pendiente de ser firmado y mucho menos problema grave que haya traído como consecuencia amenaza de paro.

Existió un proyecto de contrato que no fue firmado por no poder llegar a un acuerdo la empresa con los estibadores e ciertos puntos, pero estos siempre fueron discutidos dentro de la mayor cordialidad como cabe a una empresa seria y trabajadores responsables.

Ruegole publicar esta aclaración, para que no quede flotando en el ambiente una mala interpretación.

Me suscribo sel señor Director con toda consideración,

Damián Palacios Segura
Srio. de Actas y Correo, del Sindicato de Estibadores del Muelle.

N. de la R. —
Como se puede ver con las manifestaciones del Srio. dicho, tra información no se ha ajado de la verdad, ya que si el Sor. secretario aludido no se cuenta, existió un paro por varias horas, del cual informamos debido tiempo, lo cual ha sionado el contrato colectivo que hablamos, pues de otro do la Empresa del Ferrocarril hubiera entrado en arreglos no hubiera tenido la huelga se solucionó por medio de ciertas concesiones que la empresa tuvo metió, culminando con el planteamiento del contrato colectivo.

Los datos que dimos en la formación a que hace referencia son oficiales, pues nos los suministro uno de los señores directores del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

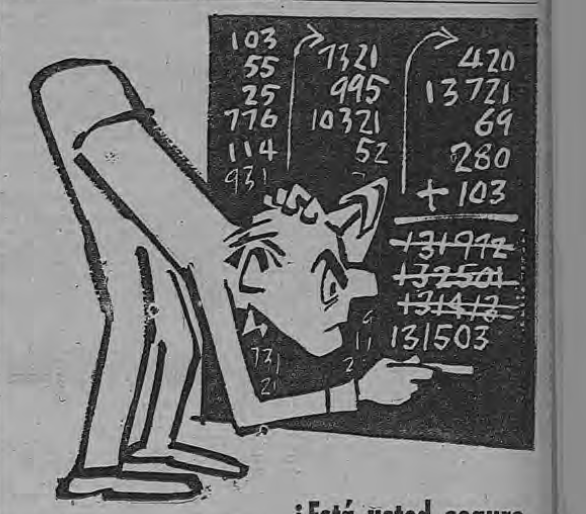

¿Está usted seguro de no haberse equivocado?

• Puede estar seguro *siempre* de que sus cálculos están correctos con una Burroughs: la sumadora tan rápida como exacta. *Se paga por sí sola.* Modelos de Diez Teclas y de Teclado Completo. Para más detalles...

Llame al representante local de Burroughs

BURROUGHS DE CENTRO AMERICA, S. A.
5a. Ave. No. 677. Frente a Canada Dry San José, Costa Rica.
Apartado No. 2837 Teléfono No. 4270

QUE SE HAGA LUZ EN LO DE LA MODIFICACION DE LA LEY DE PRENDA POR LAS REFORMAS EN CUANTO A TIMBRES Y PAPEL SELLADO

Sr. Director del
DIARIO DE COSTA RICA
San José.

Amigo: En su acreditado matutino de hoy, leo con gran cuidado y satisfacción, las explicaciones jurídicas del Lic. Juan Rafael Guzmán, referentes a los alcances legales de la ley que acaba de reformar artículos del Código Fiscal en lo referente a timbres y papel sellado.

Dije que con sustento, porque sin ser yo abogado sostuve el criterio desde el primer día, que dicha ley no modificaba la ley de Prenda en cuanto al uso del timbre y de la fórmula usada.

No obstante, la casa donde trabajo, que trajina continuamente con préstamos de Prenda, consultó al Jefe de Oficina de Prendas y éste considera; Que si lo modificó.

Ojalá otros jurisconsultos externen su criterio al respecto para mejor entendimiento o tal vez para provocar una interpretación de la Cámara Legislativa.

Apliquemos aquí el aforismo de que "de la discusión nace la luz".

Afectísimo amigo

Jorge Porras Herrera
Céd. Nº 28925.

RECIBIMOS PARA VENDER AL MAS BAJO PRECIO DE PLAZA

Madera Prensada "PLYWOOD"

en planchas de 3' x 7' x 4 mm.

Sus órdenes al

ALMACÉN Miguel A. González & Cía. Ltda.
FABRICA DE CUADROS MAGON LTDA.

UNA JIRA INOLVIDABLE

PUEDE UD. HACER AHORA EN LOS MODERNOS Y CONFORTABLES PULLMAN DE LUJO (ASIENTOS RECLINABLES)

de ECATRA LIMITADA

En la ruta Interamericana, SAN JOSE-GUANACASTE-MANAGUA

A LIBERIA: ₡ 23.40 — A MANAGUA ₡ 120.00 IDA Y REGRESO
Viajes diarios hasta Peñas Blancas

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES A MANAGUA

SALIDA de la ESTACION COCA COLA A LAS 5 A. M.

Asegure su lugar comprando su tiquete en la Oficina Principal, 50 varas Norte Anexo Hotel Costa Rica. TELEFONO 1658, donde gustosos le daremos cualquier información.

MANDRAKE EL MAGO — Por Lee Falk y Phil Davis

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EDITORIALES • NOTAS • COMENTARIOS

COLABORACIONES.—

EL FALLO DEL JUEZ AMADOR RUEDA Y LA SOBERANIA NACIONAL

El Fallo del Juez Primero de Trabajo, Lic. Edgar Amador Rueda, que declara que la STICA no está sujeta a la Jurisdicción de los Tribunales de Costa Rica, es atentatorio contra la Soberanía de El Estado, desde todo punto de vista.

La Stica, o sea: "El Servicio Técnico Interamericano de Cooperación agrícola", según el CONTRATO celebrado entre el Ministro de Agricultura e Industrias del Gobierno de la República, y el "Instituto de Asuntos Interamericanos" —del que se dice que es una ENTIDAD— y que está INCORPORADO al Gobierno de los Estados Unidos de América, es una DERIVACION de este Instituto, por esta circunstancia le otorga el FALLO referido, los privilegios e inmunidades inherentes al Derecho de extraterritorialidad, que según lo definen prominentes internacionalistas, es una ficción según la cual los soberanos —hoy embajadores, ministros y encargados de negocios, que representan lo mismo a un rey que a un presidente constitucional, que a un dictador— no dejan de estar en su propio territorio aún cuando residan en país extranjero; y están por lo mismo fuera de la Jurisdicción de los Tribunales locales.

Es evidente que desde el punto de vista internacional, la Stica NO TIENE ninguna REPRESENTACION DIPLOMATICA, del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, puesto que la que tiene se la otorga un CONTRATO con el Instituto de Asuntos Interamericanos, del que se deriva y no un TRATADO internacional, celebrado con el propio Gobierno estadounidense, y observados los requisitos constitucionales de ambas naciones; Incluso el canje de la respectiva documentación; toda vez que un Instituto como el de Asuntos Interamericanos, por el sólo hecho de estar INCORPORADO a aquel Gobierno, no asume las facultades privativas del Presidente y del Senado de los ESTADOS UNIDOS; y en suma no es más que un organismo, una rueda de la maquinaria administrativa de aquel gran País; de manera que la Stica —que a su vez es una ENTIDAD derivada de dicho Instituto— no puede heredar derechos que no tiene su causante.

El FALLO que me ocupa establece una NUEVA LIMITACION de la Soberanía Nacional, en favor de una oficina instalada aquí por un Instituto incorporado el Gobierno de Norteamérica, para prestar servicios de cooperación agrícola, según contrato celebrado con el Gobierno de Costa Rica: contrato que obliga por igual a ambos contratantes; y como en un contrato bilateral no se le pueden otorgar a una dependencia de una de las partes atributos diplomáticos, como si se tratara de acreditar un EMBAJADOR, resulta absurdo y hasta ridículo semejante combinación; y hasta lesiva de las disposiciones de los artículos 3º y 3º, de la Constitución Política vigente, en cuya virtud la "Soberanía reside en la Nación", y nadie puede arrogársela, porque cometería el delito de TRAICION a la Patria.

También atenta el Fallo mencionado, contra lo estatuido por el artículo 7º de la misma Carta, que declara, que: "Ninguna autoridad puede celebrar pactos, tratados, o convenios que se opongan a la Soberanía e Independencia de la República. Quien lo haga será juzgado por traición a la Patria. Cualquier tratado o convención que TRAMITE el Poder Ejecutivo, referente a la integridad territorial o a la organización política del país, requerirá la APROBACION de la Asamblea Legislativa, por VOTACION no menor de las DOS TERCERTES de la totalidad de sus miembros, y la de los dos tercios de votos de una ASAMBLEA CONSTITUYENTE convocada al efecto". Como se ve, en esta materia —de tratados y convenciones— el Poder Ejecutivo sólo puede TRAMITARLOS, pero de ninguna manera está autorizado para OTORGARLE a una DEPENDENCIA del Gobierno de los Estados Unidos"... todos los privilegios e inmunidades, incluyendo inmunidad para ser juzgado en las Cortes de Costa Rica, de los cuales goza el gobierno de los Estados Unidos de América", como reza el Fallo en examen; mayormente tratándose de privilegios sólo la cosa dicha Gobierno, por MEDIO DE SU REPRESENTACION DIPLOMATICA, ante la cosa Nación; luego que el artículo 33 de nuestra Carta Política estatuye, que: "Todo hombre es igual ante la Ley"; y el 129, que: "Las leyes son OBLIGATORIAS y surten efecto desde el día que ellas designen, etc."; por lo que resulta irritante pensar, que donde quiera que acuden las personas que interran la Stica, se ENCUENTRAN en territorio NORTEAMERICANO y son por lo mismo, inviolables; no pueden ser demandados civilmente, ni juzgados por los Tribunales del País; no están obligadas a pagar contribuciones, ni impuestos locales, ni nacionales etc.; es decir, que el Fallo admite la existencia de un Estado extranjero, dentro de El Estado costarricense; lo cual es absolutamente absurdo.

Repito que la extraterritorialidad que la Sentencia del Juez Amador-Rueda, le reconoce a la Stica en perjuicio de trabajadores costarricenses, no sólo es atentatorio contra la Soberanía de la República, sino que también nulo, absolutamente nulo, porque careciendo la Stica de toda representación diplomática otorgada por el Gobierno de Norteamérica, en la forma y por los medios admitidos por el Derecho Internacional; y no estar reconocida así por el Gobierno de Costa Rica, ninguna autoridad puede reconocerla a nadie, porque tampoco puede arrogarse facultades que la ley no le concede de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución.

Comúnmente los DICTADORES suelen hacerle concesiones que afectan la Soberanía de su propio país, a los gobiernos imperialistas de los Estados Unidos, para que les sostengan en el poder; como lo enseña, por ejemplo, la Historia de la República de Nicaragua, que estuvo intervenida durante algunos años, pretextando con ello el alzamiento del General Sandino en la costa Atlántica; de modo que con esta experiencia es lo mejor restringir, como lo han hecho otras naciones de Europa, las prerrogativas diplomáticas relacionadas, para no afrontar después los peligros que ofrece "la estaca del fraile".

FRANCISCO FAERRON SUAREZ.

PANORAMA INTERNACIONAL.—

RAZONES REALISTAS EN UNA DECISION JUDICIAL

La decisión judicial que puso por fuera de la ley en la Alemania Occidental al partido comunista, bajo cualquiera de sus posibles denominaciones, es el explícito reconocimiento de un hecho conocido en todo el mundo: que la organización comunista conspira para destruir y minar las instituciones democráticas de cualquier nación dentro de la cual se infiltre y desarrolle.

Por otra parte, ni aún dentro de las novísimas frases de propaganda sobre "competencia pacífica", los estados dominados por el partido comunista aceptan que nadie que se oponga a su dictadura goce de derechos para manifestar su disidencia o atentar su inconformidad política. Y muchísimo menos, para ejercitar ninguna acción política pacífica en busca de un cambio en el gobierno.

Precisamente el obstáculo principal que Rusia puso a la unificación de todo el territorio alemán después de la guerra fue el de que los comunistas consideran absolutamente incompatibles las elecciones libres con sus intereses políticos.

Así, conceder a los comunistas, políticamente hablando, las libertades y derechos que ellos se niegan a aceptar y por cuya abolición luchan constantemente en todo el mundo, conlleva varios peligros graves. Por una parte abre las puertas a todas las actividades subversivas de grupos que explícitamente niegan validez a las normas democráticas de gobierno y de lucha política. Y por la otra puede dar la falsa impresión de que el comunismo es solamente una fuerza local legítima que busca los mismos objetivos y usa los mismos métodos que cualquier otro partido para la obtención de sus fines.

Los alemanes tienen una amarga experiencia en este campo. La tercera parte de su territorio, incluído, en menos de los comunistas ruinos y de sus secuaces demuestran claramente cuán realea son las razones de su tribunales al prohibir al comunismo.

DON BOSCO SONRIE

«ocación. Don Bosco tuvo una vocación especialísima, una de esas vocaciones que se llaman extraordinarias. La maravillosa visión que tuvo desde niño orientó toda su vida hacia aquel apostolado que ha asombrado el mundo. Desde niño se manifestaban en él aquellas disposiciones que eran una prueba inconfundible de una preparación celeste para su altísima misión. El futuro apóstol de la niñez, casi inconscientemente contemplaba en su fantasía juvenil numerosas bandadas de niños que lo rodearían y sobre los cuales él podría ejercer suave imperio, para apartarlos del mal y conducirlos por los senderos del bien, de la virtud, del honor y finalmente hasta el Cielo.

NOTA DE LA REDACCION

A los autores anónimos de una postal publicada en "La Prensa Libre" de ayer, ya que procede de "empleados y encargados" del Reformatorio de San Dimas", en la cual se nos ataca, tachándosenos de faltos de ética periodística por no la publicación de algunos artículos suyos, les contestamos lo siguiente:

1º) Hemos publicado artículos de las partes en disputa en cuanto se referían a cargos y descargos, respectivamente; pero, desde el momento en que se pasó de la polémica objetiva a los insultos y a las injurias, de carácter exclusivamente personal, decidimos suspender las publicaciones. que no contribuyen precisamente a solucionar los problemas existentes, sino que constituyen a una vulgar exhibición de lo que comunmente se llama "trapos sucios".

2º) Nuestro respeto al público y nuestro firme propósito, —que si está acorde con la ética periodística,— de no darle cabida a publicaciones insultantes e injuriosas, nos han movido a la suspensión de algo que ya no es debate de intereses para nuestros lectores o para las instituciones públicas, sino un pleito de patio.

AÑO CRISTIANO

30 DE AGOSTO

SANTA ROSA DE LIMA

Hoy nos toca referirnos a una Santa de América: Santa Rosa de Santa María, de la tercera Orden de Santo Domingo, virgen, cuya tránsito se celebra el 24 del mismo mes de agosto.

Nació en Lima el año 1585 y murió allí mismo en 1617. Su nombre de pila fue el de Isabel que cambió después, con aprobación del arzobispo Santo Toribio de Mogrovejo, por el de Rosa, cuando supo que una criada india había visto su rostro en forma de rosa.

Desde sus primeros años estuvo dotada con dones de una paciencia inalterable. Su hermosura corporal hacia que se la llamase la reina de la juventud de Lima. Pero a ella no le importaban los elogios. Se mantenía en el pie por no calzar los bolines de raso más elegantes de entonces; se restregaba los ojos con guindillas y ajaba su rostro a fuerza de velas y ayunos. Veía con alborozo que las rosas de su cara se iban marchitando poco a poco.

Las penitencias de su infancia quedaban disminuidas; este fue uno de los dones de Rosa, ocultar los tesoros de su alma, con su carácter alegre y simpático. Tuvo maestros de música, de declamación; bordaba y dibujaba en el papel y en el lienzo; cantaba y hacía versos; tocaba el arpa y la vihuela, sentada a la sombra de los árboles de su huerto e invitando a las aves, como San Francisco, para que comieran en su mano.

Sus padres quisieron casarla, pero ella se negó, haciendo voto de virginidad. A imitación de Santa Catalina de Siena, a quien había tomado por modelo, se cortó a raiz la cabellera, de la que un día había dicho un hermano suyo, que eran cordeles con que podía arrastrar los corazones al infierno. Sus padres se indignaron y comenzaron a maltratarla, arrojándola en menesteres humildes, sin que ella se quejase. Pero tampoco abandonaba sus ejercicios piadosos.

Su amor a la pasión de Cristo era extraordinario. Quiso imitarla al vivo y reproducirla en su cuerpo.

A los veinte años entró en la Orden de Santo Domingo. Como en Lima no había convento de Dominicas, tomó, el hábito público de terciaria. El día de Pascua de 1610, solemnemente seis años vistió el hábito blanco-negro. Cayó gravemente enferma en 1617 y murió el 24 de abril.

Ya al borde de la muerte, decía a su Madre, para consolarla: "Debo ser puntual; si no llego a la hora fijada, me cerrarán las puertas, como a las vírgenes locas. "Era una ferviente evangélica. En sus 31 años de vida terrenal el polvo mundano no marchó su alma.

Fue canonizada el 12 de abril de 1617 y declarada Patrona de América, Filipinas y las Indias Orientales, por el Papa Clemente X.

TRAIDO A COSTA RICA EL PRIMER "PERRO GUIA" PARA NO VIDENTES

—Fué adquirido por el profesor de la Escuela de Enseñanza Especial don Antonio Cabezas, al terminar un curso de diez meses en "Perkins Institution", y "Boston University", para su uso personal

—Trátase de un hermoso ejemplar de la raza "Pastor Alemán" de los numerosos que se adiestran especialmente en Rochester por la "Leader Dog For de Blind"

Ha causado espectación en el público observar circulando por las calles de la ciudad, y atravesando las mismas, guiado por un hermoso perro entrenado especialmente para dicho efecto, a un caballero no vidente. Llamó poderosamente la atención la soltura y dominio con que el inteligente animal conducía a su dueño en medio del más congestionado tránsito de vehículos y peatones.

Movitizamos a nuestro fotógrafo ROA para que le tomara una foto y le invitara a una visita a nuestro periódico para entrevistarle. En efecto, ayer a medio día recibimos la visita de la persona en cuestión, que era el Prof. don Antonio Cabesas Araya, del cuerpo de profesores de la Escuela de Enseñanza Especial de Guadalupe, a quien solicitamos una entrevista, accediendo gentilmente.

EL PRIMER PERRO - GUIA EN COSTA RICA.—

Nos informó el Prof. Cabezas, quien vino en compañía de su colega, el Prof. don Humberto Marenco, que el suyo es el primer "Perro - Guia" para ciego, que ha sido traído a Costa Rica, habiéndole adquirido él, en los Estados Unidos, al terminar un curso especial de diez meses en "Perkins Institution" y "Boston University", sobre modernos métodos de enseñanza para no videntes.

UN CENTRO DE ADIESTRAMIENTO.—

Agregó nuestro entrevistado que en Rochester, Michigan funciona la organización conocida por "Leader Dog for The Blind", en la cual se adiestran en gran escala perros de las razas "Pastor Alemán" y "Collí" para guiar y acompañar a personas ciegas. Por largos períodos se enseña a los inteligentes y nobles animales a la difícil y compleja tarea de constituirse no sólo en guías sino en verdaderos compañeros de los no videntes, con resultados realmente pasmosos. Los perros - guías, conducen a sus dueños por cualquier clase de calles y caminos, y éstos van cogidos de una especie de manigueta movible atada a los perros, de tal modo que necesariamente siguen todos sus pasos. Cuando el perro se detiene su amo sabe que hay algún obstáculo y que debe esperar. De una o otra manera lo llevará por pendientes peligrosas, baches o cualesquiera otros sitios inadecuados; y si fuere atacado, le defenderá vigorosamente. Para cada tipo de persona se escoge el perro adecuado, a efecto de que haya armonía entre amo y siervo, y la selección se hace despues de muy cuidadosos estudios y observaciones.

IMPRESIONES Y PROYECTOS DEL PROF. CABEZAS.—

Para terminar, el profesor Cabezas nos manifestó que vino muy satisfecho de sus experiencias en los Estados Unidos, en donde al cabo se le da un trato preferencial en todos los aspectos de la vida social y a cualquier lugar a que llegue, sean hoteles, restoranes, teatros, sitios de diversiones, trenes, autobuses, etc. A propósito, nos cuenta que obtuvo un permiso de la Dirección General de Tránsito para viajar en autobuses con su perro, y que hasta el momento no ha tenido dificultad alguna en sus diarios viajes de Alajuela-San José viceversa, pero que, en cambio, cuando viaja a la escuela en Guadalupe, algunos choferes y conductores de transportes interurbanos se niegan a trasladarlos, lo que revela o ignorancia o prejuicio absurdo, ya que los perros guías son sumamente aseados y educados, de tal forma que no hay peligro de que hagan nada inconveniente en ningún lugar, ni mucho menos ensuciar a molestar al pasaje.

Ojalá que tales choferes y conductores tomen nota de lo presente.

El profesor Cabezas, en unión de su compañero Marenco, se propone iniciar en el país, por vía de ensayo, el adiestramiento de perros - guías, seleccionando algunos ejemplares de razas existentes aquí. Que tenga muy buen suceso, son nuestros deseos.

—El Profesor Cabezas, en unión de su colega el Profesor Humberto Marenco iniciará en Costa Rica el adiestramiento de perros para dicho fin

En la foto superior, los profesores Antonio Cabezas y Humberto Marenco, de la Escuela de Enseñanza Especial, charlando con nuestro Jefe de Redacción, Ventura Cordero. Abajo, el público observando al perro-guía conduciendo al Prof. Cabezas en el momento de cruzar la calle frente al Teatro Raventós. — (Fotos de ROA)

El sábado en el Nacional, será la velada artística de la Embajada Folklórica de Israel

Como anunciáramos en ediciones anteriores se encuentra en nuestra ciudad la EMBAJADA DE ARTE FOLKLORICO ISRAELI. Grupo compuesto por 20 jóvenes JUDEO-ARGENTINOS que viajan a Israel a instalarse en el kibuts (granja colectiva) Nir Itzjak. Hasta cuatro meses anteron de Argentina y recorren los países de América en jira de divulgación cultural.

"Hemos pensado —nos cuentan— que la cultura es el mejor medio para acercar a los pueblos. Y nosotros trajimos, a través de las danzas y canciones, un mensaje de amistad y fraternidad del joven pueblo Israel a los países de América". En todos los países que hemos recorrido en nuestra jira encontramos la simpatía de los pueblos Americanos a la causa de Israel".

Esta joven y dinámica Embajada trae consigo un trozo de la vida de su pueblo en Israel. Sus cantos y danzas, engarzados en cuentos coreográficos, van mostrando diferentes aspectos del joven estado.

El kibuts (granja colectiva), este fenómeno único en el mundo, donde se ha encontrado una síntesis maravillosa entre la vida intelectual y el trabajo físico, entre las exigencias de un país joven y las necesidades personales de los hombres que allí viven, hombres procedentes en su mayoría de países extranjeros que retornaron a su ancestro milenario; el kibuts, que elevó la vida cultural en el campo a un nivel superior al que se vive en la ciudad en todo el mundo, y donde la economía colectiva ha permitido éxitos sin paragón en la explotación del agro, unida al uso de los modernos descubrimientos de la ciencia; esa pequeña sociedad es mostrada, a través de la danza, el canto y el relato, en sus diferentes manifestaciones festivas.

Es cierto que el folklore de Israel se nutrió en gran parte con el bagaje cultural traído al país por las diferentes diasporas; aún hoy pueden notarse en sus danzas los colores de otras culturas, los rasgos de danzas de Europa oriental, del Yemen y de los países árabes, se entremezclan con la danza que surge del nóvel estado. Pero junto con esto fueron resucitados instrumentos y cantos bíblicos. Instrumentos como el Jalil (flauta) y el tof (tamboril) son descriptos en los salmos; hoy son los instrumentos de los israelíes. Y los viejos y sempiternos versículos del "CANTAR DE LOS CANTARES" el libro de amor de la Biblia, reviven en las canciones del moderno folklore de Israel. El sábado próximo tendrá lugar la velada en el Teatro Nacional, y será dedicada al Sr. Presidente y su gabinete.

Jaim Aizaski.

Ni fundamento lógico ni asidero legal tiene la tesis del Ministro de Trabajo

—Para aceptar la interpretación que le da al artículo 603 tendríamos que variar algunas reglas de la gramática castellana

—En su respuesta ha dicho cómo debería ser ese artículo, pero no nos ha dicho cómo es. - Contesta al Ministro Licenciado Fallas Monge don Hernando Arias Gómez

Contestación de don Hernando Arias al Ministro de Trabajo:

He leído la respuesta que Ud. da a la interpelación pública que hice sobre el artículo 603 del Código de Trabajo. Lamento infinitamente el estar en desacuerdo con la tesis sustentada por Ud. pues no he encontrado fundamento lógico ni asidero legal. Para aceptar la interpretación que Ud. le da al artículo tendríamos que variar algunas reglas de la gramática castellana, pues Ud. ha interpretado, precisamente, lo contrario y ha dado una solución que es la antítesis de lo que CON PALABRAS, EN FORMA CLARA Y EXPRESA, dijo y escribió el legislador.

Ud. don Otto, ha dicho en su respuesta COMO DEBERIA SER EL ARTICULO 603, pero no nos ha dicho COMO ES (actualmente, en estos momentos). Yo admito y reconozco que se injuria cuando el patrono no pueda despedir justificadamente a un trabajador que dió motivos para el despido por el sólo hecho de haber transigido en los conflictos colectivos el artículo 603 no se reforme o modifique, esa solución que yo doy ahora (la cual dicho sea de paso erítico desde el punto de vista de la justicia) es la que nos da la ley actualmente.

El contenido de esa cánon define claramente, y SIN AMBIGUEDAD, DOS SITUACIONES jurídicas distintas; separar completamente los hechos que dan lugar a CORRECCION DISCIPLINARIA de los otros que pueden motivar un DESPIDO JUSTIFICADO.— Esa O, como bien lo dice el Académico señor Vincenzi al contestar mi interpelación, realiza funciones de CONJUNCION DISYUNTIVA que hace la separación clara del trabajador despedido DESDE QUE SE DIO CAUSAL PARA ELLO, del otro caso que se refiere a la CORRECCION DISCIPLINARIA del mismo trabajador DESDE QUE SE COMETIERON LOS HECHOS que dan motivo a la CORRECCION. Si esto no fuera así, habríamos de convenir en que la ley cae en una redundancia innecesaria, separando, como si se tratara de una enumeración seguida. —SIN CONJUNCIONES DISYUNTIVAS DE NINGUNA CLASE—, DOS CASOS DE IDENTICA INTERPRETACION o calificación. La o disyuntiva es el término que hace a ambos casos dos cosas separadas.

El término de la prescripción, para el caso de corrección disciplinaria empieza a correr desde hechos; pero para el caso de despido, ese término de un mes empieza a contarse DESDE QUE SE REALIZAN LOS HECHOS que puedan dar lugar a dicho justificado, sin que el patrono pueda alegar ignorancia de esos acontecimientos porque la ley, COMO ESTA AHORA, no le da ese derecho. Eso es lo que dice el artículo 603 y no otra cosa. Interpretar lo contrario es hacer cosa distinta de la que literalmente, sin quitarle ni ponerle, dice el tantas veces citado artículo.

La solución que Ud. da es la que DEBERIA SER, pero si aplicamos ese artículo como DEBERIA SER y no COMO ES, estamos pura y simplemente pasando por encima de la ley. Analicemos ese artículo. Qué es lo que dice?. Veamos: "Los derechos y acciones de los patronos para DESPEDIR justificadamente a los trabajadores o para disciplinar sus faltas prescribirán en un mes, que comenzará a correr DESDE QUE SE DIO CAUSA PARA LA SEPARACION o, en su caso, desde que FUERON CONOCIDOS los hechos que dieron lugar a la CORRECCION DISCIPLINARIA" (no dice AL DESPIDO, simplemente dice a la CORRECCION DISCIPLINARIA).

Por esa razón habiendo interpelado públicamente al Académico Profesor Arístides Chaves contesté: "...Según esto, un patrono tan sólo puede alegar el desconocimiento de los hechos cuando se trate de imponer una corrección, PERO NO EL DESPIDO, si otra hubiere sido la intención del legislador, que la adivine quien tenga poderes adivinatorios, pero no el encargado de impartir justicia. Esa cosa que llaman "espíritu de la ley", por bueno que dicho espíritu fuere, no puede quedar por ahí, entre líneas, porque para ello existen las palabras..."

Ahora, Ud. nos anuncia en la Escuela de Derecho el orden en que deben ser aplicadas las fuentes del Derecho de Trabajo y siempre estuvimos de acuerdo en que la ley es lo primero, y le alegué por su orden: las leyes supletorias o conexas, principios generales de Derecho de Trabajo, la equidad, la costumbre o el uso locales y en defecto de estos se aplicarán por su orden, las disposiciones contenidas en los convenios y recomendaciones adoptados por la Organización Internacional de Trabajo en cuanto no se opongan a las leyes del país, y los principios y leyes de derecho común.

Creo pues, en cuanto pretende que la ley es lo primero y debe

aunque consideremos que está mala, porque la ley, aunque dura, siempre es la ley, primera fuente de inspiración para los que tienen que impartir justicia. En cuanto a que está mala debemos propiciar su reforma, pero nunca darle un sentido inadecuado. Es mi entender que la interpretación suya es manifiestamente contraria al texto expreso y claro de la ley ya interpretada gramaticalmente por dos académicos de la Academia Costarricense de la Lengua que corresponde a la Real Academia Española.

Y como si fuera poco, la interpretación es en contra del trabajador en pugna con lo dispuesto por el artículo 17 del Código de Trabajo.

Usted bien sabe de la profundad y alcance extraordinario que le pre

los problemas que afectan no sólo a los profesionales en derecho sino a la ciudadanía entera. Entre la mayoría de los abogados reina una apatía manifiesta por estas cuestiones y son muy pocos los que salen a la prensa a tocar puntos como éste que discutimos. El la defensa de mis puntos de vista no he dicho algo, por lo menos para redactar un proyecto mejor el artículo en el nuevo Código cuyo proyecto Ud. ha dado a conocer, me doy por satisfecho y sólo me resta dejar claro que considero mucho honor haber conversado de estas cuestiones con quien hace apenas dos años fue mi ilustre profesor en el Tercer Año de la Escuela de Derecho, y quien, por propios merecimientos, ha llegado a ocupar una posición distinguida en el Poder

Proyecto de re-estructura del plan de estudios de la Escuela Normal de Costa Rica

El profesor don Jorge Arce C. Supervisor de Enseñanza Normal, ha editado un estudio, que titula Proyecto de Re-Estructura del Plan de Estudios de la Escuela Normal de Costa Rica y Elaboración de Programas. Presenta ese estudio don Gamaliel Cabezas, Jefe del Departamento de Investigaciones y Planeamiento, y se agrega la opinión del doctor don Diego González, Técnico de la Unesco.

El Dr. González, entre otros conceptos referentes al trabajo del señor Arce Centeno, expone, "El plan que usted propone, concentrado alrededor de cuatro áreas las materias de estudio de la Escuela Normal de Costa Rica, me parece que resuelve el problema de congestionamiento del que actualmente se halla en vigor, su organización e integración me parece muy bien. Pero solamente como un plan de emergencia, en tanto dure el plan general de la mencionada Escuela Normal, de cinco años de Liceo y dos de Normal propiamente dichas.

Supuestos que sobre este plan deberán presentarse algunas observaciones y sugestiones de parte de aquellos que tienen larga práctica en enseñanza normal y base técnica, en general, sobre ciencia educacional.

Mal andan los "plumarios" oficialistas

Nuestra agrupación política, la Juventud Democrática Oposicionista, cuyo manifiesto a la Nación se publicó el domingo recién pasado en los más importantes diarios de la capital, ha sido objeto de un análisis crítico por parte del articulista del diario oficial "Glosas del Dr. Gloss". El resultado nos es del todo ventajoso. O "Glosas del Dr Gloss" no tiene la menor capacidad analítica o nuestro movimiento, por su alta concepción cívica, está por encima de cualquier ataque de ocasión. Seguramente ambas cosas son ciertas.

Los argumentos del referido articulista son dos, por cierto difíciles de entresacar del sin fin de palabras huecas y repeticiones innecesarias que es su escrito. Pareciera que le pidieron llenar un determinado espacio en el periódico con un ataque a nuestra agrupación y se desató en un rosario de palabras que satisfizo lo primero, aunque no llegó a nada en lo último.

Su primer argumento, el de fondo, es que ¿cómo puede ser que la juventud se degrade hasta el punto de firmar un manifiesto político, a la usanza antigua, siguiendo la tradición política del país, cuando la juventud debiera ser toda idealismo, esperanza y entusiasmo!, aunque acto seguido se solaza en admirar las actitudes de alerta e interés de esas mismas juventudes ante los problemas patrios. Luego de meditar sobre la relación hecha, es forzoso concluir que cae en una contradicción tan aparente, que se torna imposible seguirlo. Además, no logramos captar qué tiene de tan perjudicial el firmar un manifiesto, a no ser que el espanto se lo cause al articulista la circunstancia de que hasta la juventud pide un puesto para combatir al gobierno y al partido a que él pertenece. No dudamos que la forma de manifiesto haya sido usada antes, no digamos en Costa Rica, sino en todos los rincones del mundo. para hacer del conocimiento general algo que se estima también de interés colectivo. Ni nosotros, simples jóvenes interesados en el bienestar de nuestra patria, ni los políticos costarricenses más conspicuos, de hoy o de ayer, creemos que tengan la osadía — a no ser los de la generación del 48 — de arrogarse haber inventado el método de manifiesto ¡Eufin!

Por otro lado, el contenido positivo de la Juventud Democrática Oposicionista, que tanto se lamenta "Glosas del Dr. Gloss", no hallar en nuestro manifiesto, (no hay peor ciego que el que no quiere ver), está todo allí y el programa del partido político Movimiento Democrático Oposicionista, al cual, a estas alturas, sabrá que estamos unidos. Es nuestro propósito, entre otras cosas, desarrollar y hacer del conocimiento de la ciudadanía dicho programa, lo cual, esperamos, nos dará oportunidad de mantener polémicas con "Glosas del Dr. Gloss" de mayor contenido que esta aclaración, siempre que él lo estime oportuno. Veremos.

Y ahora con el segundo argumento, el de forma. Duda mos el manifiesto. Al respecto no podemos menos que agradecerle el que lo estime una pieza literaria superior, fruto del alcance de nuestras posibilidades, aunque nos resistarrience, máxime si tomamos en cuenta que no le debe comunicado en que pretendemos en la forma más lacónica decir algunas verdades trascendentales.

Para concluir, y aunque desilusionemos a "Glosas del Dr. Gloss", tenemos que decirle muy a nuestro pesar que si escribimos el manifiesto, así como esta nota aclaratoria hazaña, por lo que, si algún día llegara a necesitar una, para una causa justa y que tenga algo que decir, lo cual, hoy Costa Rica, sólo se puede hacer desde las filas de la oposición.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Información Social

(A cargo de MARIA DE LOS ANGELES PRADA)

BELLA VIAJERA

Srita. Eugenia María Nieto

Adornamos esta página con la gracia primaveral de la encantadora damita Eugenia María Nieto Cartín, quien se dirige hoy a los Estados Unidos con el propósito de continuar sus estudios en un prestigioso Colegio de Albany, Nueva York.

Viajará acompañada de su hermana la linda señorita Mabel, que pasará una corta temporada de recreo en aquella ciudad.

Para las gentiles damitas tenemos un cordial saludo de despedida y los mejores deseos por el buen éxito de la travesía.

REUNION DE EX-ALUMNAS DE SION (Año 1946)

Con el objeto conmemorar el décimo aniversario de su graduación, las ex-alumnas de Sión que finalizaron estudios en el año 1946, se reunirán a fines del mes entrante para celebrar el grato suceso.

Se ruega a las interesadas llamar a los teléfonos 4734, 3055 y 1214, a fin de ultimar detalles.

BODA ULATE-CHACON EN NARANJO

A las seis de la mañana de hoy ya habrá sido bendecida en la Iglesia Parroquial de Naranjo la boda del joven caballero don Ricardo Ulate y la gentil señorita Amanda Chacón, hija de don Manuel Chacón Araya y doña Clemencia de Chacón.

Esforzado y noble el contrayente, luchador en los vastos campos del trabajo útil, excelente ciudadano y amigo y perteneciente a estimable familia.

Dulce y bella la novia, con las virtudes que le vienen del hogar paterno y las suyas propias, con los atributos que harán de ella la compañera abnegada y ejemplar de su marido.

Después de la bendición de la pareja, será ofrecida una recepción en el Centro Unión de Amigos de aquella ciudad.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en anunciar el feliz suceso y presenta a los novios la expresión de su simpatía y muchos votos por su dicha constante.

CON GRAN EXITO SE VERIFICO AYER EL TE A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE CALI

Sra. Lucía Vélez de Mendiola

Las damas nuestras, siempre tan preocupadas por el dolor ajeno, se han empeñado en llevar un consuelo a los damnificados de la catástrofe de Cali, Colombia, que conmovió al mundo entero por las enormes proporciones que tuvo.

Ayer tarde, en el aristocrático salón Balmoral hubo un tecanastá al cual concurrió lo más granado de nuestra sociedad femenina, habiéndose obtenido el mejor de los éxitos.

No podemos desconocer que la colonia colombiana residente en Costa Rica es muy numerosa y selecta. No habría para que recordar apellidos ilustres.

Pero hemos de referirnos en particular, —sin desconocer la obra generosa de un grupo de damas—, a la magnífica labor desarrollada por la gentil y distinguida dama doña Lucía Vélez de Mendiola, que ha sido la patrocinadora más fervorosa del citado evento. Ella es nativa de Cali; recuerda la hermosura del Valle; la bondad de sus pobladores, y por eso ha sentido, como nadie, aquella tragedia pavorosa, que ha llenado de angustia y desolación a sus hermanos.

Hacemos llegar nuestra felicitación calurosa al grupo de distinguidas damas que con nobleza y dedicación se han interesado en hacer llegar un alivio a nuestros hermanos colombianos.

DON LANZO LUCONI.—

Saldrá mañana para Managua, en jira de recreo, el caballero don Lanzo Luconi Esquivel.

Buen viaje le auguramos.

DON MARIO SOLANO BLANCO.

Prepara viaje a la América del Sur don Mario Solano Blanco, a quien anticipamos un atento saludo de despedida con los mejores deseos por el buen éxito de la jira.

DE GALA EL HOGAR CHAVES-BOLAÑOS.—

La llegada de un hermoso varoncito es motivo de sincero regocijo para los estimables esposos Lic. don Oscar Chaves y doña María Felicia Bolaños de Chaves.

DIARIO DE COSTA RICA comparte las alegrías de la casa amiga y formula deseos sinceros por la eterna ventura del recién nacido.

DON ALBERTO CARAZO GALLEGOS.—

Procedente de México, donde estudia, llegó ayer al país en disfrute de cortas vacaciones, el caballeroso joven don Alberto Carazo Gallegos.

Lo saludamos.

GRAN BAILE EL 15 DE SETIEMBRE.—

Se realizan grandes preparativos para el Baile que con motivo de la Fiesta Nacional se celebrará el quince de setiembre en la Pila Volio, amenizado por magnífica orquesta.

ENFERMO DE SUMO CUIDADO.

Se encuentra nuevamente bajo atención médica en el Hospital San Juan de Dios don Arturo Cordero Ramírez, cuyo estado de salud es de mucho cuidado.

Por su mejoría formulamos sinceros votos.

APRECIABLES VIAJEROS.—

Con un atento saludo despedimos a don James Taylor y a su gentil esposa doña Odilia González de Taylor, quienes por la vía Lacsa se ausentaron para el sur.

DON OSCAR MONTERO A PANAMA.—

Deseamos grata permanencia en la vecina del sur a don Oscar Montero, quien en jira de placer salió con aquel destino.

GRAN BAILE DEL LICEO VARGAS CALVO.—

Para celebrar la Independencia Nacional el Liceo Vargas Calvo ofrecerá un grandioso baile el sábado ocho de setiembre próximo, en los salones de la Casa Española.

Esta fiesta, que promete resultar señaladamente lucida, dados los preparativos que lleva a cabo el comité organizador, será amenizada por la Orquesta de Gilberto Murillo.

GRAVEMENTE ENFERMO.—

Pone siendo de suma gravedad el estado de salud de don Marco Aurelio Carrillo, por cuya mejoría formulamos los votos más sinceros.

SRTA. ELKE PETERS Y HNA.—

Preparan viaje a los Estados Unidos, hacia donde saldrán en breve, las encantadoras damitas Elke e Ingrid Peters Schmidt. Les adelantamos un atento saludo de despedida y formulamos votos sinceros por la felicidad de su jira.

CUMPLEAÑOS DE LA SRTA. ROSIRIS PEÑA ROVIRA.—

La encantadora damita Rosiris Peña Rovira festeja hoy, rodeada de simpatías y admiraciones, la llegada de un nuevo año de vida.

DIARIO DE COSTA RICA se complace en solidarizarse y en unión de los suyos le desea las mayores felicidades.

PARA NICARAGUA.—

Deseamos grata permanencia en el lugar de su destino a don José Franco Pacheco M. quien en estos días saldrá para la República de Nicaragua.

RESTABLECIDO.—

Saludamos atentamente a don Alberto Méndez y celebramos que se encuentre restablecido de su enfermedad.

NATALICIO DE DOÑA MARGARITA DE GOMEZ.—

Complacidos hacemos llegar un atento mensaje de congratulación y enhorabuena a doña Margarita de Gómez, quien en este día celebra un nuevo aniversario de su natalicio.

DOÑA MERCEDES DE VILLALOBOS.—

Deseamos pronto y completo restablecimiento a doña Mercedes R. de Villalobos, quien se halla delicada de salud.

DON JORGE SAPRISSA A.—

En jira de negocios viajará próximamente hacia las demás repúblicas centroamericanas don Jorge Saprissa A. Buen viaje le auguramos.

OLGUITA BOLUFER.—

Está festejando hoy la grata fecha de su cumpleaños, la gentil damita Olguita Bolufer estudiante avenajada del Colegio Vocacional de la Ciudad de Alajuela. La congratulamos afectuosamente deseándole muchas felicidades.

DON RODRIGO ARAYA B.—

En jira de negocios ha salido para Panamá don Rodrigo Araya B. Buen éxito le auguramos.

DON FRANCISCO COLLADO Y SEÑORA.—

Saludamos atentamente a don Francisco Collado y a su gentil esposa doña Delfina Jiménez de Collado, quienes regresaron ayer al país, luego de una jira de placer por Miami, Nueva York y Nueva Orleans.

DON ESTEBAN JIMENEZ.—

Partió para Panamá, en viaje que le auguramos muy grato, don Esteban Jiménez.

ING. ALVARO JIMENEZ Y SEÑORA.—

De su viaje de bodas a México regresaron los jóvenes esposos Ing. don Alvaro Jiménez y doña Liliette Carvajal de Jiménez, a quienes saludamos.

FECHA DE NATALICIO.—

Congratulaciones cordiales tenemos hoy para la gentil señorita María Cecilia González B., quien está de plácemes celebrando su cumpleaños.

CUMPLEAÑOS.—

Festeja su natalicio en este día la encantadora señorita María Rosa Ortiz, a quien nos es grato saludar formulando votos sinceros por su ventura personal.

✝

AGRADECIMIENTO

Gonzalo e Ida de Arias Delgado, Guillermo y Carmen Julia de Arias Delgado, María Adela Arias Delgado (residente en Caracas, Venezuela), hermanos, nietos y demás familiares,

Desean expresar por este medio su sincera gratitud a todas aquellas personas entidades que con ofrendas florales y espirituales, telegramas, tarjetas, cartas visitas les testimoniaron su condolencia con motivo del fallecimiento de su que do e inolvidable deudo,

Prof. LEOVIGILDO ARIAS SOTO

San José, 29 de Agosto de 1956.

Tan saludable y alegre a pesar de la dentición

Si el niño llora porque sus encías le duelen y su estómago está trastornado usted lo puede ayudar a dormir. Dele Polvos MATRICARIA de Ashton & Parsons para niños. Entonces cesarán el calor y la intranquilidad y podrán dormir tranquilamente los dos. Este delicado polvo blanco no hace daño a su niño.

PREGUNTE EN SU BOTICA POR

POLVOS MATRICARIA

Ashton & Parsons

¡AH SI... QUÉ SABROSO!

SPAM es una combinación de jugoso lomo de cerdo y legítimo jamón Hormel, todo sazonado de manera única. Su "sabor íntegro" es luego sellado por un proceso exclusivo de Hormel que asegura su delicia y suculencia. Sírvalo frío... sírvalo caliente ... ¡SPAM es rico y diferente!

QUÉ SABROSO ASÍ...

Pruebe esta nueva receta

Los sándwiches calientes son riquísimos cuando se hacen con SPAM. Coloque dos rebanadas finas de SPAM sobre cada tostada, y encima ponga rebanadas de tomate, de cebolla y de queso. Póngase al horno hasta que el queso se derrita. Es una delicia.

HORMEL

Productos Alimenticios de Calidad

SOBRE LA OBRA CULTURAL DE LOS SACERDOTES DURANTE LA COLONIA HABLA HOY DON LUIS F. GONZALEZ

El profesor don Luis Felipe González Flores, uno de los ciudadanos más preocupados por los estudios históricos, dará hoy una interesante disertación en el Teatro Nacional, bajo los auspicios de la Academia Costarricense de la Historia, sobre la obra cultural realizada por los sacerdotes durante los días de la colonia.

Sabiendo que en aquella época la instrucción era artículo de algunos pocos; que los que medio sabían leer y escribir, servían como instructores, — y esto se prolongó hasta hará unos cincuenta años, puede comprenderse que la mayor tarea pesó sobre los sacerdotes.

Hasta tuvieron que recurrir a sus propios textos de doctrina cristiana para enseñar las primeras letras.

El profesor González Flores ha profundizado mucho el tema y estamos seguros de que hará un esbozo realmente interesante.

El Presbítero Don Armando Alfaro fue beneficiado con una beca

¡Soy tan feliz...

me frotan con

ACEITE JOHNSON!

Sus patrocinios ingredientes mantienen el cuerpecito del bebé suave... fragante... libre de irritaciones.

Un Producto de Confianza

Johnson & Johnson

El lunes próximo sale para Estados Unidos el presbítero don Armando Alfaro, párroco de Desamparados, Director del Colegio de Artes y Oficios Monseñor Sanabria, de aquella ciudad, y también profesor de religión en el Liceo de Costa Rica.

Va por nueve meses a realizar estudios prácticos sobre enseñanza vocacional.

Por dirigir un colegio vocacional, el Punto IV le otorgó una beca.

Al congratularlo, con ese motivo, formulamos votos por el mejor aprovechamiento de esa magnífica oportunidad, que a la vez será de gran beneficio para el plantel que dirige.

En la parroquia de Desamparados los sustituirá el presbítero don Santiago Núñez.

Y en la lecciones del Liceo de Costa Rica el presbítero don Manuel Chacón, que también servirá como profesor de canto en el Seminario Menor.

LEA ESTE DIARIO

EL LICEO DE SANTA CRUZ AGRADECIDO CON MENESES, NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO

Santa Cruz Gte.
24 de agosto de 1956.

Sr. Fotógrafo Meneses
DIARIO DE COSTA RICA
San José.

Muy estimado señor:

Quiero por este medio rendirle las más expresivas gracias, en nombre de alumnos y personal de este Liceo, por la fotografía aparecida hoy en DIARIO DE COSTA RICA, donde desmiente lo que en una oportunidad y en forma injusta se publicó, de que los alumnos de este Liceo, tenían COMO UNICO TEXTO los ya conocidos folletines de mufiecos, etc. siendo en un principio el deseo de contestar ese artículo, pero después decidimos mejor quedarnos calladas; y ahora que vemos su fotografía nos apresuramos a darle las gracias por su magnífico gusto en defensa del estudiantado, que en esa oportunidad se sintió ofendido y que hoy, gracias a usted, el ánimo caído ha vuelto a aparecer, cuando todos entusiasmados leen su artículo y se buscan cada uno para verse en el periódico.

Una vez más nuestro agradecimiento y aprovecho la oportunidad para suscribirme, su muy atento y seguro servidor,

Rogelio Chacón Rodríguez
Director Liceo Santa Cruz

LA ACADEMIA COSTARRICENSE — DE LA HISTORIA —

Tiene el honor de invitar a los señores académicos y público en general a la conferencia que dictará el

Prof. don LUIS FELIPE GONZALEZ

HOY a las 4 y 30 de la tarde, en el Teatro Nacional, sobre el tema:

"El Gobierno Eclesiástico en Costa Rica durante el régimen colonial y la influencia de los sacerdotes en el desenvolvimiento religioso y cultural del país."

San José, 30 de Agosto de 1956.

LA JUNTA DIRECTIVA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Diario de COSTA RICA
Sarah C. Wheeler
Editor
Otilio Arguello
World News Editor
ENGLISH SECTION
Published Daily
Telephones:
2320 — 4642 — 3252

GREETINGS AND SALUTATIONS

WHY NOT HAVE A SOCIAL CALENDAR?

A number of the residents of San José are recommending the establishment of a social calendar such as is in use in New York City and other metropolitans centers. The Religious Festivals and National Holidays would give us the basis to work on. Visits of the VIP's are usually planned months in advance, as are frequently the large weddings, not to mention the conventions of organizations. Such a calendar would prevent to a great extent the conflict of dates, which prevents us from being present on the occasions which mean the most of us, from the point of view of sheer enjoyment, or professional importance. As someone plaintively observed recently "Not being twins how can I be in two places at once?"

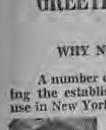

The need of such a calendar was never more evident than during this last week, with the crowded days and nights full to overflowing with entertainments. One of the social butterflies was heard to remark "I haven't eaten dinner for over a week". The luxurious fare and abundance of good liquor at "cocktails" had certainly interfered seriously with her big plans of losing weight.

Doubling and redoubling in brass as we have to do, when working in disguise as a society reporter, it is absolutely impossible to report on all the weddings the showers, the farewell parties, and the other important events of the last few weeks. Forgive us, dear reader if you are not featured. We neglect no one intentionally, but we do have to get some sleep and our space, as we have often said, is strictly limited by the ammount of advertising which we can find time to solicit.

At this point we pause to express our deep appreciation for the kindly reception which we receive from the advertisers whom we are able to reach. Rarely do they refuse to co-operate, for those who watch results are convinced of the value of what we offer them. Our gold medals go to such organizations as Ante Lucem, the Grace Line, Holland House and others who send us advertisements regularly without our having to call on them.

CONSTITUTIONAL AMENDMENT APPROVED IN ALABAMA TO ENFORCE SEGREGATION

BIRMINGHAM, Alabama, Aug. 29. (AP) — Alabama voters have approved a constitutional amendment to keep negroes and whites in separate schools, even at the cost of abolishing the public educational system. The measure allows the state legislature to end public educational facilities, and give public funds to private schools. It, and a similar amendment covering public park facilities which also apparently passed, are designed to provide a bypass of the supreme court's decision outlawing racial segregation in schools and recreational facilities. Counties with heavy negro populations went overwhelmingly for the two racial measures. Those with few negroes generally opposed them. Returns from 1,875 of the state's 2,700 boxes gave the school amendment a margin of 97,720 to 63,302. The same returns on the park proposal gave 86,829 for and 63,439 against. The school amendment would give parents a "Freedom of choice" in saying whether their children would attend racially segregated schools. It does not provide for racially integrated schools. The parks amendment would permit counties and municipalities to give away or sell any public playgrounds, swimming pools or public housing, if racial segregation was threatened.

ARGENTINE GOVERNMENT ARRESTS RIOTERS

BUENOS AIRES, Aug. 29. (AP) —The government has charged that Communists and Peronistas instigated a bloody clash between students and police at Mendoza, to heighten tension in Argentina. General Pedro Aramburu's Post-Peron provisional regime announced last night seven persons were arrested in connection with the battle Monday night, and early yesterday. The seven are accused of helping instigate the student riot and of having used arms during the disorder. Mendoza police reported 21 persons were injured during the melee. They included firemen and police hurt by stones and clubs, and students wounded by bullets.

JUST FOR FUN

Flint as a newspaper columnist and now as one of the lovelies in a smart New York night club, Marguerite McDonnell has learned that good lines pay off. She was doing all right writing for a paper in Chicago, her home town, and later in St. Petersburg, Fla., when she decided she was just the type for show business. She hopes to make enough money to afford a return to journalism. — Buffalo Courier-Express.

Well, there's no iam like journal ism.

FM radios usually are able to catch sound from programs televised on Channel 6 and sometimes intercept sound from Channel 7, too. That's because the sound range of these TV channels is within the FM reception limits. But the radios can't pick up the pictures. — Pittsburgh Press.

Just you wait!

HOW'S THAT AGAIN? DEPARTMENT
(From the Times)

Asia, despite the fact that it is growing at a rate only a little more than one-half that of the Americas, is increasing far more rapidly because it started with more than four times the number in 1950.

At 8 o'clock the orchestra played a few bars to indicate that so nothing was about to happen and we are all asked to go upstairs for the opening ceremony, followed by dinner. A chord stretched across the doorway of the living room was cut by Donald Cameron, Public Utilities Commissioner. — San Francisco Chronicle.

Cut by a pair of scissors, we presume.

Award for motor vehicle safety is present to Capt. Ford N. Taylor by Rear Adm. Daniel V. Gallery during ceremonies at Glenview Naval Air Station. He was given the station by the Secretary of the Navy for successful operation of a safety program. — Picture caption in the Chicago Daily News.

How d'ya like that?
(The New Yorker).

FRENCH TROOPS KILL 13 REBELS IN ALGIERS

ALGIERS, Aug. 29. (AP) — The French claimed their troops killed at least 13 rebels yesterday, in scattered clashes in Algeria. Nationalist grenade attacks on cafés, a train derailment and an attack on an Algiers police box, took the lives of 3 persons and wounded 29 others.

74 ARGENTINE NAVY CADETS VISIT ROME

ROME, Aug. 29. (AP) — Seventy-four Argentine navy cadets arrived here early today for a visit of several days to Italy's capital. The cadets are on a cruise to European ports on the navy training ship, "Bahia Thetis". They came to Rome from Naples after a previous stop at Genoa. Their program today calls for a visit to the tomb of Italy's unknown soldier. The ship's commander, Capt. Alberto M. de Marote, is to receive the order of merit award when he visits the Italian Navy Ministry. The cadets are to be received by Pope Pius XII during their stay.

Do you know that...

(In all the firms mentioned below English is spoken).

—000—

LIBRERIA LOPEZ Central Avenue one block from Hotel Costa Rica offers beautiful articles of religious art, interesting Spanish and English books for old and young also school and office supplies.

Welcome stranger to the Horseshoe Bar in the PAN AMERICAN HOTEL centrally located. You will find congenial companions and hear the latest local news.

BOTICA MARIANO JIMENEZ Central Avenue on corner. 1 block East of Gran Hotel building, offers full line of toilet articles. Max Factor cosmetics, finest French perfumes, and experienced chemists with best quality ingredients in prescriptions department. Telephones 2226 and 1787

GREETING CARD STORE Now open, 25 varas South of Botica Mariano Jiménez has attractive cards for all occasions; also fancy paper of best quality for gift wrapping.

BETTINA DE HOLST, HIJOS has new assortment of colorful knitting wool, also star-sprinkled washfast, sunfast, crochet yarn and beautiful knitted accesories for your babies.

"DON JOAQUIN BOOKSTORE" Central Avenue 100 yards East of the Hotel Oriental, has English novels, also Spanish, German, and other languages from the best pub lishers. Open evenings and all day Saturday.

SALON FEMINA 100 varas North of Hotel Costa Rica gives perfect permanents Choose your delicate hair tint. Helena Rubinstein Contour-Lift Film is available for facial beauty. Telephone 2530.

EGYPT WHIPS UP ANTI - BRITISH CAMPAIGN

LONDON, Aug. 29. (AP) — Egypt whipped up a fresh Anti-British campaign today, amid suspicion here Nasser was adopting a new tack in his two-fisted bargaining over the Suez Canal. There was a widespread tendency here —both in the press and among foreign officials privately— to link the expulsion of two British diplomats from Egypt on spy charges with Canal dispute. Britons were aroused and angered at the latest move by Nasser's government, made while a five power committee anxiously waited for the Egyptian leader to fix a time and place to hear the argument for internationalizing the Canal. Egypt charged that two secretaries in the British Embassy in Cairo —vice officer James Gove, and commercial attaché, John Flux— were the "Contacts" for two British civilians who previously had been arrested on charges of espionage. The British foreign office denied the charges, but said it had no choice but to recall the two diplomats. Sir Humphrey Trevelling, British Ambassador in Cairo, immediately made a strong protest against the ordered expulsion of the Embassy secretaries. Sharp retaliatory action was expected by London. Prime Minister

ORGANIZATION IN SAN JOSE

THE GUILD OF ST. URSULA meets at the Church of the Good Shepherd every Tuesday at 2:30 P.M.

THE U.S. WOMEN'S CLUB meet the second Wednesday of every month, business meeting and pronext door to Pulpería La Luz, at 2 P.M., 3rd Wednesday at the Union Club, proceeds used for charity.

THE SOCIETY OF CHRISTIAN SERVICE of the Unión Church on the 1st Wednesday of every month at Private Homes.

CHRISTIAN SCIENCE SERVICES are held every Sunday at 10 A.M. —in the Masonic Temple, Avenida Central at Calle 19. A cordial invitation is extended to all

ROTARY CLUB each Thursday 1:30 A.M. Unión Club.

MASONIC LODGE, LA LUZ Nº 3, meets first and third Tuesday each month, at the Maronic Temple.

CLUB TRI SIGMA meets first Wednesday of each month.

THE DIPLOMATIC BRANCH OF THE SOCIETY OF THE ROSARIO OF THE INMACULADO CORAZON OF MARIA meets every Monday at Private Homes of the members at 2:30 in the.

Baha'i Fireside, 228 Avenida 5, Thursday at 8 p.m., English.

Baha'i Center, public meetings Wednesday and Friday at 8 p.m.

ANTI - U.S. FEELING IN PANAMA

PANAMA, Aug. 29. (AP) — Dulles' latest comparison of the Panamá and Suez Canals, today heightened a new flareup of Anti-U.S. feeling in Panamá. The U.S. Secretary told a news conference in Washington yesterday the United States has all the rights in the Canal zone which it would possess if it were the sovereign — "To the entire exclusion of the exercise by the Republic of Panamá of any such sovereign rights, power or authority". His statement landed squarely in the middle of one of the touchiest points in relations between Panamá and the United States. Within hours Foreign Minister Alberto Boyd issued a state ment taking issue with Dulles and outlined Panamá's position. Panamá has steadfastly claimed sovereignty over the Canal Zone, as distinct from jurisdictional rights granted to the United States by treaty. Panamá's position is that the rights given the United States were only for the purposes of construction, operation, maintenance and defense of the waterway. Dulles got into the Panamá question with a statement declaring the situation pertaining to the Suez Canal and the Panamá Canal are "Totally dissimilar in two vital respects". He said the Suez was internationalized by the treaty of 1888, while the United States has rights of sovereignty over the Panamá Canal. The second dissimilar aspect, he went on, involves the dependence of a large number of countries on the Suez and their fear that this lifeline may be cut. "As far as I am aware", Dulles said, "No country anywhere in the world fears that its economy is jeopardized by our possible misuse of our rights in the Panamá Canal". Replying, Boyd pointed out the Panamá Canal was built on Panamanian territory and said the provisions on neutralization and freedom of transit in the Constantinople convention of 1888, internationalizing the Suez Canal are applicable to the Panamá waterway.

Eden discussed the latest Egyptian moves with his Foreign Secretary Selwyn Lloyd this morning. The general expectation was that Britain would expel two Egyptian diplomats of equivalent rating to underline her protest.

-SPORTS-

BASEBALL — By Ed WILKS

NEW YORK, Aug. 29. (AP) — Roy Campanella, Brooklyn's big catcher who wins the most-valuable-player award every other season and then slumps in between, is following the same old script again. But with one ad lib from his bat, the Dodgers are surer than ever they'll retain the National League pennant. Campy, at 35 the highest paid Dodger ever, won the National League's most valuable player award in 1951, '53 and '55. But he was a "Bust" in '50, '52 and '54. And at the moment, true to the even-year-Jinx", he's wobbling along with a .220 bat average with a scrawny 57 runs batted in. Things have been so bad for the big guy this season, Milwaukee decided to walk Jackie Robinson —loading the bases with two out— to get to Campy with the score tied 3-all in the eighth inning yesterday. The Braves were speculating in percentages. Campy hadn't hit in his last 11 at bats. He now has one hit in his last 12 at bats —a lined single that score three runs and lifted the Brooks into a 6-3 victory and cut the Braves' first-place edge to two games once more. It was the only game scheduled in the National League, leaving the Brooks two full games ahead of third place Cincinnati. In the only American League game scheduled, Cleveland beat Washington 5-4 as Bob Lemon won his 198th lifetime victory. Campanella's single salvaged a split in the two-game set for the second place Dodgers and gave them a victory in their last game of the season in Milwaukee for a 4-7 record at County Stadium. It was there that the Dodgers had nailed the 1953 and 1955 pennants while winning on their last visit of the season. This one carried no such guarantee. But after coming back from a 3-0 defit. The Brooks are sure they've got the flag in the sack. The Braves are still the team to beat, but now just one game back in the "Lost" column the Brooklyn's feel they can do it—helped along by an "At home" schedule to end the season. They figured they needed "Only" this season and now they've won five of the first seven, with only four games left at Chicago against the last place Cubs. Chico Carrasquel drove in three runs with two homers for Cleveland and scored another after doubling. Rocky Colavito also homered, his 17th, for the second place Indians, once more within seven games of the New York Yankees. Lemon, winning his 17th of the season, gave eight hits and walked home an unearned run in the eighth.

INTERNATIONAL BANK TO INVESTIGATE JAMAICA FINANCES

KINGSTON, Jamaica, Aug. 29. (AP) — Finance Minister Noel Nethersole told a news conference yesterday the International Bank would send a research team to Jamaica soon for a close look at the island's financial structure. Jamaica is seeking a 10 million dollar loan, and Nethersole was reporting on his visits to Britain and the United States in that connection. Nethersole said there was a good prospect of raising a substantial portion of the loan in London because Jamaica loan issues are regarded there as sound investments. Nethersole said a finance corporation is being set up with the hope of making it the nucleus of a projected central financial institution of the federal government.

HECTOR HUGO JR.

It seems almost impossible that a year has passed since we announced the birth of this beautiful baby; the son of Héctor Hugo Monge and Olga Romero de Monge. His first birthday was celebrated on the 28 of August with a party attended by a number of his young friends. Not only is his good health a source of pride to his parents but we consider him an example to other mothers of what they can do to preserve the health of their children. Obviously his handsome appearance is the result of the careful attention which has been given him since his birth. We hope some day to see him the winner of a baby contest.

THE SUEZ CANAL DISPUTE SIMMERES WITH OTHER DEVELOPMENTS

In London, the Menzies committee, representing 18 of the 22 nations which took part in the recent Suez Canal conference, discussed technical details of the Canal's operation as it awaited further word on a meeting with Nasser. Indian Foreign Minister V. K. Krishna Menon, who sponsored a minority proposal at the conference which would leave the Canal strictly under Egyptian control, arrived in Cairo for talks with Nasser. Menon said he did not plan to "Push" his proposal during his Cairo visit. Russia, which has waged a propaganda battle against the Menzies committee, formally notified Nasser that it was supporting the Menon plan, that provides for an international watchdog committee with only advisory powers. In Paris, the Suez Canal company, which operated the Canal before Nasser nationalized the company, said that in the next three days it would give "The necessary instructions" to staff members who have been ordered by Egypt to remain on the job. The company did not say what the instructions would be, but previously indicated it could not guarantee the safety of employes under Egyptian direction. The danger of a walkout by foreign pilots posed a threat to the entire operation of the Canal. Despite a world-wide hunt by Egypt for replacements, the water ways operations already have been restricted by a refusal of some vacationing pilots to return to their jobs. The London Daily Mail reported a move under way for a Western combine of nations to buy or lease the Canal from Egypt, with much of the money to come from the World Bank. The Mail says Egypt could use the money —reportedly somewhere between 200 million and 560 million dollars— to build the Aswan high dam. Naser said he nationalized the canal to get the money for the dam after the United States and Britain withdrew their offers to help finance the project. The New York Herald Tribune today quoted Nasser as saying the deterioration in Egypt's relations with the West can be halted and the trend reversed "But we don't have the initiative". Interviewed in Cairo by Correspondent Barnet McGurn, Nasser added: "I don't want to be part of either the Soviet bloc or of the British Empire. Our policy is independent. What we would it be to escape one domination to fall to another?". Mc Gurn said Nasser conceded that Egyptian trade with the Eastern bloc is rising sharply, but asserted the fault lay with the British-French-U.S. currency freeze against Egypt.

ANOTHER BOMBING IN CYPRUS

NICOSIA, Wednesday Aug. 29. (AP) — A bomb tossed at the home of a British Army Major ripped Nicosia's uneasy stillness early today. It was the first blast in the capital and the second on Cyprus since an 11-day EOKA truce ended Monday midnight. There were no casualties in either bombing. The Nicosia target was a house across a road from the Acropole Hotel. It is occupied chiefly by British officers. The bombings followed a new challege from Greek Cypriot extremists.

PLAZA DE CERDOS DE HEREDIA

1	Antonio Chaves a Ananias Rodríguez	109	2.90	1 Emilio Gamboa a Antonio Gómez	195	3.05
2	Asdrúbal Vargas a Luis Valverde	87	2.50	1 Danilo Morales a Marcial Mora	62	2.60
2	Hugo Ramírez a Aníbal Mora	53	2.35	1 Eduardo Zúñiga a Edgar Abarca	73	2.65
2	Abelardo Torres a Marco T. Abarca	51	2.45	1 A. Vargas a Luis Valverde	56	2.55
2	Juan F. Barquero a Hernán González	47	2.50	1 Carlos Muñoz a José Solís	48	2.55
2	Jaime Aguilar a Manuel Ulate	72	2.65	1 Benedicto Vindas a Domingo Campos	117	2.50
2	Gmo. Rojas a Rolando Rojas	155	2.70	1 Gonzalo Barquero a Antolín Carballo	96	2.25
2	Rafael Garrote a Neftalí Barrantes	70	2.90	2 Juan F. Barquero a Edgar Abarca	110	2.55
2	Rafael Garrote a Isaías Herrera	60	2.80	2 Juan F. Barquero a Marco T. Abarca	130	2.55
1	J. Rivera a Elvira Luna	88	2.80	2 Federico Arias a Retana Hnos.	86	2.70
1	J. Rivera a Elvida Luna	101	2.85	2 Rafael Garrote a Reinaldo Mora	152	2.78
1	Franklin Chaves a Retana Hnos.	118	2.95	2 Rafael Garrote a Jorge Cerdas	104	2.60
1	Alvaro Ugalde a Antonio Carballo	190	2.95	2 Venegas y Cía. a Virgilio Chaverri	170	2.80
1	Tulio Córdoba a Retana Hnos.	75	2.40	2 Pedro Venegas a Porfirio Bolaños	112	2.65
2	Federico Arias a Misael Venegas	132	2.00	2 Jorge Ledezma a Jorge Umaña	109	2.60
2	Julio Ugalde a Florencio Garita	99	2.65	2 Noé Montoya a Jorge Umaña	136	2.60
2	Humberto Chaves a Retana Hnos.	108	2.75	2 Rafael Monge Ch. a Andrés Vargas	116	2.55
1	Venegas a Cía. a Gonzalo Barquero	78	3.00	3 Jorge Villegas a Miguel A. Castro	279	2.50
1	Venegas y Cía. a Virgilio Chaverri	170	2.80	3 Tulio Córdoba a Retana Hnos.	180	2.40
2	Rafael Garrote a Neftalí Vargas	44	2.75	3 Tirsoldo Vargas a Rolando Rojas	285	2.85
1	Federico Arias a Eladio Méndez	171	3.20	3 Luis Otoya a Florencio Garita	243	2.70
1	Enrique Cubero a Juan R. Villegas	52	2.50	3 José Ma. Rojas a Noé Garita	211	2.50
1	E. Cubero a J. R. Villegas	81	2.50	4 Hugo Ramírez a Elvira Luna	210	2.50
1	Bernardo Rodríguez a Retana Hnos.	74	2.70	4 Bernardo Rodríguez a Retana Hnos.	360	2.80
2	Luis Otoya a Florencio Garita	72	2.60	4 Carlos Ramírez a Hugo Ramírez	140	1.25
1	Juan F. Barquero a Humberto Segura	80	2.50	5 Gmo. Gutiérrez a Virgilio Chaverri	365	2.65
2	José Ma. Rodríguez a Misael Venegas	89	2.65	5 Juan F. Barquero a Hugo Ramírez	338	2.25
2	Gilberto Vargas a Noé Garita	135	2.65	5 Carlos Ramírez a Hugo Ramírez	240	2.15
2	Fco. Azofeifa a Rubén Herrera	98	2.90	6 Rafael Monge Ch. a Orlando Chinchilla	357	2.57½
2	Arnoldo Vargas a Carlos Barquero	75	2.00	6 Israel Cambronero a Misael Venegas	448	2.75
2	Rafael Monge Ch. a Rubén Herrera	60	2.68	7 Jesús Alvarado a Víctor M. Garita	566	2.60
2	Rodolfo Villalobos a Pedro Venegas	80	2.50	7 Bruno Obando a Rafael Monge C.	745	2.80
1	Virgilio Cordero a Fernando Rojas	61	2.65	7 Arnoldo Vargas a Rolando Rojas	573	2.85
1	V. Cordero a Fernando Rojas	49	2.65	7 Fco. Cabezas a Misael Venegas	469	2.75
1	Juan R. Villegas a Marcial Morales	52	2.65	8 Gmo. Gutiérrez a José A. Chacón	352	2.33
1	Pedro Venegas a Orlando Chinchilla	80	2.60	10 C. Soto a Retana Hermanos	895	2.85
2	Juan R. Villegas a Luis Valverde	81	2.65	11 Tito Guevara a Gmo. Gutiérrez	728	2.40
2	Juan F. Barquero a Gorgonio Monge	57	2.60	12 Raquel González a Roque Zúñiga	728	2.68
1	Danilo Morales a Marcial Morales	55	2.50	12 José Vargas a Juan F. Barquero	766	2.50

EL POZO DE LA DICHA

6	3	7	2	5	6	8	3	2	7	4	6				
L	U	M	P	O	E	B	N	A	U	E	V				
2	5	1	4	7	2	4	5	6	3	6	2				
R	S	A	A	U	I	T	O	N	E	O	E				
7	6	2	1	5	4	3	7	2	6	4	5				
T	E	N	S	A	X	U	T	N	N	S	T				
4	5	8	6	2	7	8	5	4	6	3	7				
R	A	T	N	E	A	R	O	T	E	I	N				
6	4	7	3	5	8	3	6	2	5	7	4	8	6		
E	T	A	A	S	O	T	O	E	O	S	A	B	E		
4	7	3	2	6	1	7	4	8	3	1	2	M	E		
S	A	T	A	S	E	L	U	A	N	O	N	A	D		
5	8	6	4	7	2	5	3	6	2	8	4	7			
J	O	S	U	A	E	S	O	N	N	O	A	D			

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces apote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Registrado 1956, William J. Miller. Distribuido por King Features Syndicate, Inc.

MAS VALE LLEGAR TARDE QUE NUNCA. No infrinja la Ley de Tránsito. (Dirección General del Tránsito).

13	Venegas y Cía. a Rafael Monge C.	730	2.60
14	Venegas y Cía. a Rolando Rojas	1060	2.65
14	Elicio Víquez a Retana Hermanos	1015	2.70
17	Raquel González a Humberto Segura	1438	2.75
19	Arnulfo Chavarría a Retana Hermanos	1223	2.55
23	Venegas y Cía. a Retana Hnos.	1487	2.60
27	Federico Arias a Retana Hermanos	1816	2.70
36	Venegas y Cía. a Rolando Rojas	2582	2.65

BENDICION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LAS TORRES EN LA IGLESIA DE LOS ANGELES EN HEREDIA

La Junta pro construcción de la Iglesia de Los Angeles en Heredia, presidió el domingo la bendición de la primera piedra de las torres de la iglesia.

La ceremonia se efectuó a las ocho y media de la mañana. A continuación hubo procesión del Corpus y luego la Santa Misa.

Hacemos nuestros sinceros votos por el buen éxito de esta celebración eclesiástica y por que la obra se finalice pronto.

La Asociación de Juntas Progresistas pide se denuncie públicamente, cuáles son las juntas progresistas nombradas por el oficialismo

"En el vespertino La Hora de fecha 20 de los corrientes apareció una gacetilla en primera página que dice: **"Otra maniobra oficial con fines electorales. Ante la imposibilidad de integrar comités en los distritos, y después del fracaso de la llamada "Liga de Municipalidades", se habla de formar Juntas Progresistas".** En virtud de lo anterior, la Asociación de Juntas Progresistas empieza en forma enérgica y públicamente al Sr. Director de ese periódico, para que diga cuáles son las Juntas Progresistas nombradas por el oficialismo.

En espera de que esta pregunta no ha de pasar al cajón del olvido, pues en ella va involucrado uno de los movimientos cívicos más grandes en la vida de Costa Rica, nos suscribimos atentamente,

Fernando A. Sanabria B.
Presidente,

José Andrés Carrillo Calvo
Srio. General.

ASOCIACION DE JUNTAS PROGRESISTAS.

—000—

Sr. Director: Le rogamos se sirva dar publicidad a las anteriores manifestaciones.

San José,
23 agosto de 1956.

EL FANTASMA

Por O. Lebeck y A. Mc WILLIAMS

RAMONA

Por Lino Palacio

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SEMANA NACIONAL DE COSTURA
DEL 10 AL 15 DE SETIEMBRE
en el
Centro
SINGER
de Costura

Se rifará esta magnífica máquina Singer de 5 gavetas y 25 premios más.

Los tiquetes de la rifa se entregarán a nuestros clientes que traigan una factura de compra de cualquier fecha y valor.

SINGER SEWING MACHINE COMPANY
San José. Av. Central. — Apdo. 488. Tel. 2617
PAS-28 *Marca Registrada de The Singer Manufacturing Company

Información Social

(A cargo de MARIA DE LOS ANGELES PRADA

FECHA NATALICIA

Doña Zoila A. de Aguilar

Setenta y cinco años de vida cumple hoy la estimable matrona doña Zoila Alfaro de Aguilar, fundadora con don Ramiro Aguilar —de grata memoria— de uno de los hogares que más prestigio dan a la sociedad costarricense por las virtudes de todos sus miembros.

Doña Zoila llega a esta fecha rodeada del aprecio y la admiración de nuestra colectividad que ve en ella a la dama ejemplar y gentil, toda bondad y abnegación.

A las múltiples manifestaciones de cariño y simpatía que en este venturoso día recibirá doña Zoila, queremos asociarnos para congratularla en la forma más cordial y deseorle mucha felicidad en unión de sus hijos y nietos.

SRTA. ROSA ISABEL BLANCO M.—

En este día celebra su onomástico la encantadora y gentil damita Rosa Isabel Blanco Montero. Sea propicia la ocasión para saludarla, haciéndole presente los mejores parabienes.

VIAJE DE LA SRTA. LIGIA SALAZAR PADILLA.—

Con un atento saludo despedimos a la encantadora damita Ligia Salazar Padilla, quien pasará unos días de recreo en Nicaragua hacia donde se ausenta mañana por vía terrestre.

SRTA. ROSITA CHAVARRIA P.

DIARIO DE COSTA RICA saluda y congratula por este medio a la encantadora señorita Rosita Chavarría Pol, quien está de zalboy celebrando su onomástico.

PARA GUATEMALA.—

Por la vía aérea se dirige a Guatemala don Gabriel Dengo, a quien despedimos en forma atenta y cordial.

DOÑA ROSA DE NASSAR.—

Celebra hoy el día de su santo la estimable señora doña Rosa de Nassar, a quien por este medio hacemos llegar un atento saludo y nuestras congratulaciones.

DON ENRIQUE CHAVARRIA ALPIZAR.—

Ha salido del Pensionado Echandi, en vías de franca mejoría lo que nos place consignar, don Enrique Chavarría Alpizar.

ESTUDIANTE QUE VIAJA.—

El joven Alvaro Zamora ha salido para Los Angeles, California en viaje de estudios. Atentamente lo despedimos.

HACIA MEXICO EL PADRE DE CASTRO

A las nueve de la mañana de ayer salió por la Pan American rumbo a México el R. P. Alberto de Castro, Comisionado de la Santa Sede para el Pontificio Colegio Pío Latino Americano de Roma en toda la América Latina. Ha sido invitado especialmente para dar una serie de conferencias culturales en el Palacio de Bellas Artes. Dentro de un mes volverá a Costa Rica a dictar sus conferencias del abecedario moral que tanto éxito le reportaron en los programas de televisión de Caracas.

DOÑA GRACIELA B. DE CORDERO.—

Con el grato motivo de festejar hoy su cumpleaños, saludamos cordialmente a la estimable señora doña Graciela Bejarano de Cordero y deseamos para ella muchos años más de dicha y bienestar.

ONOMASTICO.—

Lo celebra hoy la estimable señorita Rosa Chavarría Coto, residente en Orosi, hasta donde le hacemos llegar un atento saludo y con él los mejores votos de felicidad.

SRTA. ROSITA DURAN.—

Vayan nuestro saludo y congratulaciones para la encantadora señorita Rosita Durán, quien está de gala en el día de hoy celebrando su onomástico.

JULIETA YGLESIAS.—

La primorosa niñita Julieta Yglesias está cumpliendo años en este día, motivo por el cual le hacemos llegar un cariñoso saludo a la vez que formulamos los mejores deseos por su felicidad de hoy y siempre.

DOÑA MARIA EUGENIA DE SAENZ.—

En breve viajará a México, donde le deseamos grata permanencia, la gentil dama doña María Eugenia de Mendiola de Sáenz.

DON AUGUSTO FERNANDEZ Y SEÑORA.—

Saludamos atentamente a los jóvenes y apreciables esposos don Augusto Fernández y doña Marielia Zeledón de Fernández, quienes regresaron de su viaje de bodas a Cabinas de San Isidro, Puntarenas.

Al celebrar su mejoría formulamos votos sinceros por su total recuperación.

DOÑA MARIA GONZALEZ DE DE LA VEGA.—

Del Pensionado Echandi ha sido trasladada a su residencia la estimable señora doña María González De la Vega.

DOÑA DORA DE BUSTAMANTE E HIJA.—

Por la vía terrestre saldrán mañana viernes hacia Nicaragua, en viaje de placer, la gentil dama doña Dorita Quier de Bustamante y su hija la encantadora señorita Lucita Bustamante G.

El deseo de este diario al despedirlas con un saludo cordial es de que disfruten plenamente de su viaje.

VIAJE DEL ING. BONILLA.—

Un viaje muy grato deseamos al Ing. don Guillermo Bonilla, quien se ausenta hoy hacia el exterior.

HACIA CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS.—

Los hermanitos Rafael Angel y María Eugenia Salas Enríquez, salieron del país rumbo a Cuba y los Estados Unidos. En La Habana serán recibidos por su señora madre, doña Carmen Salas E. de Pamies y emprenderán juntos el viaje hacia los Estados Unidos, para fijar su residencia en Dayton Ohio. Buen viaje les deseamos.

DOÑA ROSA G. DE FERNANDEZ.—

Hasta la ciudad de Alajuela donde reside, hacemos llegar un mensaje cordial de salutación y enhorabuena a la gentil y apreciable señora doña Rosa González de Fernández, quien hoy celebra el día de su santo.

PARA EL EXTERIOR.—

Al despedir a don Crisanto Benavides, quien se dirige a Panamá en jira de negocios, le deseamos buen éxito de su viaje.

SRTA. ALICIA MORALES CHACON.—

Deseamos completo restablecimiento a la estimable señorita Alicia Morales Chacón, quien ha estado delicada de salud.

ING. DON JOSE TORRES.—

Por San American saldrá hoy hacia Miami, Estados Unidos, el Ing. don Jose Torres. Atentamente lo despedimos.

PRONOSTICOS DEL RITMOVIASTRAL
Para hoy Jueves 30 de Agosto

A cargo:
De la Profesora
MALKUTT DE LA FUENTE
Quiróloga, Astróloga y Ritmoviartralista.
Frente Central Bomberos Barrio La Dolorosa casa Nº 968 Apartado Postal 2502 San José.

Fases Favorables	Signos Zodiacales	Fases Desfavorables
21 Marzo a 20 Abril Favorable para el comienzo de obras literarias; el sector del dinero, en buen aspecto	ARIES	Desfavorable; al mal genio; evite ser exigente.
21 Abril a 20 Mayo Favorable a las aventuras en el amor para el sexo fuerte	TAURO	Desfavorable al sexo débil, no le es recomendable que dé lugar al comienzo de amoríos
21 Mayo a 20 Junio Favorable: todo lo que se comience en este día puede ser duradero.	GEMINIS	Desfavorable; ahuyenta el pesimismo: no dé lugar al [illegible]mo
21 Junio a 22 Julio Favorable: si quiere tener éxito en sus planes, hable poco.	CANCER	Desfavorable; peligro por engaños y robos; evite bien lo que cargue.
23 Julio a 21 Agosto Favorable a los amores imprevistos, lo mismo que a los juegos de azar.	LEO	Desfavorable a los accidentes de tránsito; mucho ojo!
22 Agosto a 22 Set. Favorable a las obras de construcción; día excelente para los arquitectos.	VIRGO	Desfavorable a las solicitudes de préstamo de dinero.
23 Set. a 22 Octubre Favorable; día de excesiva actividad; aproveche las buenas influencias de Marte	LIBRA	Desfavorable para el sexo débil; peligro de seducción.
Favorable a la celebración de festejos, o asistencia a ellos.	ESCORPION	Desfavorable; a las querellas del hogar, lo mismo que a las imposiciones
22 Nov. a 21 Diciembre Favorable a las demostraciones de afecto y para recibir obsequios	SAGITARIO	Desfavorable a los cañonazos y toda clase de reclamos.
Favorable a los viajes cortos y negocios con artículos de primera necesidad	CAPRICORNIO	Desfavorable a las damas; puede sufrir errores y equivocarse fontamente.
21 Enero a 19 Febrero Favorable; si estudia detenidamente su asunto, logrará la luz	ACUARIO	Desfavorable; no dé lugar a la incertidumbre; alegre su espíritu.
Favorable para proponer favores; más si de préstamos de dinero se trata	PISCIS	Desfavorable; evite hablar mucho: puede echar a perder su trabajo.

Gánese ₡100.000,00 o más
Entre al grandioso CONCURSO SUNSET
Por 2 cajitas de SUNSET recibirá 1 cupón para el Sorteo que se hará el 12 de octubre, de
30 GRANDES PREMIOS

Recuerde que lo que SUNSET tiñe, jamás destiñe

VEA QUE PREMIOS
1er. PREMIO: 100 BILLETES DE LOTERIA
2do. PREMIO: 10 BILLETES DE LOTERIA
3er. PREMIO: 5 BILLETES DE LOTERIA
4o. PREMIO: 3 BILLETES DE LOTERIA
5o. PREMIO: 2 BILLETES DE LOTERIA
y 25 PREMIOS MAS DE UN BILLETE DE LOTERIA

145 BILLETES ENTEROS DE LOTERIA—
serán rifados entre los que usen los magníficos COLORANTES "SUNSET" y que cambien 2 cajitas por un cupón
Envíe o lleve personalmente sus cajitas a la
BOTICA FRANCESA
APARTADO "B"—SAN JOSE

PREPARA VIAJE.—

En estos días saldrá para el exterior don Alvaro Picado. Desde ahora formulamos votos sinceros por el buen éxito de su viaje.

DON FELIX REYES.—

Salió ayer del Hospital don Félix Reyes, cuyo estado de franca mejoría celebramos.

GENTILES VIAJERAS PARA CALIFORNIA.—

Acompañada de la estimable señorita Hilda Esna saldrá hoy por la vía aérea hacia Estados Unidos, la encantadora joven damita Elena María Esna, quien proseguirá sus estudios en el Colegio de Notre Dame en Belmount, California.

SE RESTABLECE.—

De su dolencia va recuperándose lo que celebramos, don Juan Alpizar Mendoza.

DIARIO DE COSTA RICA las despide con un saludo cordial y les desea feliz travesía y grata estada en la nación hermana.

EL RESTAURANT MAS ANTIGUO Y PRESTIGIOSO EN COSTA RICA
— MAX —
(En Santa Ana, 100 varas al Oeste de la parada de camiones)
Salón de Baile. — Los más exquisitos y originales platos de la cocina italiana
SERVICIO ESMERADO DE BAR Y RESTAURANT — HAGA UNA VISITA HOY MISMO Y SE CONVENCERA
Servimos la deliciosa Cerveza TRAUBE PILSEN
¡Sabrosita! ¡Sabrosita! hasta la última gotita.

GILBERTO HUERTAS CASTRO

Un recuerdo para quien se dió todo para su hogar, a sus padres a los maestros y a los niños. PROFESOR DON GILBERTO HUERTAS CASTRO.

Si alguno encendió en su fructuoso paso por la vida el concepto de comunidad, fue Huertas Castro, el maestro humilde pero afectuoso, que servía a todo el mundo sin interés de dinero. Cuarenta años de tratarlo y quererlo, me hacían confiar en el amigo discreto. Tan firme y servicial fue como amigo y como subalterno.

Arrancó con su lápiz de vivo color, y con su pincel expresivo todo el colorido y la poesía de la Madre Natura. Todos amábamos como niños que llegara la hora del dibujo y el paseo campestre. Fue bueno y patriota. San Vicente, su pueblo, ha perdido a un gran corazón y la Escuela a uno de esos maestros que nacen para honrarla. Y fue un buen católico y un padre de familia abnegado. Su recuerdo me placerá siempre.

Eleva a Ud. doña Josefina este pensamiento que no por tardío habría de dejar.

Dios le de fuerza para la ausencia de Gilberto.

Marzabeo Vargas Castro

HAGALO USTED MISMA
Por Anita Anaya.

La sencilla y encantadora pantalla que ha sido seleccionada para confeccionar este primoroso bluse tejido de agujas al crochet, no puede ser mas hermosa.
HAGALA USTED MISMA siguiendo las fáciles y claras instrucciones que nuestro Departamento de Labores le proporciona gratuitamente en la hoja No. 3817.
Solicítenos esta valiosa hoja adjuntando en su petición un sobre timbrado con su nombre y dirección claramente escritos. Gustosos en le complacemos a inmediata vuelta de correo.

...NOTA: Se recuerda a las interesadas que deben adjuntar a sus solicitudes un sobre con el nombre y la dirección correspondiente y una estampilla de ₡ 005.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LATINOAMERICANA

Honduras no celebrará el 15 de Setiembre

TEGUCIGALPA, Agosto 29 (AP)—Fuentes informadas dieron ayer que la Secretaría de Educación Pública ha cursado instrucciones a los directores de Institutos y Colegios de Segunda Enseñanza de toda la República para que se abstengan de organizar este año desfiles y actos públicos, que se celebraran en años anteriores, con motivo de la fiesta de la Independencia Nacional. Aunque no se ha indicado si las disposiciones afectan a las escuelas primarias, se supone que la orden es de carácter general.

Disparos en frontera honduro-salvadoreña

SAN SALVADOR, El Salvador Agosto 29 (AP)—Un ciudadano salvadoreño resultó herido ayer en un encuentro fronterizo entre salvadoreños y hondureños, según dijo el Ministerio del Interior. El Ministerio expidió un comunicado diciendo que el Alcalde, Comandante y soldados de la localidad hondureña de Opatoro pasaron a territorio salvadoreño y dispararon sus armas, hiriendo a Fabián Morán, salvadoreño. Sin embargo, el Comandante de Opatoro comunicó que fueron los salvadoreños los que habían entrado en su territorio, llegando hasta la localidad de Lajitas.

Deportación de braceros mexicanos

CAMPICO, México, Agosto 29 (AP)—Anoche fué extraído del agua el cadáver de un hombre, cerca del lugar en que algunos braceros mexicanos que eran deportados de los Estados Unidos se insubordinaron y trataron de llegar a la orilla a nado. La prensa local supuso que el cadáver no identificado era el de uno de los cinco deportados, que se informó, se ahogaron en la tentativa. El estado de descomposición del cadáver, sin embargo, planteó dudas de que se hallara en el agua únicamente desde el domingo. Unos cuantos deportados se lanzaron del barco "Mercurio" al río Panuco para evitar que se les llevara a Veracruz donde debían desembarcar.

El barco lo emplea el Servicio Militar de Transporte de los Estados Unidos para trasladar inmigrantes ilegales que han sido detenidos por los agentes del Ministerio Norteamericano de Justicia. Los 500 braceros que venían en el Mercurio, que había salido de Fort Isabel, Texas, en su 36 viaje de deportación ahora donaron el barco aquí, no obstante los esfuerzos de las autoridades, Para detenerlos cuando el navío atracó para desembarcar, según se dijo, a un pasajero enfermo.

La prensa local denunció las condiciones existentes en el Mercurio al que llamó "un barco moderno de esclavos." Aunque las informaciones de prensa insistieron en que cuatro o cinco de los fugitivos perecieron ahogados, las autoridades del puerto de Tampico no tenían conocimiento de ello. Debido a la rápida dispersión de los pasajeros se consideró improbable que puedan confirmarse jamás los ahogamientos, de los que dieron cuenta algunos de los braceros que llegaron a la orilla.

La libertad de prensa en el Brasil

BUENOS AIRES, Agosto 29 (AP)—En su página editorial y bajo el título de "la libertad de prensa en el Brasil" comenta el matutino independiente "La Prensa" en su edición de hoy el caso suscitado en Río de Janeiro con "Tribuna da Imprensa". Después de reseñar la situación dice el artículo que el hecho "ha causado honda impresión de contrariedad a la vez que de sorpresa" por conocer la tradición que tiene en el Brasil la libertad de prensa y porque "nada hacía presumir que en estos momentos el ejercicio del derecho a disfrutarla pudiera encontrarse en peligro."

Recuerda el artículo que el Brasil, "aun a pesar de haber vivido en estado de sitio muchos años de su vida democrática" pudo permitir amplia libertad a su prensa y dice que "circunstancias bastante raras caracterizan al episodio inusitado de "Tribuna da Imprensa". La autoridad presidencial aparece extraña a las medidas adoptadas y puestas en ejecución... y puede descartarse que el Presidente les haya prestado aprobación. Vendría así a ponerse en evidencia cierta desarticulación funcional en las esferas oficiales" ya que las ideas directivas del gobierno estarían "contrariadas por la actiud de elementos que obran por cuenta propia."

Toma nota de que la Asociación Brasileña de Prensa ya ha salido en defensa de la libertad de información, así como la Sociedad Interamericana de Prensa y dice por fin: "Y ante la noticia de que el Poder Ejecutivo ha enviado al Legislativo un proyecto de nueva ley de imprenta, expresamos el anhelo de que no ses restrictivo de la libertad, porque si lo fuera, agravaría la situación."

Honduras británica contra la Federación

BELIZE, Honduras Británica, 29 (AP)—Una petición solicitando la renuncia de tres miembros del Gobierno fué entregada al Gobernador Thornley anoche, al culminar una manifestación oponiéndose a que esta colonia fuera incluída en la Federación Británica de las Antillas Occidentales. Más de 3.000 desocupados desfilaron hasta la Casa de Gobierno con la petición, que llevaba más de dos mil firmas. Solicitaba la renuncia de Leigh Richardson, de Philip Goldson y de Herman Jex, de la Asamblea de Gobierno. Los tres funcionarios del Gobierno son líderes del Partido Unido Popular (P.U.P.) La petición les acusaba de haber traicionado a los afiladas a ese Partido, con respecto al tema de la Federación.

Los manifestantes llevaban letreros proclamando "Abajo la Federación", y "Deseamos trabajar ahora". La petición decía que "mientras Richardson y sus dos colegas continúen en el Gobierno persistirá la posibilidad de que puedan tratar de incluir al país en la Federación, contra nuestro deseo y contra un programa político bajo el cual fueron electos". La petición también decía que Richardson, después de la Conferencia de Londres en que se discutió la Federación había prometido que llegarían sacrificios del Reino Unido para aliviar la falta de trabajo; pero que declaraciones recientes de Goldson rechazaban la idea de que el Partido o el Gobierno tengan obligación de proporcionar trabajo y aumento de jornales para todos.

La petición también decía que "Goldson y sus colegas son ahora fervientes admiradores y partidarios del Colegio Universitario de las Antillas Occidentales, a pesar de que el pueblo lo adversó en las elecciones porque lo consideraba esencialmente de hecho si acaso no expresamente, como instrumento de la Federación." Los afiliados al "P.U.P.", decía la petición al terminar, ya no consideran como sus líderes a Richardson, a Goldson ni a Jex.

Tratado entre Honduras y Guatemala

TEGUCIGALPA, Agosto 29 (AP)—Se anunció hoy que en breve el gobierno ratificará el Tratado de Libre Comercio convenido recientemente entre Honduras y Guatemala, tendiente a la intervención económica de los dos países. El Ministro de Economía y Hacienda dijo que los Departamentos del Occidente del país serían los más favorecidos ya que el Departamento de Copán exportará 10.000 quintales anuales de tabaco a Guatemala. El Ministro también dijo que hace pocas semanas se había suscrito otro tratado de libre comercio con el Canadá que resultaba beneficioso para la industria bananera y de frutas cítricas de la Costa Norte del país.

Opera de Peiping al Brasil

RIO DE JANEIRO, Agosto 29 (AP)—El Ministro de Relaciones Exteriores revocó hoy personalmente la orden de algunos funcionarios del Ministerio y dispuso que se concedan visas a los miembros de la compañía de ópera de Peiping. El Ministro, José Carlos de Macedo Soares, dijo que la cuestión de la propia visada política de la compañía, corresponde a la policía y no al Ministerio de Relaciones.

La compañía, que se halla actualmente en Chile, había pedido permiso para venir al Brasil con objeto de dar una serie de representaciones, pero su petición fué desechada. El empresario [illegible] del Ministerio respaldado por los círculos intelectuales brasileños lo que hizo que el Ministro investigara nuevamente el asunto.

Información Internacional DE LA "A.P." para Diario de COSTA RICA

CLIMA TEMPESTUOSO PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE SUEZ

LONDRES, Agosto 29—(AP)—El Presidente de Egipto, Gamal Nasser accedió esta noche a entrevistarse en El Cairo el lunes con el comité de Cinco Naciones que está apremiando para el establecimiento de un control internacional sobre el Canal de Suez.

Pero el clima para la solución de la crisis parecía hacerse más tempestuoso.

Se tuvo la impresión de que la Unión Soviética está ejerciendo presión cerca de Nasser para que no se avenga a una fórmula de transacción.

Los periódicos de la capital Egipcia estaban alentando los sentimientos antibritánicos.

Los franceses y británicos, por otra parte, exteriorizaron impaciencia por la demora en comenzar las conversaciones con Nasser.

Este informó al Primer Ministro Australiano Robert G. Menzies, que preside el Comité, que puede ir a El Cairo para iniciar conversaciones sobre el Canal del que se incautó el Presidente Egipcio hace poco más de un mes.

El Comité presentará el plan aprobado por 18 naciones en la conferencia de Londres sobre el Canal de Suez, promiciándose a favor de un control internacional sobre la vía de comunicación inter oceánica de 163 kilómetros de longitud.

La respuesta de Naser tardó tan lo tiempo en recibirse en Londres que se creyó que el Presidente Egipcio tomó todo el tiempo que pudo para afianzar el dominio egipcio sobre el Canal.

OPOSICION SECRETA A NASSER

Por Wilton Wynn:—

EL CAIRO, Agosto 29—(AP)—Los periódicos dicen hoy que una red de espionaje, dirigida por los británicos, estaba fraguando el derrocamiento del régimen del Presidente Gamal Abdel Nasser.

Todos los periódicos de El Cairo publicaron una información diciendo que James Swinburn había confesado que su grupo estaba planeando un golpe de estado.

El informe no fue confirmado oficialmente, pero el que apareció en todos los periódicos parecía tener la aprobación oficial.

Esto indicó que las detenciones que se han hecho esta semana, de por lo menos dos británicos y varios egipcios, pueden ser el comienzo de una campaña en gran escala para descubrir toda posible oposición secreta al régimen de Nasser.

APOYO

En Washington, el Presidente Eisenhower prometió firme apoyo a las propuestas de los 18 países que la Misión Menzies explicará a Nasser.

La respuesta de Nasser a Menzies llegó a esta por mediación del Embajador Egipcio en Londres Samy Aboul Fetour Petouk.

ACUSADOS DE ESPIAS

EL CAIRO, Agosto 29—(AP)—Egipto señaló esta noche a dos ingleses más como pertenecientes a la banda de espías que afirma haber vendido robando secretos militares egipcios durante los cuatro últimos años.

A otros los ingleses más, miembros del personal de su Embajada aquí, se les ha dado de plazo hasta el viernes para que abandonen el país, acusados de servir de enlace a la banda.

Manifiestan los egipcios hoy que en la "confesión" del supuesto jefe de la banda, James Swinburn, se menciona a "Mr. O. Saint John y a Mr. Cox" como los antiguos hombres de contacto.

Esto eleva a siete el número de británicos mencionados hasta ahora en la investigación.

Por lo menos media docena de egipcios, incluyendo a un periodista y a un oficial naval, están complicados como marcenarios al servicio de la supuesta banda inglesa de espías.

PERMISO A FRANCIA

PARIS, Jueves, Agosto 30—(AP)—El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que debido a la crisis del Canal de Suez, ha solicitado y obtenido permiso del Gobierno Británico para destacar un contingente de tropas en la Isla de Chipre.

El comunicado del Ministerio añadió que la medida fue requerida para proteger la seguridad de ciudadanos e intereses franceses.

TROPAS FRANCESAS HACIA CHIPRE

LONDRES, Jueves, Agosto 30—(AP)—La Gran Bretaña y Francia convinieron hoy en utilizar la agitada Isla de Chipre como una importante base militar que sirva de puente para cualquier contingencia que se presente en la crisis de Suez. Se presume que ya tropas francesas se hallan en ruta hacia Chipre por mar.

Esta Isla del Mediterráneo Oriental, dominada por los Británicos, se encuentra a 400 kilómetros del extremo norte del Canal de Suez, que queda así, al igual que las grandes ciudades Egipcias, al fácil alcance de las tropas paracaidistas con sede en la misma.

Se dijo que la estadía de soldados franceses en Chipre sería provisional y que tenía por objeto proteger a los ciudadanos franceses que se hallen en el Cercano Oriente.

OTRO OBISPO ACUSADO

NICOSIA, Agosto 29—(AP)—Los Británicos impusieron hoy rígidas restricciones al Obispo que aumió el título de dirigente de los Chipriotas Griegos a causa del exilio del Arzobispo Makarios.

Las autoridades británicas expidieron una orden confinando al Ostispo Ortodoxo Griego de Kitium a su residencia oficial, al igual que a otros dos dirigentes Griegos y registrará su correspondencia.

Un comunicado expedido dijo que la medida tiene por objeto evitar que vuelva a hacer contacto con la EOKA y que haga propaganda política.

La orden, dada poco después de haber terminado la tregua de 11 días de la EOKA en su campaña de violencia, fue comunicada al Obispo cuando estaba en el Palacio Arzobispal de Nicosia.

Poco después de que la noticia de la orden se difundió en esta capital, un británico fue herido de bala en un brazo mientras caminaba por una calle de Nicosia.

El Obispo fue escoltado hasta su residencia en Larnaca, a 40 kilómetros de distancia, por policías británicos. Fueron registrados los alrededores de la residencia.

La ONA, la organización nacional de luchadores Chipriotas, puso fin ayer a sus 11 días de tregua después de una campaña de 16 meses de actos dinamiteros y de terrorismo con miras a la unión de la Isla a Grecia.

CHOQUES ENTRE BLANCOS Y NEGROS

CLITON, Tennessee, Agosto 29—(AP)—El alguacil Joe Owen sacó hoy a 11 estudiantes negros del Instituto de Segunda Enseñanza de Clinton, donde se instituyó recientemente la integración racial, para protegerlos de lo que describió como una "turba".

"Había tal agitada turba alrededor de la escuela", declaró el alguacil, "que pensé que era mejor llevármelos para sus casas. Había unas 500 personas allí y me pareció que alguien iba a resultar herido".

Arregó Owen que los negros están en libertad de regresar mañana a la escuela si lo desean.

Anteriormente ha habido choques aislados entre negros y blancos que han sido consecuencia, según la policía, de la mezcla de las razas en escuelas que previamente eran exclusivamente para blancos.

Cuatro personas, una de ellas un estudiante de color, fueron encarceladas, solo los tres blancos fueron acusados. El negro fue retenido en prisión para su protección, después de haber sido perseguido en la calle por un grupo de blancos.

Doce negros fueron admitidos el lunes al Instituto de Clinton, junto con cerca de 800 estudiantes blancos. Un puñado de ellos, con sus padres, montaron guardia ante la escuela, pero la gran mayoría de los estudiantes hizo caso omiso de dicha guardia y asistió a clases.

PANAMA

Viene de la Página. PRIMERA—

Canal.

REACCION PANAMEÑA

PANAMA, R. de P. 29—(AP)—Luis Noli, Corresponsal—El Gobierno de Panamá, apoche, inmediatamente dió a entender su inconformidad con la declaración del Srio. de Estado de los EE.UU. John Foster Dulles, de que Estados Unidos posee soberanía absoluta en la Zona del Canal de Panamá. Recordó a Estados Unidos que el Canal de Panamá, está construído en territorio Panameño.

Pocas horas después de la declaración de Dulles, el Ministro de RR. EE., Alberto Boyd, emitió declaración oficial definiendo la situación de Panamá.

Entre otras cosas, la declaración Panameña señaló que iguales cláusulas respecto de la neutralización y libertad de tránsito que figuran en el Convenio de Constantinopla de 1888, que Dulles se dice que citó como prueba de la internacionalización del Canal de Suez añadiendo que eran aplicables al Canal de Panamá. Esa declaración contradijo la opinión de Dulles de que los Canales de Suez y de Panamá son completamente diferentes.

La declaración de Boyd decía "no existe la mas mínima duda de que el Tratado de 1903 ha conocido a los Estados Unidos soberanía sobre la Zona del Canal. Esta ha sido, desde el año de 1904, la invariable actitud de la República de Panamá. Lo que Panamá concedió a los Estados Unidos fueron ciertos poderes, exclusivamente para los objetivos del Canal, ...y nada más".

Continua la declaración diciendo: "con respecto a la afirmación de que el Canal de Panamá es vía marítima nacional de los Estados Unidos, el Ministro de RR. EE. señaló el hecho de que el Canal de Panamá no puede ser Canal nacional de los Estados Unidos, por el hecho de que está construído en territorio Panameño. Añadió que es vía marítima cuya construcción fue facilitada por Panamá y por los Estados Unidos, pero nunca de un Tratado Público y que quedó estipulado en otro Tratado Público que es empresa en la cual ambos países tienen intereses conjunto y de extraordinaria importancia".

Continuó diciendo la declaración de Boyd —"con respecto a la declaración señalada al Srio. de Estado Dulles, de que el Canal de Suez fue internacionalizado por la Convención de Constantinopla de 1888 debera recordarse que las cláusulas de ese Convenio respecto de la neutralización y de libertad de tránsito son aplicables al Canal de Panamá de conformidad con el Convenio del Canal Hay-Bunau Varilla entre Panamá y los Estados Unidos, y de conformidad con el Tratado de Hay-Pauncefoote, entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña".

CANAL DE NICARAGUA

WASHINGTON, 29 —(AP)—Ben F. Meyer, Corresponsal.—La colérica contestación hecha por el Ministro de RR. EE. de Panamá a un comentario del Srio de Estado Dulles de los EE. UU. con referencia al Canal de Panamá, provocó preocupación en los círculos diplomáticos, hoy. También estimuló la resurrección de propuestas extra-oficiales con respecto a la posibilidad de que los Estados Unidos que en años pasados pensaron en construir un Canal a través de Nicaragua puedan volver a llevar a cabo ese proyecto.

En el año de 1914 los Estados Unidos pagaron tres millones de dólares a Nicaragua por concesión "a perpetuidad" de derechos para "la construcción, operación y mantención de "un Canal Inter Oceánico" al través de Nicaragua.

Peritos marítimos desde hace tiempo han apoyado la construcción de ese Canal, en vez de gastar centenares de millones de dólares para ampliar el Canal de Panamá que ha sido considerado ina decuado para el tráfico marítimo del porvenir.

El Ministro de RR. EE. de Panamá, Alberto Boyd, negó con acritud la declaración de ayer del Secretario de Estado Dulles, de que los EE. UU. poseen derechos absolutos sobre la Zona del Canal de Panamá.

La acalorada respuesta se produjo después de varias semanas de amarga crítica en Panamá con tra los EE. UU. por la política de jornales en la Zona del Canal de Panamá. Los líderes obreros Panameños han insistido en que EE. UU. debieron aumentar los jornales de los obreros Panameños en el Canal el 1º de Enero de 1957, cuando entre en vigencia un nuevo Tratado entre Panamá y los Estados Unidos. Insistieron, y obtuvieron algún apoyo para su actitud de parte de funcionarios Panameños, en que los Panameños que trabajan en el Canal sufrirán una rebaja de sus jornales, de conformidad con el Tratado.

El nuevo Tratado especifica que después del 1º de Enero los obreros Panameños en la Zona del Canal que vivan en Panamá, no gozarán de los privilegios de los Comisariatos en la Zona. Esa disposición les obligará a hacer sus compras en los comercios situados en territorio Panameño. Allí los precios son más altos.

Los funcionarios del Depto. de Estado se negaron a comentar ningún aspecto de la situación Panameña, pero parecía preocuparles. Los EE. UU. alegan que la supresión de los privilegios de Comisariatos fue incluída a instancias del Gobierno de Panamá.

Bernard J. Zincke, funcionario del Comité de la Cámara, a cargo de la Marina Mercante y de Pesquería dijo hoy que la crisis sobre el Canal de Panamá [illegible] parte del pueblo Panameño, de las cláusulas del Tratado". En fuentes oficiales se indicó que los obreros panameños parecían ignorar el efecto que produciría una cláusula del Tratado incluída a petición de su propio Gobierno.

Tres Panameños que negociaron el Tratado dijeron en declaración que "los altos funcionarios de EE. UU." adoptan ahora una actitud "que equivale a incumplimiento de lo que fue "convenido".

La reciente discusión con respecto a los jornales en Panamá se suscitó después de la declaración hecha por George Roderick, Vice-Srio. del Ejército de EE. UU., de que el Tratado no especifica aumento general de los jornales.

CAFE - CACAO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, Agosto 29 (AP)—Las transacciones de café para entrega futura tuvieron hoy tendencia incierta. El tipo "B" registró bajas por la liquidación de contratos, especialmente en las entregas de setiembre para las que los corredores del ramo anticiparon para el nuevo la prima ra noticia de vencimiento. El tipo "M" tuvo escaso movimiento. El mercado del café verde estuvo quieto.

El café Medellín terminó entre 8.75 y 81 centavos de dólar la libra, ofrecido. El Santos No. 4 para entrega inmediata en muelle cerró entre 60.50 y 61 centavos de dólar la libra, ofrecido. Entre los tipos en que se incluye el costo y flete, el Santos Borbón No. 3 acabó entre 5.25 y 58.75 centavos la libra, y el No. 5 entre 57.25 y 57.75 centavos la libra, ambos nominales.

El tipo "B" para entrega futura terminó entre .10 y .38 centavos de dólar la libra más bajo. Se vendieron 151 contratos. El tipo "M", también para entrega futura, acabó entre .15 centavos de dólar la libra más bajo y 5 centavos de dólar la libra más alto. Las ventas fueron de 29 contratos.

— CACAO —

Nota de la Redacción: No recibimos ayer el despacho sobre cacao. Excusas.

Banco Crédito Agrícola de Cartag.

avisa a su estimable clientela y público en general que con motivo de la TRADICIONAL

PASADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

sus Oficinas Centrales y Agencias de Tres Ríos y Juan Viñas,

Permanecerán CERRADAS

EL PROXIMO SABADO 1º DE SETIEMBRE.

GUILLERMO MASIS D.
Gerente

Cartago, 30 de agosto de 1956.

EL PRIMERO

Viene de la Página. PRIMERA—

largo, y tomando en consideración las modernas instalaciones adicionales, tales como el edificio principal, los talleres y hangares de SALA y el sistema de aprovisionamiento de gasolina para los aviones, es indudable que el aeropuerto de El Coco que se empezó a construir en la Administración anterior, será el mejor de Centro América.

LA PISTA.

Finalmente atendidos por el señor Facio y otros empleados que luego mencionaremos, los redactores de los periódicos de San José hicieron primero un recorrido por la pista. Pudieron apreciar así, además de la extensión de la misma, las modernas instalaciones de alumbrado que la circundan en toda su longitud. Se les informó que el primer sello se colocará dentro de cuatro años, de acuerdo con los principios técnicos que rigen la materia.

LOS TALLERES Y HANGARES PARA SALA.

Cinco empresas constructoras de esta capital, a las cuales se adjudicó la licitación correspondiente, están levantando ya los edificios de talleres y oficinas, y hangares, donde se alojará la SALA (Servicios Aéreos Latinoamericanos).

En poco más de un mes desde que se iniciaron los trabajos ya están terminadas las fundaciones de ambas construcciones, y ya se encuentran muy avanzado el levantamiento de la estructura de la primera.

De conformidad con los términos de la licitación y los contratos respectivos, las dos obras deberán quedar terminadas el 15 de enero de 1957 y su costo total ascenderá a la suma de cuatro millones de colones, suma que el gobierno pagará con las tarifas que se cobrarán con las diferencias cambiarias, esto es, con las transacciones que hace el Banco Central en el mercado libre de divisas.

LOS TANQUES DE GASOLINA.

Tanto la Compañía Esso como la Texaco tienen ya instalados en el costado norte de la pista, cerca del edificio principal, dos tanques o depósitos de gasolina con una capacidad de 10.000 galones cada uno, los cuales, por medio de conductos subterráneos, se comunican con dos hidrantes colocados en el ala de la pista que da al edificio principal, y donde los aviones pueden aprovisionarse directamente del combustible.

Informó a este respecto el señor Facio que este servicio, verdaderamente revolucionario en materia de aeropuertos, no lo tiene ningún campo de aterrizaje de Centro América.

EL EDIFICIO PRINCIPAL.

Una obra majestuosa, de líneas modernas, amplia, llena de comodidades y con salas bellísimas por su decoración, es el edificio principal o terminal, que ya está prácticamente terminado, pues solamente quedan por completarse los pequeños detalles interiores y la pintura.

Sin tomar en cuenta el subterráneo, donde se instalarán las bodegas y talleres de mantenimiento, lo mismo que las bodegas para la correspondencia y servicios de restaurant y sanitarios para los empleados del aeropuerto, el edificio tiene cuatro pisos.

En el ala este del primer piso se instalará la sala de espera para los pasajeros internacionales, donde el Instituto Costarricense de Turismo tendrá una oficina para la atención de los visitantes y un mostrador donde se les servirá café, que obsequiarán los productores más fuertes del país. En la misma sala tendrán sus oficinas y departamentos las dependencias de sanidad, migración y aduana, para el chequeo, tanto de los pasajeros como de los efectos personales de los pasajeros.

Hay también un departamento especial para la atención de los diplomáticos y personas importantes.

El ala oeste se destinará para el servicio de los pasajeros locales.

El segundo piso, que es el que da a la calle y en el que está situada la puerta principal, se destinará a las oficinas de las Compañías de Aviación y, además, en el están ubicados dos hermosos salones, también de espera y de recreación, uno para los pasajeros internacionales y el otro, para los locales.

En el tercer piso se ha construído una bellísima capilla y en el también estará situado el restaurant del aeropuerto, que tendrá un mostrador solamente para comidas ligeras, un salon comedor, y un bar. Este piso tiene, además, por el frente, una terraza, donde también se colocarán mesas y sillas.

Finalmente, el cuarto piso se destinará a las oficinas de la Dirección General de Aviación y a la central de teléfonos.

En la azotea se instalará la torre de control, en la cuya parte superior se colocará el faro que sirve de guía durante las noches, a [illegible] ones, y un tanque para el [illegible] con capacidad de 7.000 ga[illegible]

El total la altura del edificio será de 36 metros.

Justo es señalar que las obras de decoración del edificio, todas bellísimas, han estado a cargo de la señorita Isabel Araya, y las de instalaciones eléctricas, a cargo del Ing. José Castañeda.

CUANDO QUEDARA TERMINADO EL EDIFICIO.

Nos informo el maestro de obras que el Ministerio de Obras Públicas tiene destacado al frente de los trabajos, y que es el señor Fran cisco Avalos, quien también atendió a los periodistas con gran amabilidad, que si el gobierno le suministra los materiales necesarios sin interrupción alguna, el edificio quedará completamente terminado dentro de cinco o seis meses.

EXTENSION

Viene de la Página. PRIMERA—

nifestar, a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, lo siguiente:

El Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria de ayer, analizó la posible extensión del Seguro Social a la zona bananera del Pacífico, acordándose solicitar a la Caja que inicie los estudios correspondientes previos a la prestación de los servicios en esa región del país, en el entendido de que todas las instalaciones hospitalarias existentes serán traspasadas a la Caja en su oportunidad, y que será, dentro del régimen de Seguridad Social, que se hará dicha extensión.

₡ 476.000 PARA

Viene de la Página. PRIMERA—

tada por los diputados Molina Quesada y Obregón de Dengo.

En vista de que, por el proyecto original, únicamente se destinaba la suma de ₡ 110.000,00 para la adquisición de las primeras vacunas, prometiendo el Ejecutivo comprar el resto al crédito, la Cámara aprobó una moción del diputado Quesada. Chacón, por la cual se elevó esa suma a los ... ₡ 470.000,00, que es lo que se requiere, en total, para la importación del importantísimo antídoto contra el terrible flagelo.

Esta moción surgió como fórmula conciliatoria entre el proyecto y una moción de los diputados Echandi y Solórzano, que pretendía que se destinara a la compra de la vacuna la totalidad de la partida para el servicio de la deuda francesa.

La moción Quesada Chacón triunfó porque, según los cálculos que ha hecho el Ministerio de Salubridad, la suma que se necesita es la de ₡ 470.000,00.

Tanto el autor del [illegible] de la [illegible] como [illegible]

EL COSTO TOTAL DEL AEROPUERTO.

Uno de los ingenieros destacados permanentemente en el Aeropuerto informó también a la prensa que hasta el momento se llevan gastados en las obras de construcción de la magna obra, 14 millones 200 mil colones, por lo que, muy posible, que su costo total no pase de los 20 millones, suma que significará una gran economía para el Estado, pues originalmente se había pensado que ese costo ascendería a los 25 millones.

EL EDIFICIO DE LA ADUANA.

Visitaron, además, los representantes de los periódicos, el edificio, ya concluído y entregado al gobierno para la aduana.

Esta construcción, también amplia, con suficiente capacidad para el almacenamiento de la mercadería que se importa por la vía aérea, será puesta al servicio el 16 de setiembre próximo.

EN EL RANCHO ALEGRE—

Don Antonio Rosabal Segura, culto empresario de la ciudad de Alajuela, que en sociedad con el señor Guillermo Miranda Avendaño, tiene instalado frente al aeropuerto un moderno restaurant, que se llama Rancho Alegre, ofreció a la comitiva de los periodistas, al señor Facio, al señor Mario Boza, Jefe de las oficinas del gobierno en el aeropuerto y a otros empleados, un refrigerio, con el que culminó la interesante visita.

En la azotea se instalará la torre de control, en la cuya parte superior se colocará el faro que sirve de guía durante las noches, a [illegible] ones, y un tanque para el [illegible] con capacidad de 7.000 ga[illegible]

El total la altura del edificio será de 36 metros.

Justo es señalar que las obras de decoración del edificio, todas bellísimas, han estado a cargo de la señorita Isabel Araya, y las de instalaciones eléctricas, a cargo del Ing. José Castañeda.

CUANDO QUEDARA TERMINADO EL EDIFICIO.

Nos informo el maestro de obras que el Ministerio de Obras Públicas tiene destacado al frente de los trabajos, y que es el señor Francisco Avalos, quien también atendió a los periodistas con gran amabilidad, que si el gobierno le suministra los materiales necesarios sin interrupción alguna, el edificio quedará completamente terminado dentro de cinco o seis meses.

REVELASE

Viene de la Página. PRIMERA—

los licores importados, para gravar así el whiskey a razón de diez colones por litro, al champagne a los vinos con una suma un poco menor, para poder darle contenido económico a al ley que establece indemnización a los damnificados de guerra.

Ello ha producido revuelo entre los importadores de whiskey, que nos han notado que las ventas han venido a menos durante los últimos meses y con el aumento que se anuncia, el negocio irá irremediablemente a la ruina.

En allí que provocaran una reunión con los personeros del Instituto Costarricense de Turismo, la cual se produjo ayer en horas de la tarde en el Club Unión.

Allí se expuso la situación y se reveló que la industria del ultramo está llamada a desaparecer en nuestro país, porque las corrientes de paisantes especialmente del caribe, han preferido visitar a México que a Costa Rica, porque aquí el costo de la vida es muy alto, el valor de los pasajes es prohibitivo y si a ello se agrega que los licores finos o extranjeros van a tener un reajuste en los precios, la situación se agravará notoriamente, contándonos con los dedos los extranjeros que puedan venir a visitarnos.

Como fórmula para resolver la situación, entre los asistentes se propuso que lo aconsejable sería sugerir al Ministerio de Hacienda de que pusiera el impuesto a otros renglones de la economía nacional pero no al de las bebidas importadas.

[illegible] los debates que provocaron la moción de dispensa de trámites y las mociones de los señores Echandi y Solórzano Solís, y Quesada Chacón, siempre la sesión hasta las ocho y media de la noche.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA COLGATE-PALMOLIVE CELEBRA EL 150 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION INAUGURANDO UN HERMOSO EDIFICIO EN EL CORAZON DE NUEVA YORK

El año 1956 marca el 150 aniversario de la Colgate-Palmolive Company. Se celebró la ocasión coincidente con el traslado de sus oficinas principales al edificio Colgate-Palmolive en Park Avenue. La inauguración del nuevo edificio, uno de los más modernos de Nueva York, empieza una nueva época en la historia de la Colgate-Palmolive Company, un ejemplo vivo del progreso de la industria de las Américas.

La compañía fue fundada en 1806 en un modesto taller, por William Colgate que contaba entonces sólo 22 años de edad. En aquella época el jabón se hacía en casa, de modo que el joven Colgate tuvo que ingeniarse y añadir a su producto esencias y aceites especiales para hacerlo más atractivo al público.

La Casa Colgate creció rápidamente y en 1817 ya anunciaba sus productos en la prensa. Para el 1847 se mudaba para la ciudad de Jersey City en busca de espacio mayor.

En 1872 lanzó al mercado el jabón Cashmere Bouquet y cinco años después lanzó la Crema Dental Colgate que se vendía originalmente en potes. El tubo similar al actual no apareció hasta 1890.

A través de los años la casa Colgate y sus productos de calidad iban haciéndose más y más famosos y en el año 1928 la Colgate ya se había unido con dos otros grandes fabricantes de productos parecidos, la de los Hermanos Peet y la Palmolive Company. La casa Palmolive ubicada en Milwaukee, Estado de Wiscon sin, había creado el famosísimo Jabón Palmolive y la frase "para un lindo cutis de colegiala" se conocía en todo el país. Los hermanos Peet también eran conocidos fabricantes de jabones, y estas dos casas habían formado en 1926 la Palmolive-Peet Company. Así se formó la Colgate-Palmolive-Peet Company, actualmente denominada la Colgate-Palmolive Company.

En la actualidad la Colgate-Palmolive Company es uno de los más grandes fabricantes de jabones, detergentes, limpiadores y una gran variedad de artículos de tocador.

Estos productos se fabrican y se venden en casi todos los países del mundo por medio de sus 32 compañías y sucursales. Sus actividades son dirigidas por la casa matriz ubicada en el moderno edificio que está en la famosa avenida Park Avenue, una de las más elegantes de Nueva York.

Nuevo Edificio Colgate-Palmolive 300 Park Avenue, New York, N.Y.

Primer Edificio Colgate

Do You Know

1— En qué concepto tenían los egipcios al escarabajo?
2— Qué representaba el escarabajo para los egipcios?
3— Cómo castigaban en Egipto al que mataba un escarabajo?
4— Por qué castigaban con la muerte los egipcios a quien mataba un escarabajo?
5— De dónde son originarios el labaricoque y el duraznno?
6— De dónde se origina la frambuesa?

RESPUESTAS:—

1— Como animal sagrado
2— Al dios Path, creador del mundo
3— Con la muerte
4— Porque se consideraba una profanación
5— De China.
6— De Asia

El Lic. Don Alfredo Vargas Fernández disiertará hoy en el Club Rotario

La secretaría del Club Rotario de San José ha invitado para la sesión-almuerzo de hoy, en que se recibirá al Presidente del Club Rotario de Heredia, licenciado don Alfredo Vargas Fernández.

Con motivo de la conversación del señor Vargas se ha extendido la invitación a otros rotarios del club de Heredia.

Después de la sesión se celebrará una reunión de directiva para tratar algunos problemas urgentes.

Homenaje a la memoria del recordado padre Gómez de Palmares

Después de muchos años de haber fallecido, —cuando su memoria ha madurado.— se ha propuesto en la ciudad de palmares un homenaje recordatorio de los méritos del presbítero licenciado don Manuel Bernardo Gómez.

Los rectores quieren que la escuela del lugar lleve su nombre.

Recuerdan que él llevó a cabo la construcción del hermoso templo; que durante sus años de servicio en la parroquia, que fueron muchos, elevó el progreso religioso y espiritual, etc.

Se considera la solicitud para disponer lo que corresponda.

Haga un flan perfecto en minutos

El Flan Royal sale siempre bien y sabe a maravillas. Sólo hay que mezclar con leche el contenido del paquete en una cacerola, calentarlo hasta que rompa a hervir, verterlo en moldes. Resultan 4 porciones exquisitas. Pida Flan Royal.

El primero y siempre el preferido

Cuando trate su DOLOR DE CABEZA ¡no mal-trate su ESTOMAGO!

No tome un remedio cualquiera que al aliviarle el dolor de cabeza pueda ocasionarle malestar estomacal. No corra ese riesgo —¡tome Alka-Seltzer! Alka-Seltzer alivia el dolor de cabeza con uno de los mejores analgésicos, y a la vez calma y sienta el estómago. El secreto está en la fórmula. La tableta Alka-Seltzer contiene, no sólo un ingrediente, sino una combinación de ingredientes. Por eso Alka-Seltzer alivia, no sólo uno, sino muchos malestares. Convénzase usted mismo: la próxima vez que tenga dolor de cabeza, malestar estomacal, dolores musculares o un resfriado...¡tome Alka-Seltzer! Pida Alka-Seltzer en el sobrecito azul.

ALKA-SELTZER SOLO HAY UNO, COMO ALKA-SELTZER ...¡NINGUNO!

Alka-Seltzer
*Marca registrada

UNA TABLETA VALE 30 CENTIMOS

"CANCION DE CUNA", LA CELEBRE COMEDIA DE MARTINEZ SIERRA, EN ESCENA MAÑANA

"Canción de Cuna", la célebre comedia de Gregorio Martínez Sierra, en dos actos, será puesta en escena el próximo viernes 31 a las ocho de la noche, en el Teatro Nacional.

La función será a beneficio de las obras de Fray Casiano de Madrid, en Puntarenas. Actuará un excelentemente constituido y muy promedetor conjunto de artistas aficionados del que forman parte estudiantes universitarios.

Los personajes serán interpretados así:

DOÑA JUANA DE LA CRUZ — Silvia Blanco Ch.
LA PRIORA — Ester Ureña de Lutrack.
LA VICARIA — Yvette de Vivas.
LA MAESTRA DE NOVICIAS — Sonia Calvo.
SOR MARCELA — Cecilia Mora.
SOR MARIA JESUS — Flora Mata.
SOR SAGRARIO — Flory Blanco.
HERMANA INES — Marjorie Vargas.
HERMANA TORNERA — Flor de María Ramírez.
EL MEDICO — Roberto Despaigne.
UN HOMBRE DEL PUEBLO — (???).
EL POETA — Edgar Longui (mismo).
TERESA — Adina Montejo.
ANTONIO — Arnoldo Meléndez.
LA DEMANDADERA — Luzmilda de Blanco.
DOS CELADORAS — Luz Marina Serrano y Amalia Vargas León.

Cambios en la Inspección General de Hacienda

Nº 408 H

San José, 27 de Agosto de 1956.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Acuerda:

Efectuar los siguientes cambios y nombramientos en la Inspección General de Hacienda:

Juan R. Hernández Blanco, pasa al cargo de Subinspector en Las Juntas de Abangares (Art. 87, Inc. 114).

Alberto Chavarría Méndez, pasa al cargo de Teniente en Peñas Blancas (Art. 87, Inc. 84-1).

Arnoldo Zamora Zamora, se le nombra como Subinspector en Liberia (Art. 87, Inc. 51).

Oldemar Díaz Ortega, pasa al cargo de Subinspector en Cartago (Art. 87, Inc. 39).

José A. Vega Mena, pasa a servir el puesto de Subinspector en La Cruz (Art. 87, Inc. 64).

Rige a partir del 1º de setiembre próximo.

Publíquese,

José Figueres.

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA.
Jorge Rossi.

Ahora muchos usan con Verdadera Comodidad DENTADURA POSTIZA

Coma, hable, ríase o cante, sin temor a que su dentadura postiza se le desprenda o caiga de la boca. FIXODENT mantiene las dentaduras postizas más firme y cómodamente en la boca. Este polvo de sabor agradable no deja en la boca ninguna sensación pegajosa. No causa náuseas. Es alcalino (no-ácido). Suavisa el aliento. Obtenga FIXODENT en cualquier farmacia.

EXPRESA SU SATISFACCION EL SANTO PADRE POR ESTABLECIMIENTO DE LA LIBRERIA CATOLICA

Su Santidad el Papa Pio XII, por medio del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en Costa Rica, Monseñor José Sensi, se ha dignado expresar su complacencia al tener noticia de la fundación hecha en San José últimamente, de la Librería Liga Espiritual Católica, actividad de Apostolado Seglar, asumido por las Ligas Espirituales que patrocinan la Obra de los Ejercicios Espirituales en la Casa de San Carlos Borromeo.

La Librería Liga Espiritual Católica, como lo desea el Santo Padre, será una actividad católica para difundir ampliamente la buena prensa y contribuir así a resolver las dificultades que la Iglesia Católica encuentra en la ignorancia religiosa, proporcionando abundantes ediciones de libros que traten religión, moral, piedad cristiana, sagrada escritura, filosofía, e innumerables temas relacionados con la fe y la moral católicas.

Reproducimos las cartas, cruzadas entre Mons. Sensi y Mons. Rodríguez Quirós.

San José 23 de agosto de 1956.
Ilustrísimo Monseñor:

No dejé de informar a la Santa Sede acerca de la nueva actividad que esa "Liga Espiritual" ha emprendido para la difusión de la buena prensa.

Tengo ahora la satisfacción de comunicarle que el Augusto Pontífice se ha dignado expresar Su paterna complacencia, ha celebrado el celo de Vuestra Señoría y hace votos que la nueva librería católica alcance los laudables intentos de quien la ha realizado.

Aprovecho la presente oportunidad para renovarle mis sentimientos de estima y consideración.

José Sensi
Nuncio Apostólico.

Ilmo. y Revdmo. Monseñor Carlos H. Rodríguez Quirós
Delegado Episcopal para el Apostolado Seglar
Villa Emmaus,
San Isidro de Coronado.

—2 de Agosto de 1956.

Excelencia Reverendísima:

Agradezco vivamente la fina y atenta carta (900|56) del 23 de los corrientes en que Su Excelencia me comunica el haber informado a Nuestro Santísimo Padre el Papa sobre la apertura de la Librería Liga Espiritual Católica cuyo fin es la difusión de la buena prensa.

Las palabras con que Su Excelencia me trasmite la satisfacción del Santo Padre al tener noticia de esta nueva actividad apostólica de las Ligas Espirituales, las recojo con veneración y se las daré a conocer a todos los socios y que les sirva de estímulo, y que perseveren en el laudable propósito de seguir sirviendo a la Santa Iglesia en el ejercicio del Apostolado Seglar.

Por lo que se refiere a este servidor agradezco los conceptos de benevolencia con que Su Excelencia se digna distinguirme; y me es grato suscribirme de Su Excelencia muy atento servidor en Nuestro Señor:

Mons. Carlos H. Rodríguez Q.
Delegado Episcopal para el Apostolado Seglar.

A Su Excelencia Reverendísima Monseñor José Sensi.
Nuncio Apostólico en Costa Rica
San José.

Biblioteca del Ministerio de Trabajo nuevas obras al servicio del público

Fabricantes de jabones, por Dr. V. Scansetti; Prácticas de la Soldadura autógena, por G. Franche; Manual del Fundidor por J. Dupenchelle; Tratado Práctico de fundición, por H. A. Alfonso; La numeración de los hilados y sus problemas, por Joaquín Batiste i Pintura del siglo XX, por G. Beltrami; Tratado de Ebanistería, por Fritz Spannagel. Viviendas antumbalismo, decoración, por E. C. Bernal.

Si no puede usted cepillarse los dientes siempre, al terminar de comer UNA SOLA LIMPIEZA con la Nueva CREMA DENTAL COLGATE

UNA LIMPIEZA CON COLGATE POR LA MAÑANA y una limpieza por la noche protegen contra los ácidos destructores durante todo el día y toda la noche—porque cada vez que usted usa Colgate, Gentil forma en los dientes una capa invisible que no desaparece al enjuagarse la boca ni se disgasta durante todo el día.

¡Quita el mal aliento —al instante!

¡Combate la caries —todo el día!

PORQUE "COLGATE" TIENE GARDOL, el ingrediente que combate la caries durante todo el día.

Por eso es que COLGATE no sólo limpia los dientes maravillosamente, no sólo perfuma el aliento admirablemente, sino que además combate la caries dental por dos horas o más!...

COLGATE ACTUA AL INSTANTE PARA QUITAR EL MAL ALIENTO.

A LOS NIÑOS LES ENCANTA SU RICO SABOR A MENTA. Por eso les encanta usar Colgate regularmente después de comer—y ha sido probado que el empleo de los dientes siempre al terminar de comer es el mejor método conocido para evitar la caries dental.

COLGATE PERFUMA EL ALIENTO MIENTRAS PROTEGE LOS DIENTES

Alcaldía vacante Constituído Comité de los desocupados

La Secretaría de la Corte publica el siguiente aviso en el Boletín Judicial de fecha del domingo anterior:

"Para fines del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber: que la Alcaldía Segunda del Cantón Central de Cartago se encuentra vacante. San José, Agosto 23 de 1956.

F. Calderón C.
Srio. de la Corte

PARECE CONFIRMARSE QUE FUE UN COSTARRICENSE EL PADRE DE SANTA ROSA DE LIMA

—Un distinguido colaborador de DIARIO DE COSTA RICA nos informa que un historiador peruano, don Jorge Salinas Medal, está haciendo las investigaciones del caso

Un distinguido colaborador de DIARIO DE COSTA RICA nos escribe para informarnos que se están realizando investigaciones serias en El Perú para determinar, —lo que parece está a punto de confirmarse.— que el padre de Santa Rosa de Lima fue un costarricense emigrado durante la dominación española. El primero en interesarse por esa posibilidad fue don Eladio Prado, y ya ahora, en el propio país en donde nació la santa, que el eminente historiador, Don Jorge Salinas Medal, convenido de que el padre de Santa Rosa no es un burdo ringueño, como se ha dicho, está llevando a cabo investigaciones exhaustivas para determinar si, como parece confirmarse su progenitor fue un costarricense.

Ningún estudio o información publicados hasta la fecha, incluyendo la de la Enciclopedia Espasa, hace referencia alguna o concreta datos sobre el nacimiento y procedimientos de Santa Rosa de Lima. He aquí lo que dice la Enciclopedia referida:

ROSA DE LIMA (SANTA).— Nacida en la capital del Perú, según unos, el 20, y según otros el 30 de Abril de 1586, y muerta allí mismo el 24 de Agosto de 1617. Fue bautizada con el nombre de Isabel, que le fue mudado por el de Rosa, por haber visto una cría la faz su rostro que se asemejaba a esta flor, originándose de aquí numerosas querellas familiares sobre la mudanza del nombre, a las que puso término el arzobispo de Lima, santo Toribio de Mogrovejo, confirmándola con el nombre de Rosa, al que más tarde añadió ella el de Santa María con que en vida fue conocida. Desde sus primeros años apareció dotada con dones sobrenaturales extraordinarios, particularmente con una paciencia inalterable, que le hacía sufrir sin inmutarse los mayores tormentos. Sus penitencias ya en su infancia eran extraordinarias, aunque las disimulaba su carácter alegre y jovial y la misma educación que su madre se empeñaba en darle proporcionándole maestros de canto y arpa, cítara y vihuela, y haciéndola adquirir una instrucción muy superior a la corriente entre las mujeres de su tiempo. Esta educación se reflejó en toda la vida de la alegre y simpática santa postiza, que sentada a la sombra de los árboles de su huerto invitaba a las aves, como San Francisco de Asís, a cantar con ella al son de su vihuela las alabanzas de Dios. Llegada a la edad núbil, sus padres quisieron casarla; pero ROSA DE LIMA no sólo no accedió a lo que le pedían sus padres, alegando que desde los cinco años había hecho voto de perpetua virginidad, sino que, a imitación de santa Catalina de Sena, ta quien había tomado por modelo), sabiendo una de las cosas que más la hermoseaban era su espléndida cabellera, se la cortó casi de raíz, con lo que se atrajo numerosos malos tratos de sus padres y hermanos, y el que se la destinara a los más bajos menesteres de la casa, que desempeñó por muchos años, sin dejar por eso su vida de piedad, que poco a poco la llevó a ser una de las más grandes extáticas que ha figuran en la historia de la Iglesia. Habiendo llegado muy joven al estado de unión con Dios que se llama matrimonio espiritual, cuentan sus biógrafos que su elevación era continua y de dos modos: uno viendo y sintiendo a Dios a través de todas las cosas y en medio de las ocupaciones más triviales, y otro abismándose en él, abstraída de todo, a cuyo ejercicio consagraba dos horas diarias. Semanalmente tenía un extraño parecido al célebre de la pasión de santa Catalina de Ricci, su costánea y hermana de hábito, encerrándose en su oratorio el jueves por la mañana y no volviendo a él hasta el sábado a la misma hora. El alto grado de contemplación de ROSA DE LIMA tuvo forzosamente que ir acompañado de un ascetismo extraordinario. Quiso padecer todos los tormentos de la Pasión, y en recuerdo de las sogas con que ataron a Jesucristo se puso a la cintura una cadena cerrada con un candado, cuya llave tiró a un aljibe, por la corona de espinas se puso un aro de hierro con 99 púas en la cabeza; por los golpes é injurias se colgaba por los cabellos a un clavo, quedando por largo rato suspendida en el aire; por la cruz a cuestas se cargaba un tronco y con él anduvo por el jardín cayéndose; por la hiel y vinagre, tomábalos ella cuando tenía sed; y por fin, en memoria del sepulcro, hizo una especie de cueva de 5 pies de largo, 4 de ancho y 6 de alto, donde en una posición violentísima pasaba la mayor parte de las horas del día. De otras mortificaciones dará idea el hecho de que, habiéndole alabado una mujer las manos, se las metió en cal viva para desfigurárselas. De epifenómenos místicos se cuentan en su vida los siguientes: a) el don de profecía y de leer en los corazones; b) el don de milagros; c) el estado de éxtasis repetido rasgo lamentos en períodos que oscilaban entre cuarenta y ocho y setenta y dos horas, y d) el místico desposorio que tuvo lugar en un Domingo de Ramos en la Iglesia de Santo Domingo de Lima, que ROSA frecuentaba, aunque sin la entrega del místico anillo que ella hizo fabricar con la divisa: "Rosa de mi corazón sé mi esposa" y el corazón de Jesús por blasón. Habiendo llegado al grado supremo de unión mística, se de suponer que fuese aún más favorecida; pero la mística limeña fue siempre muy cauta y reservada en descubrir los secretos de su vida interior, aún a sus mismos confesores, y así, no es de extrañar que no se posean muchos detalles de ella. A los veinte años de edad decidió ingresar en la orden Dominicana, y no existiendo en Lima convento dominicano de la segunda Orden, tomó el hábito público de tercia-ria de la misma Orden el 10 de Agosto de 1610. Siete años solamente llevó el hábito, pues en Agosto de 1617 cayó gravemente enferma, y al amanecer del 24 del mismo mes falleció transfigurándose por completo su cuerpo y asumiendo un gesto inmenso a contemplarlo. Trasladada el cuerpo a la iglesia de Santo Domingo, fue necesario que lo custodiasen los guardias del virrey para que no lo destrozasen con el deseo de llevarse reliquias. Por más en seguida el proceso de beatificación, y después de una dilación debida a causas de carácter político, el papa Clemente IX la elevó a los altares firmando el decreto de su beatificación en el convento dominicano de Santa Sabina, donde estaba retirado, el 12 de Febrero de 1668, y declarándola patrona de Lima. Muy poco tardó la canonización, a la que contribuyó tan generosamente el pueblo americano, que, después de cubrirse todos los gastos y celebrarse fiestas que hicieron época por su suntuosidad, quedó una fuerte suma con que se pudo fundar una espléndida conmemoración anual de la misma en la basílica romana de la Minerva. El fausto suceso tuvo lugar el 12 de Abril de 1617, y en el mismo año Clemente IX la declaró patrona principal de Américo, Filipinas y las Indias Orientales.

Miami

CON UNA SOLA ESCALA

A LAS TARIFAS MAS BAJAS

Vuele en el avión más rápido a Miami —el gigantesco Clipper* Super DC-6 de 4 motores

Para reservaciones consulte a su Agente de Viajes o a la

PAN AMERICAN

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

Avenida Central y Calle 1a., Tel. 4204, San José

Compañía panameña de aviación inicia vuelos a Bogotá, Colombia

PANAMA, Agosto. Consigna La Estrella de Panamá el siguiente suelto noticioso:

"La Compañía Panameña de Aviación S. A. (COPA) iniciará vuelos regulares entre Tocumen y Bogotá, el día 24 de los corrientes".

"Dichos vuelos serán operados tres veces por semana, los lunes, miércoles y viernes, regresando de Bogotá los mismos días.

La COPA ha venido prestando un servicio seguro más de nueve años, transportando en sus naves a más de 143 mil pasajeros y manteniendo el premio de seguridad por nueve años consecutivos.

Esta empresa inició sus vuelos internacionales en mayo del año pasado entre Tocumen y San José, Costa Rica y ahora extiende sus líneas hasta la hermana república de Colombia".

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud

DOCUMENTACION . . .

Viene de la Página PRIMERA—

bajo el título general "EMISORES Y RECEPTORES DE RADIO", se lee:

"(1) EMISORES RADIOTELEFONICOS. Emisores de Radiodifusión. Estos emisores representan el máximo perfeccionamiento en lo que se refiere a estabilidad de LA FRECUENCIA PORTADORA, ancho de banda, pequeña deformación y ruidos parásitos".

"Consisten normalmente de un oscilador a cristal, seguido por varias etapas, etc. . . .

Esta DEFINICION INTRODUCTORA confirma en forma absoluta y definitiva la tesis expuesta en diversas partes del presente recurso de amparo, que resulta sutil y difícil hasta lo ridículo lo que se pretenda, en las argumentaciones del Sr. Presidente y el Ministro de Gobernación, dar a la acepción de la palabra emisiones, cita que no sea la del caso de discusión: "generar y lanzar ondas hertzianas".

Por consiguiente, afirmaciones como "la ley, al calificar como servicio de radiodifusión las emisiones sonoras o visuales, no distingue si ellas son por medio de ondas o de cables", es un vulgar atropello a los preceptos científicos, pues los cables no emiten ondas en primer lugar, para que fuese un emisor tendrían que producirse primero las corrientes eléctricas de muy alta frecuencia en el circuito oscilador a que se refiere el texto en el segundo párrafo. Luego, debe existir UNA ANTENA q' es la que se encarga de emitir las ondas como se explica en el capítulo o sección 10 del mismo libro.

Por consiguiente, jamás pudo existir en la mente del legislador las "emisiones por cable" porque simplemente es un absurdo científico inexistente e incontrovertible.

En la página 2 del folleto "Federal Communications Commission" encontrarán los señores Magistrados una definición técnica del concepto ONDAS HERTZIANAS QUE TRADUCIDO LITERALMEN TE DICE: "Ondas electromagnéticas de frecuencias comprendidas entre 10 kilociclos y 3.000.000 Megaciclos (Mc). Cito esta definición para coordinarla con la definición y su aplicación a los aparatos de Radiotelevisión dada en el otro libro-biblia "Standard Handbook for Electrical Engineers".

En la tercera evidencia o documentación Sub-Judice de la revista "Radio News", edición de octubre 1955, página 37 se nace la explicación ilustrada de las múltiples aplicaciones de los circuitos cerrados de televisión "Closed circuit TV" con el siguiente párrafo introductor:

"Se ha hecho una predicción recientemente de que en los próximos 5 años habrá más circuitos cerrados de televisión que receptores de hogar". Esto, desde luego indica claramente a los señores Magistrados, como en los Estados Unidos de América, los circuitos cerrados de televisión forman parte de la vida diaria del ciudadano en sus aspectos comerciales, sociales, políticos y educacionales, que no tienen ninguna regulación inalámbrica y que están ampliamente protegidos por los preceptos constitucionales de esa gran nación, cuna de Lincoln.

Estoy seguro de que con esta información técnico-legal adicional, los señores Magistrados podrán considerar y estar mejor informados sobre la trascendencia del paso q' van a dar y que necesariamente ha de garantizar muchos beneficios republicanos, que vida bien estimulan el desarrollo de la industria, y el progreso científico y artístico del país, como lo ordena el artículo 89 de nuestra Carta Magna, y que no se atrevían a violar en un acuerdo Ejecutivo a la par de otra serie de preceptos constitucionales, y que hará eco en los años y décadas venideras de la Historia Patria.

Carlos Manuel Reyes Zamora

San José, Agosto 23, 1956.—

NO HAY TAL CONTRATO A PERPETUIDAD ENTRE GOBIERNOS PANAMEÑO Y NORTEAMERICANO

—El estudiante panameño José Abel Barroso Sa nudio comenta una declaración conjunta del Presidente Eisenhower y de Foster Dulles sobre analogía entre canales de Suez y de Panamá

San José, 29 de Agosto de 1956

Señor
Director del
DIARIO DE COSTA RICA
Pte.—

Señor:

Las declaraciones de palpitante actualidad ofrecidas a la opinión mundial por el Secretario de Estado Norteamericano John Foster Dulles y el Presidente Eisenhower en el sentido de que: no existe analogía entre los canales de Suez y de Panamá por cuanto el uno (Suez) fue internacionalizado por tratado en 1888 y el de Panamá es controlado por los EE. UU. a perpetuidad mediante un tratado, sus manifestaciones emitidas con el premeditado fin de sorprender porfiadamente al mundo. Todo panameño sabe, y yo lo he leído en su totalidad que, EN NINGUN CASO existe en dicho tratado "Contrato a Perpetuidad" ni mucho menos "CESION DE TERRITORIO". Lo que dice en síntesis es que "Las altas partes contratantes (Panamá y ESE. UU.) acuerdan un convenio mediante el cual EE. UU. construirá un canal a través de Panamá y QUE PAGARA CIERTA suma anual a Panamá por su ARRENDAMIENTO: que este Tratado tendría un máximo de 100 noventa y nueve años (desde 1904) PRORROGABLES de acuerdo con Las Altas partes Contratantes; como panameño protesto enérgicamente de tales declaraciones y creo que la opinión tica cual es la posición me quivoca de la República de Panamá al respecto.

Soy del señor Director, att.,

José Abel Barroso S.
L. C. R. III B.
Liceo Costa Rica— Nocturno

SE INTERPRETA . . . .

Viene de la Página. PRIMERA—

Muy estimado Sr. Mitrush:

Hace varios días la Junta Directiva de esta Cámara tuvo la satisfacción de conocer el informe que la Comisión respectiva le rindió respecto a los resultados de la última entrevista celebrada con Ud. en la cual se dió término al estudio del Proyecto de Ley de Fomento Industrial y en que se llegó a un completo acuerdo en relación con aquellos puntos que estaban por definirse. Propuso el Sr. Ministro en esa ocasión que pasados unos pocos días y una vez que los Sres. diputados miembros de la respectiva Comisión dictaminadora de la Asamblea Legislativa, hubieran tenido en su poder el objeto de estas reformas y las razones por las cuales se ha considerado muy conveniente y necesario introducirlas en dicho Proyecto.

Con motivo de lo anterior, nuestra Junta Directiva acordó, muy atentamente, dirigir al Sr. Ministro la presente comunicación para recordarle esa reunión e insistir en la conveniencia de que la misma se celebre lo más pron to posible, de manera que por ningún motivo el citado proyecto sufra mayores demoras en su tramitación, que ya, de por sí, ha sido retrasado en forma que ha producido verdadera preocupación en nuestra Junta Directiva, así como en los distintos círculos de industriales que, de un modo u otro, nos hacen llegar su voz, muy reveladora, por cierto, de las dudas planteadas a determinar si un hecho delictuoso fue o no cometido en las condiciones bajo las cuales puede sufrir sanción legal, son por su naturaleza misma, cuestiones de derecho, de apreciación judicial, que no deben ser legalmente examinables sino en la sentencia definitiva, después de recibida toda la prueba que arroje la causa en su integridad".

San José, 18 de julio de 1956.

(firmado) **Otto Rojas Vargas.**— Procurador Penal y Fiscal de la República.

ES COPIA.

EL PROYECTO . . . . . .

Viene de la Página. PRIMERA—

para su publicación las siguientes cuartillas, por medio de las cuales contesta las apreciaciones de la Cámara de Industrias sobre su proyecto:

La Cámara de Industrias de Costa Rica, en un afán por con placer y halagar a sus poderosos afiliados que monopolizan la fabricación de cigarrillos en el país, en escrito enviado a la Asamblea Legislativa y publicado en la prensa nacional, se opone a la promulgación de una ley que viene a regular la producción del cultivo del tabaco, a establecer relaciones más equitativas entre productores e industriales y a promover en forma efectiva el progreso de las comunidades tabacaleras.

Esa entidad muestra en la defensa que hace de ese monopolio industrial, más que un espíritu de interés nacional, un obligado sentimiento de solidaridad gremial. Lo decimos así, porque a lo largo de su ampulosa exposición, no puntualiza dónde mi iniciativa es un atentando contra los intereses industriales cuál artículo lesiona los tradicionales principios democráticos de nuestro pueblo y en qué cláusula se fija la incompatibilidad de la intervención estatal, necesaria y convenmente con el liberalismo comprensivo y negativo a la formación de consorcios, trusts, monopolios que en nada favorecen "al bienestar económico, social y público de la nación".

El proyecto ex el producto de una inconformidad de años. Surge como la justa reacción de un trato injusto de los industriales —de acción preponderante e influencia casi irresistible—, para con los pequeños agricultores. La frustada Cooperativa de Palmares tuvo ese origen. En esa oportunidad no vimos a la Cámara de Industrias prestando su valioso concurso por ayudar a una empresa de seiscientos agricultores que hipotecaron hasta sus bienes, en su aspiración de crear una industria que venía a darle vida propia a todo un centro rural y a complementar el desarrollo agrícola de la zona. Cinco colones por quintal de tabaco fue el impuesto creado para darle contenido económico a esa empresa, que era todo un ejemplo de liberación económica. Las Compañías más que por un fino amor a los agricultores, emprendieron una vigorosa campaña para suprimir ese tributo que produciría el fracaso de los movimientos cooperativistas más hermosos que el país ha podido apreciar en los últimos años y alcanzó desaparición del fantasma de la competencia.

He venido sosteniendo que la supresión de los actividades privadas contribuyen a establecer un amplio mercado para los productos industriales. Si nos empeñamos en el mejoramiento de las poblaciones rurales y nos preocupamos porque su nivel de vida sea ascendente, estamos auspiciando que parte de los ingresos agrícolas se empleen en la adquisición de muchos de los productos y servicios de las industrias.

Dentro del marco de nuestra economía aspiramos a que similitudes existentes se desenvuelvan, la industria y la agricultura, ya que de otra manera sus resultados serían muy problemáticos. Esta sería la mejor manera de establecer a la familia agricultora.

Mi proyecto busca esa finalidad. Trata de garantizarle una entrada al tabacalero, acorde con su esfuerzo y con el rol que desempeña en el mantenimiento de una empresa próspera, como es la de la manufactura de cigarrillos. Buscamos llevar justicia social al campo, asegurando precios justos para el tabaco, una clasificación no arbitraria para sus productos, en fin, una normación a una actividad que hasta el momento ha estado bajo la decisión unilateral de las compañías.

Las disposiciones fundamentales del ponderado convenio a que alegan haber llegado con los Ministerios de Economía y Agricultura, con algunas variantes, fueron acogidos en mi proyecto. La sustancial diferencia en que yo desee elevar estas a la categoría de una ley y las Casas Fabricantes desean que apenas tengan vigencia por una temporada, a lo sumo. Palacia es afirmar que el proyecto persigue el "mejoramiento del Estado", ya que desde un punto de vista fiscal no re cibe ni un céntimo y lo es igualmente cuando se afirma que su finalidad es vitalizar la clase burocrática del país.

Ya tendré oportunidad de explicar más ampliamente mi iniciativa al ser discutida en la Asamblea. Pero realmente es depio rable que una Cámara que rabiosamente ha venido suplicando la intervención del Estado para que un Arancel y un régimen crediticio adecuados, le den efectiva protección a las industrias, se esgrandilice porque exista el propósito de que una empresa que se desenvuelve dentro de los privilegios del monopolio y al margen de la constitución, sea obligada a dar un mejor trato a quienes le brindan la materia prima, necesaria para la elaboración de sus productos.

Para terminar, he de manifestar que yo, que con tanto entusiasmo y sinceridad he venido acogiendo los afanes de la Cámara por llevar protección a las industrias, ven con alarma y "congoja" como ese organismo se empeña en mantener una situación a todas luces odiosa para todos los costarricenses.

Rafael Solórzano S.

RENUNCIO EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CAÑERIAS DE LA MUNICIPALIDAD

DE LA NOCHE:

Anoche estuvo movida la sesión Municipal.

Antes de darse por aprobada el acta de la sesión anterior el regidor Ismael Cortés presentó moción para que se admitiera la revisión del acuerdo que echa abajo otro por medio del cual se admitía la construcción en la calle 10.

Sometido el asunto a votación fue desechado, aprobándose por consiguiente el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró a conocer los asuntos de la orden del día. Pero antes de darles trámite se dio audiencia a los representantes de los Barrios del Sur que haciendo acto de presencia en el salón municipal de sesiones, presentaron un pliego contentivo de cuatro demandas principales, Suministro de Agua en forma regular, remoción del Ingeniero, arreglo inmediato de la planta eléctrica de Aguas Negras y Construcción de Cordón y caño en aquellos sectores donde no las hay.

Esto último hace que se produjera un encendido debate, en el que participaron los representantes de los vecinos y algunos regidores y el Ingeniero Municipal.

Los regidores Ismael Cortés, Gonzalo Vargas Rojas y Fernando Vargas Castro, se hicieron solidarios con los vecinos declarando que

—**Probablemente su actitud se origine en la serie de protestas que ha habido estos días por el mal servicio en los Barrios del Sur**

ellos acogían el pliego de peticiones que se había presentado a la mesa. Agregando que no hacían no por las circunstancias sino porque ello obedecía a la actitud permanente que habían observado dentro de la municipalidad, ya que se habían pronunciado contra la ampliación de la Avenida Segunda porque consideraban que esas eran gastos superfluos mientras existían situaciones supremamente en los barrios del Sur, a los cuales urgía buscarles solución.

El regidor Dr. Salazar, externó que el estaba con la queja de los vecinos porque como regidor y como médico no se explicaba cómo hacían los vecinos de los Barrios del Sur para vivir en un ambiente insalubre como en el que viven, resultando un aire nauseabundo y en medio de un mosquero terrible.

Que en cuanto a la falta de agua que se había producido diurante el sábado, domingo y lunes, estimaba que no había afectado solo a los barrios del Sur, sino a toda la ciudad de San José, inclusive a su hogar en el Barrio San Rosa. Que por esos fueran a creer los vecinos que la Municipalidad los había dejado olvidados y mucho menos considerarlos como deshereda dos, porque la Municipalidad estaba en la mejor forma de ayudar los a conjurar sus problemas.

Pablo Corrales declaró que la Municipalidad había empeñado parte de sus ingresos en atender obras urgentes en los barrios del Sur. Que el había considerado que ese vecindario, con disponer de agua ya lo da a estar satisfecho, por que se trataba de un aporte efectivo para el bienestar de la ciudadanía. pero que no se creyera que todos los ingresos municipales se iban a destinar solo para los barrios del Sur, porque había otras comunidades que solicitaban la atención de sus problemas.

El asunto se remató con el nombramiento de una Comisión Municipal, integrada por el Dr. Salazar, don Oscar Rohrmoser, don Jaime Tormo, don Fernando Rojas, don Fernando Vargas Castro que visitara los barrios del Sur mañana en la tarde.

El Ejecutivo Municipal está considerando la renuncia presentada por el Jefe de la sección de cañerías Ing. Fernando Chavarría, quien se encuentra inconforme por el bajo sueldo que percibe. También se originó esta actitud en las manifestaciones de inconformidad que se han hecho llegar a la Municipalidad por la interrupción en el servicio de agua que se ha notado en los últimos días.

El Lic. Marco Antonio Jiménez fue nomurado Sub Jefe del Departamento Legal, en sustitución del Lic. Malamoros quien está disfrutando de una beca.

Se aprobó una moción del regidor don Oscar Rohrmoser, para que la Bomba de Gasolina, propiedad de la Municipalidad que funciona donde están los talleres, sea trasladada donde está el Planteel Municipal, por los alrededores del Cementerio Obrero, en esta capital. La sugestión la hizo el regidor Rohrmoser por estimar que constituye un serio peligro, en caso de incendio, para el hospital que se halla frente al Palacio Municipal.

El regidor Corrales planteó moción de censura al Ejecutivo Municipal, por el incumplimiento de acuerdos Municipales. Declaro categóricamente que los regidores municipales estaban pintados en la pared, porque el Ejecutivo Municipal si quería ejecutaba los acuerdos y si no quería no.

Sobre este asunto el Lic. Jiménez pidió que se le diera un tiempo prudencial para estudiar el asunto e ir a dar por sentado un juicio con respecto a la actitud del Gobierno, sin discriminar a aquellos funcionarios que — como el Sr. Ministro — de ningún modo se merecen tan ruda crítica.

En vista de todas estas circunstancias y por estimar que el mejor modo de desvirtuar esas críticas es haciendo una realidad este proyecto, la Junta Directiva se permite hacer una muy respetuosa instancia al Sr. Ministro, a fin de que se sirva interponer sus buenas gestiones para que este asunto discurra sin más tropiezos y, dentro de esta idea, se sirva convocar a la reunión que esta por realizarse.

Somos del Señor Ministro muy atte. y Ss. Ss.

P/CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA

LIC. Rodrigo Madrigal Mejía
PRESIDENTE

Alejo Dobles Rodríguez
SECRETARIO.

ATAQUE RAPIDAMENTE:
BRONQUITIS
ASMA y...
tome....
TOS
TABONUCO
....y deje de toser!

APLICANDO . . . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

de dos a cinco años, el funcionario o empleado público, que, por sí o por medio de otra persona, reciba dinero u otra dádiva o acepte una promesa directa o indirecta, para hacer o dejar de hacer algo relativo a su cargo". En esa hipótesis y con las mismas. La sea anteriores establecidas, sería que el hecho más antiguo se desprende de la copia fotostática Nº 1 y que el punto relativo a la prescripción lo resulta los artículos 172 y 174 del Código Penal, la prescripción se operaría el día 7 de mayo de 1957, es decir dentro de ocho meses y veinte días, término este más que suficiente para la práctica de toda la prueba que he propuesto.

Nos queda por ver de los indicados por el Tribunal Supremo de Elecciones, el artículo 370 del Código Penal, para los mismos efectos que los anteriores. Ese texto dice: "ARTICULO 370. Se aplicará inhabilitación para el ejercicio de cargos y oficios públicos de seis meses a un año, al funcionario público que admitiere dádivas que le fueren hechas en consideración a su cargo y para influir en sus determinaciones". Aquí la prescripción se opera, por mandato del artículo 173 del Código Penal: en el término de cuatro años, límite inferior según el inciso 1º de este texto. En este supuesto, la prescripción para los hechos delictivos que se representan en las copias fotostáticas Nos. 1, 2 y 3, estaría operaca desde los días 7 y 10 de mayo del presente año. La primera fecha indicada cubre los hechos de las copias fotostáticas números 1 y 2 que en el fondo son uno solo o un solo grupo, no obstante tener, fácilmente, fecha la copia Nº 2. En cuanto a los hechos delictuosos que se estimaren representados por las copias fotostáticas numeradas del cuatro al seis, inclusive, la prescripción se iría operando por su orden: el 15 de octubre, 31 de octubre y el 1º de diciembre, todos del año en curso. En lo que dice relación con los hechos acreditados por las copias fotostáticas numeradas del siete al veintiséis, salvo la número once, que no parece venir al caso, inclusive, la prescripción se iría operando así, también por su orden: 30, 31 de Junio, el 16 de agosto, el 4 de agosto, el 2 de julio, el 6 de abril, el 10 de agosto, el 7 de mayo, 21, 24 de agosto, el 9 de junio, el 11 de agosto, el 3 de mayo, el 6 de julio, el 29 de abril, el 31 de marzo, el 31 de enero, el 23 de julio, el 1º de julio, el 30 de mayo y el 28 de febrero, todos de 1957. En lo relativo a los hechos que se estiman acreditados por las copias fotostáticas numeradas VEINTIOCHO al TREINTA Y DOS, inclusive, la prescripción se operaría, en esa secuencia numeral, en los siguientes días: 31 de julio corrien te, 31 de octubre próximo, 30 de setiembre inmediato futuro, 30 de agosto, también venidero, 30 de setiembre inmediato futuro, 30 de agosto de este año y 20 de diciembre del mismo. No cabe duda ne que no obstante ser el delito tipificado por el artículo 370 más arriba analizado, el de menor pena entre todos los que se han cometido, es, por ese mismo, el que demanda mayor solicitud en la práctica de las diligencias de prueba que he propuesto, y aun, hasta presidir de ellas, poniendo el auto de ENJUICIAMIENTO LO ANTES POSIBLE a fin de que interrumpa la prescripción de las acciones en vías, ya iniciando corrido ya, en el mes próximo.

El artículo 175 in-fine, del Código Penal, de aquel efecto interruptor al indicado auto aunque NO ESTE FIRME. No está demas advertir que, aplicando la doctrina de la continuación puede lograrse el efecto de prolongar el término de la prescripción. Conviene tener presente para ese fin el artículo 50 del Código represivo citado, en relación con el 175 ibidem. Por otra parte, no hay duda de que con el fácil expediente de tipificar doblemente un mismo hecho, comarcándolo en figuras de muy dispar extensión de pena, se puede introducir en los estados de la justicia la más pura práctica de inducir a los Jueces a poner autos de enjuiciamiento prematuros desde todo punto de vista, con notorio perjuicio de los fines del enjuiciamiento y verdadero sumario, y hasta de la justa solución que en definitiva corra el plenario, bien en favor del enjuiciado o bien de los fines del acusador. Sobre todo si se tiene en cuenta que la tipificación dada al hecho en el sumario es esencialmente provisional.

3º) Para caso de que el señor Juez, con mejor criterio que el suyo, estimare que no ha lugar a acceder a lo que mucho más arriba dejo pedido, lo insto en este mismo acto y para todos los efectos de derecho, a elevar esta causa al estado de plenario, teniendo en esa virtud a los aquí indicados como acusados. Las calidades y demás generales de ley de estos señores constan en los autos de la instrucción, donde todos, han sido debidamente indagados, y donde incluso han argumentado ya. Mis calidades son las siguientes: mayor, soltero, abogado de los Tribunales de la República, hábil para el goce de San José, con cedula de identidad personal número 191271. El acuerdo de mi nombramiento es el Nº 111 de 19 de los mismos, dentro de mi actuación como Procurador Penal y Fiscal de la República. Por ley me encuentro liberado del deber de rendir fianza de calumnia. En cuanto a la relación circunstanciada de los hechos, me atengo, respecto de los mismos, a lo que obra en autos, es decir, lo instruido, y a la resolución dictada por el Tribunal Supremo de Elecciones que dió nacimiento al presente proceso, y de que hice mérito con anterioridad. En atención a la naturaleza de los hechos objeto de la presente instructiva, que he pedido sea elevada a plenario, así como por la materia o actividad cívica sobre que se supone han versado, no menos que por los altos, normas legales y doctrina que pautan la elocuidad o duda de los representantes del Ministerio Público, en casos como el de autos, es que no obstante haber hecho manifestación de encontrarme en una situación de duda acerca de la real y efectiva consumación de los hechos investigados, así como en cuanto a su inculpabilidad, no puntualizo a los sumariados y, sobretanto también haber hecho amplísima solicitud de prueba con el fin de tallr, en un sentido o en otro de la situación de duda en que las probanzas de esta causa me colocaban, tampoco esa duda se aproxima a la creencia en que se encuentre la no realización de los hechos o al evidente no imputabilidad a los indiciados, únicos supuestos subjetivos que permitirían, a mi entender, pedir el sobreseimiento, aun cuando solo fuera el provisional. Los representantes del Ministerio Público, salvo el caso de absoluta evidencia requerido para un sobreseimiento definitivo, han de inclinarse por el enjuiciamiento, el que, dando la oportunidad al verdadero juicio, se oresta ampliamente para que res plandezca la verdad y se alcancen los fines de la verdadera justicia. Las anteriores explicaciones que se ha permitido hacer el suscrito Procurador, para el efecto de pedir el enjuiciamiento, se ven plena mente justificadas en lo expuesto por la Sala de Casación en sentencia de las 9 horas y 40 minutos del 19 de enero de 1943 (Pára. 31 a 35. Tomo I. de la Colección respectiva), cuya redacción se debe a la docta pluma del entonces Presidente de la Corte Suprema de Justicia Licenciado Víctor Guardia Quirós, al expresar, como lo hace, lo que se pasa a copiar: "CONSIDERANDO: El sobreseimiento definitivo dictado a favor de L.Q.Q. es violatorio, por aplicación indebida, del artículo 362 del Código de Procedimientos Penales. A una lectura del considerando III de la resolución recurrida —en donde el Tribunal entra en una serie de razonamientos endilgados a demostrar que el expresado L. no le es atribuible ninguna responsabilidad penal no obstante la gravedad aparente de los hechos probados que arroja el sumario—, está indicando que la mayoría de este Tribunal ha creído del caso acudir a múltiples argumentos y textos legales, para tener por exento al procesado de la imputación que se le hace. Contra ese parecer, del señor Magistrado que dictó el voto de minoría, entre otras razones que actúan posible falsedad, el hecho de que el pagaré suscrito a ruego del inhábil Q.Q. se dijera que este NO SABIA FIRMAR, cuando de todo el proceso resulta absolutamente comprobado y reconocido que siempre firmo, mientras tuvo uso de razón. También el

LOS INDUSTRIALES TOSTADORES DE CAFE

por este medio informan a su estimable clientela y público en general, que debido a la alza desmedida que ha sufrido el grano crudo, por la escasa cuota que dejaron los señores de la Oficina del Café para el consumo interno, nos vemos obligados muy a nuestro pesar a

AUMENTAR NUESTROS PRECIOS

en la siguiente forma:

CAFE POR MAYOR ₡ 350.00 QUINTAL
AL DETALLE . . . . . ₡ 3.70 LIBRA

Estos precios rigen desde hoy 30 de Agosto de 1956.

CAFE "LA ASTURIANA".	CAFE "ESCUDO".	CAFE "MARCHINI".
CAFE "VOLIO".	CAFE "CHACON".	CAFE "IDEAL".
CAFE "EL UNICO".	CAFE "TRES RIOS".	CAFE "EL FARO".
CAFE "LA COSTA RICA".	CAFE "HERCULES".	CAFE "SAN ROQUE".
CAFE "LA PROVEEDORA".		

LA CAMARA NACIONAL—

Viene de la Página PRIMERA—

tura, necesariamente, a plantear, en forma pública, algunas consideraciones que estima procedentes, con el objeto de aclarar conceptos expuestos por el distinguido funcionario que no se ajustan a la realidad de los hechos.

Dice el Señor Ministro: "Por su parte, las Cámaras Patronales o grupos de empleados debidamente organizados, si bien es cierto que se han opuesto a la elevación de salarios, también lo es que no han aportado los estudios basados en la experiencia, en la técnica, en los costos o sobre otros aspectos que de hacerlo podrían contribuir, a no dudarlo, en la tarea que se le ha encomendado al Consejo."

En las actas del Consejo Nacional de Salarios ha quedado constancia, solicitada así por nuestra Cámara, de cual fue su intervención y a que medida llevó sus preocupaciones para señalar las graves consecuencias que podría traer a la economía nacional una fijación de salarios fundamentada exclusivamente en un criterio social sin la debida apreciación de las condiciones económicas en que actualmente se desenvuelve la agricultura costarricense. En ese empeño colaboraron con la Cámara organismos como las Cámaras Nacional de Ganaderos, de Cafetaleros y de Arroceros, que presentaron estudios de indudable importancia para el debido análisis de las características reales en que se desenvuelven esas ramas de la producción. Nuestro representante ante el Consejo Nacional de Salarios explicó, hasta lo exahustivo, la evidencia de estos estudios sobre nuestra producción cafetalera, cañera, lechera y pecuaria, aportando referencias irrebatibles sobre las consecuencias que movimientos ascendentes en los salarios, sin criterio económico alguno, podría traer para las actividades agro-pecuarias del país.

Esa documentación, posteriormente, fue puesta en manos del Poder Ejecutivo y, en forma muy especial, del Señor Ministro de Trabajo. Queda claro, pues, que la intervención de la Cámara Nacional de Agricultura en este asunto de los salarios ha llegado hasta un máximo de esfuerzo para salarar aguivocos, y cooperar en la mejor solución de los problemas económicos y sociales que afectan a la agricultura y la ganadería. En consecuencia, es inadmisible que el Señor Ministro de Trabajo trate de justificar los procedimientos empleados presentando la excusa de que no ha habido la cooperación necesaria de parte de los organismos representativos de la producción cuando ésta ha sido, como es evidente y lo deja hoy comprobado nuestra Cámara, amplia y cuidadosa.

Lo expuesto por el Señor Ministro en su última intervención ante el Consejo de Salarios constituye una notoria contradicción con la tésis que él mismo sustentara en su carácter de Director del Consejo Nacional de Producción cuando aprobó el pronunciamiento que este organismo hiciera sobre el particular, y que ha sido, esencialmente, criterio básico de la Cámara en relación al problema de los salarios.

La tésis ministerial, compartida por sus colegas de Agricultura y Economía, al analizar con cordura los distintos factores que inciden en las actividades agrícolas, dice entre otras cosas:

"No obstante lo anterior, al hacer la fijación de precios mínimos se tomaron como base los actuales salarios agrícolas, habiéndose considerado QUE SI SE PRODUJERE UNA ELEVACION DE ESTOS EN UN FUTURO INMEDIATO, DENTRO DEL PERIODO QUE CUBRIRA ESTA FIJACION, SERIA DE ABSOLUTA NECESIDAD AUMENTAR LOS PRECIOS MINIMOS - ya que a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por las diferentes Instituciones del Estado y los mismos agricultores, la aplicación de la técnica en la agricultura aun no ha podido absorber el último aumento de salarios, debido a diferentes factores entre los que se encuentran la escasez de personal idóneo para el manejo de la maquinaria agrícola; los problemas que se derivan de la poca adaptabilidad que en ciertos casos tiene la maquinaria agrícola en relación con los terrenos y otros problemas - de orden práctico en que se han visto abocados los Organismos Estatales que han tenido a su cargo los servicios de mecanización en Costa Rica, y los agricultores que propiamente adquieren sus equipos entre los que merecen destacarse la falta de suministro adecuado de repuestos para el correcto funcionamiento de la maquinaria."

Tales consideraciones revelan, con exactitud, y desde un punto de vista inobjetable, que las condiciones económicas de la agricultura, relacionando los costos de producción con los precios, no admiten alzas de los primeros sin que sea del todo inevitable proceder a un aumento de los segundos.

En forma clara lo ha venido demostrando así la Cámara de Agricultura en sus constantes y serias intervenciones ante los organismos a quienes corresponde resolver en materia de salarios. El Señor Ministro de Trabajo, ya no con criterio de Director - del Consejo de Producción, sino como titular del despacho a su cargo, señala en su nueva salida que el aumento de salarios en nada perjudicará la economía nacional y menos al consumidor; pero, al mismo tiempo, recomienda al Consejo de Salarios "Que el aumento acordado lo sea a partir del 1º de Julio de 1957 en vez del 1º de Abril de ese año, CON EL OBJETO DE PERMITIR AL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION, SI FUERE NECESARIO, DE AJUSTAR LOS PRECIOS QUE PROCEDEN.

Está enterado el país que el Consejo Nacional de Producción se verá en la necesidad, expuesta ya en la ocasión de su pronunciamiento ante el Consejo de Salarios, de elevar los precios de los artículos de la tierra indispensables para el consumo de las clases populares.

Ello, de hecho, vendrá a hacer nugatorio el fin que se persigue con los aumentos de jornales ya que sobrevendrá un nuevo encarecimiento de la vida.

La Cámara Nacional de Agricultura, una vez más, deja constancia de que lado están las responsabilidades en un asunto de tanta transcendencia para el país, ha señalado, oportunamente y en múltiples ocasiones, que estas medidas sin fundamento técnico ni análisis de las realidades económicas del país, habrán de proyectarse con graves consecuencias para la economía nacional.

Y deja constancia clara de que su participación, en el desarrollo de los acontecimientos, ha sido la de un organismo vigilante, —celosamente vigilante,— para que el desenvolvimiento de la agricultura costarricense no encuentre obstáculos en su camino y sea a base de un positivo aumento de la producción que todos los ciudadanos, sin distingos de clases sociales, puedan disfrutar de seguridad y prosperidad.

CAMARA NACIONAL DE AGRICULTURA.

EN FORMA . . . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

ro que después de hacer una erupción violenta de gases, lanzó una lluvia de petróleo que fluía espontáneamente. De inmediato fueron informados los técnicos de la compañía que en la misma zona drugada iniciaron los trabajos de laboratorio para analizar las muestras.

Del hecho se informó por la vía del radio a Limón y de allí, en las primeras horas de la mañana, a las oficinas centrales de la Petrolera.

Mr. Martín, Gerente interino de la Compañía salió ayer mismo en la mañana hacia Cocoles para ordenar lo necesario a fin de preparar a la mayor brevedad posible las pruebas de producción, que se llevarán a cabo a más tardar entre dos semanas.

PROMETEDORES RESULTADOS.—

Aunque la experiencia obtenida ayer en la madrugada en Cocoles Nº 2, es muy semejante a la que se obtuvo en un principio en Cocoles Nº 1, la Compañía Petrolera tiene de esta vez más esperanzas de que el manto localizado sea comercialmente explotable.

ESTUVO A PUNTO DE SUSPENDERSE LA PERFORACION.—

DIARIO DE COSTA RICA, en forma exclusiva informó en su edición del martes pasado, que la Petrolera estaba a punto de suspender la perforación porque los resultados de las pruebas hasta los 4.500 pies eran negativos. Personeros de la Compañía nos manifestaron que efectivamente tuvieron esa información se ajustaba a una realidad, pues se habían perdido las esperanzas de localizar un manto petrolífero comercialmente explotable. No fue sino a última hora que se decidió hacer otro intento y se fijó un máximo de 5.500 pies de penetración. Si a esa profundidad no hubiera brotado el petróleo, de inmediato se suspendían los trabajos en Cocoles para iniciar nuevos estudios en la región norte de Limón.

HOY REGRESA MR. LOYD.—

La compañía informa también que hoy regresa de los Estados Unidos Mr. Loyd, Gerente General de la Petrolera, quien se encontraba en Norteamérica en disfrute de sus vacaciones.

REPORTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.—

Agosto 29 de 1956

REPORTE GEOLOGICO SOBRE COCOLES Nº 2.—

La perforación de COCOLES Nº 2 ha continuado hasta la fecha con regularidad registrándose numerosas manifestaciones de Petróleo y gas desde 1.000 metros de profundidad en adelante.

A los 1.200 metros de profundidad se señaló algo mas interesante logrando la prueba de estrato señalar presencia de gas abundante acompañado por algo de petróleo.

Hoy en las primeras horas de la madrugada el taladro alcanzó una profundidad de aproximadamente unos 1.600 metros, registrándose en el fango señales de aceite; seguidamente La Petrolera en presencia de nuestro Inspector petrolero efectuó la prueba de estrato con las resultados siguientes:

"INMEDIATA ERUPCION DE GAS SEGUIDA A LOS POCOS MINUTOS POR FLUJO ESPONTANEO DE PETROLEO"—

La prueba de estrato se prolongó por unos diez minutos sin cambios apreciables en la erogación.

Terminada la prueba de estrato se resumió la perforación alcanzando el taladro una profundidad al amanecer de unos 1650 metros.

Los datos de la prueba efectuada revelan para Cocoles Nº 2 condiciones netamente más favorables a las de Cocoles Nº 1, en cuanto a posibilidad de producción comercial.

Una vez terminada esta perforación se efectuarán las pruebas correspondientes para determinar su capacidad de producción.

INFORMA LA "(F)"—

SAN JOSE, C. R. 29—(F)—Después de largas y costosas exploraciones por Compañía Petrolera Costa Rica, fuentes fidedignas informan que se acaba de encontrar petróleo en pozo "Cocoles Nº 2", el cual está localizado en zona sur este país, frontera con Panamá. Este pozo está a solamente unas doscientas yardas de la frontera con Panamá, cerca del Río Sixaola, en lado Atlántico país. Perforación había llegado a más de cuatro mil ochocientos pies de profundidad y parece que apenas se ha tocado corteza manto petrolífero la cual habíase perdido al excavar en el primer pozo "Cocoles Nº 1". La Compañía exploradora es subsidiaria de Unión Oil Company.

PROXIMIDAD CON PANAMA.—

La perforación que se está llevando a cabo se localiza exactamente a 182 metros de la frontera con Panamá. Sobre el particular un redactor nuestro preguntó a los funcionarios de la compañía que si esa circunstancia podría ser el motivo de dificultades con los vecinos del sur. Los técnicos informaron que otras compañías petroleras están operando en Panamá, muy cerca de la frontera con nuestro país y que eso en ningún momento puede ser motivo de desavenencia, pues está científicamente demostrado que el radio de acción de los pozos tiene sus limitaciones que están enmarcadas en menos de las distancias que dividen a las dos naciones.

DECLARA EL MINISTRO MASIS.—

En relación a los últimos acontecimientos ocurridos en Cocoles, don Bruce Masis, Ministro de Agricultura e Industrias manifestó lo siguiente: "Hemos querido dar la noticia en forma que no se preste a malas interpretaciones, sino que se ajuste a la realidad. La primera noticia importante sobre el particular fue la aparición de petróleo en el pozo de Cocoles Nº 1. Ha habido otras noticias importantes después de esa sobre el mismo asunto, pero la de hoy es la que reviste mayor trascendencia para el futuro económico del país".

SE ORGANIZA . . . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

ral del Episcopado de Centro América y Panamá, que hace pocos meses fue leída en nuestras iglesias, hacíamos constar que "la ignorancia religiosa es la causa de las defecciones que lamentamos". Con el fin de remediar esa necesidad y de "organizar nuestra lucha contra las sectas protestantes" se fundó recientemente el Secretariado Nacional de Defensa de la Fe", que antes sólo existía en el plano diocesano, el cual empieza ahora a realizar sus planes.

Porque a la propaganda organizada del error y la herejía, necesitamos oponer una defensa asimismo organizada.

El Secretariado, bajo el cuidado y dirección del Presbítero Dr don José J. Campos, está puesto, ante todo, para ayudar en su lucha a los sacerdotes del país, especialmente a los párrocos. Y para ello debe contar, desde luego, con el apoyo fuerte y constante de esos mismos párrocos y sacerdotes. Pero además, necesita la participación activa en todas sus campañas, de los Religiosos y Religiosas, de los grupos existentes de Acción Católica general o especializada, de las asociaciones piadosas, parroquiales e interparroquiales, y de todos los fieles católicos de buena voluntad. Ninguno que se honre con este nombre, aprecie su fe y ame a la Santa Iglesia, puede considerarse ajeno a estas actividades.

El domingo 9 de setiembre próximo empezará una gran campaña nacional mediante la publicación periódica quincenal de hojas bien preparadas de contenido doctrinal religioso, por medio de las cuales los fieles, por una parte, puedan fácilmente descubrir los errores de los protestantes y por otra, conozcan más a fondo la base inconmovible de su fe católica y se afiancen cada día más en ella.

Para seguir este objeto es indispensable que se reparta profusamente la misma hoja el mismo domingo en todas las parroquias del país y que el tema tratado en esa hoja sea ampliado y comentado en la predicación de ese día en todas las iglesias, por lo menos en una de las misas más concurridas.

Luego, en la tarde del mismo día y del lunes siguiente se hará, por la Oficina Defensa de la Fe, otro comentario desde "Radio Fides" acerca del mismo asunto. Del mismo modo se continuará haciendo, cada quience días, con los demás temas, hasta completar la primera serie de los mismos.

Con este motivo insistimos en pedir a nuestros sacerdotes y fieles, como según tenemos entendido, se hará en las demás diócesis del país, su valiosa colaboración en los siguientes aspectos:

a) en la distribución, que debe hacerse de preferencia y hasta donde sea posible, directamente a cada hogar, valiéndose para ello de las organizaciones católicas arriba mencionadas.

b) en la predicación, tratando en ella de la materia comprendida en las hojas.

c) en la ayuda económica, pidiendo su aporte a personas pudientes y recogiendo alguna pequeña contribución de los menos pudientes por el mejor medio que la prudencia indique, la cual debe ser enviada mensualmente a la Oficina "Secretariado Nacional de Defensa de la Fe" (Altos del Antiguo Palacio Arzobispal).

Todavía resuenan los ecos de la festividad de la Santísima Virgen de los Angeles, excelsa Patrona de la Patria: quiera Ella bendecir nuestros esfuerzos para la mayor gloria de su Divino Hijo, mándose una vez más invicta Defensora de todas las herejías.

Léase la presente Circular en todas las iglesias y capillas de la Arquidiócesis, en la forma acostumbrada, el domingo 2 de setiembre próximo.

Dada en el Palacio Arzobispal de San José, a veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. Festividad del Inmaculado Corazón de María.

† **Rubén**
Arzobispo de San José
Por Mandado de Su Excia. Revdma.

Oscar J. Trejos
Canciller

DIRECTAMENTE . . . . . .

Viene de la Página. PRIMERA—

to de firmas francesas de un empréstito de ₡ 35.000.000 a nuestro país, agregamos hoy lo siguiente:

Contrariamente a lo que se afirmaba de que no se sabía quienes auspiciaban en Francia el empréstito hoy, podemos asegurar que Monsieur Nieto presentó al gobierno y a los personeros de las instituciones con los que trató, las cartas credenciales que lo señalaban como representante del Gobierno y de los Bancos de Francia, para entablar negociaciones de la índole de las que llevó a cabo en nuestro país.

Además de las obras que citamos ayer, también están comprendidas en la financiación, la construcción de una moderna refinería de azúcar y las plantas hidroeléctricas sobre el Río Macho.

El empréstito se haría efectivo así: el 48% en maquinaria de manufactura francesa y el 52% en dinero efectivo. Pagaderos en cuotas anuales durante diez años y con un interés del 4 y 1/2%.

Sin embargo parece que la operación no se vá a formalizar, porque Monsieur Nieto establece como condición para llevarla a cabo, que no se promueven licitaciones públicas, lo que está prohibido por la Constitución y por las leyes de Ordenamiento Fiscal.

Reavive sus RIÑONES y se Sentirá más Joven

Nada envejece tanto a las mujeres y a los hombres como el penoso funcionamiento de los Riñones. Lo hace sufrir a uno de Presentes, Levantes Nocturnos, Ardor y Comezón en los Conductos, Reumatismo, Dolor de Espaldas, Dolores en las Piernas, Orinas muy Pronunciadas, Hinchazón de los Tobillos, etc. La razón es que los Riñones que deben filtrar fuera de la sangre ácidos y venenos no realizan esta función y les permiten acumularse en sus articulaciones y músculos. En poco tiempo Cystex ayuda a expeler los Acidos y Venenos, y le ayuda a aliviar los males de los Riñones. Pida Cystex hoy mismo en su Farmacia.

Cystex
Para Reumatismo, Riñones y Vejiga

MICHELIN
dura de 2 a 3 veces más

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS ECONOMICOS

RECUERDE: EL QUE ANUNCIA VENDE

DE INTERES GENERAL: Llamando a los TELEFONOS 2220 - 4042, Departamento de Anuncios de este DIARIO, mandaremos un empleado a recoger los AVISOS ECONOMICOS a su casa. Este servicio a domicilio no implica ningún gasto adicional.

LA TARIFA DE AVISOS ECONOMICOS

EN ESTA SECCION HA SIDO REBAJADA A ₡0.05 LA PALABRA O PUBLICACION DIARIA Y A ₡ 1.00 LA PALABRA MENSUAL. —

ATENCION: COMERCIO DE PROVINCIAS:

Todo aviso económico que Ud. quiera publicar en esta sección, lo puede enviar ya sea al Apartado "D" o al Apartado Nº 4349.

Consulte a los Teléfonos 2220 o 4042 con los señores Rodolfo Ortega o Rodrigo Soto Badilla, encargados de esta sección.

alquileres

Aviso Nº 18279

SE ALQUILAN dos apartamentos nuevos planta alta closets living room, 3 dormitorios, pantry cocina, patio, cuarto servicio y doble servicio sanitario.

PLANTA BAJA, local comercial ideal para un beautey, o cualquier clase de negocio, tiene además casa de habitación gran de. Teléfono 6264. A 125 varas Oeste Sucursal Banco de Costa Rica (Antiguo Edificio Astorga), Paseo Estudiantes.

Aviso Nº 18278

"For rent, furnished house, modern, recently built, "Triplex" both neighbours north americ an families, — well ventilated — plenty and permanent water guaranteed. — Electric meter. Garden with outside gra te. Paved interior Court. 6 Rooms: Hall, Dinning Room Kitchen 3 Sleeping Rooms with closets. 3 Bath Rooms with Hot Water and 3 Waterclosets. Cloths washing Basin. Good Buss service. Located at 13 Avenue, between 20 and 22 Streets.
Monthly rent ₡ 700.00. Call Tel. Nº 3734."

Aviso Nº 18276

SE ALQUILA CASA de habitación frente a plaza Matarredonda; moderna con todas las comodidades, garage amplio, tres dormitorios, cuatro servicios sanitarios, derecho de luz trifilar, teléfono, con o sin muebles, vería después de medio día; te léfono 5442; - 6482; solamente a persona responsable o conocida. Situada en esquina Sur Oeste plaza Matarredonda; 200 varas al Sur del Paseo Colón.

SE ALQUILAN dos apartamentos nuevos planta alta closets living room, 3 dormitorios, pantry, cocina, patio, cuarto servicio y doble servicio sanitario. Planta baja, local comercial ideal para un beautey, o cualquier clase de negocio, tiene además casa de habitación gran de. Teléfono 6264. A 125 vs Oeste Sucursal Banco de Costa Rica, antiguo Edificio Astorga. Paseo Estudiantes.

Aviso Nº 18252

SE ALQUILA EN BARRIO LA CALIFORNIA casa moderna de dueños dos pisos bien amueblada, nevera eléctrica, Informes teléfono. J-2186.

Aviso Nº 18207

CASA ALQUILASE 100 varas Oeste Mil Flor Altos Pulpería Río Rita Teléfonos 2828-5559.

Aviso Nº 18264

ALQUILO CASA EN PITAHAYA, sala, tres cuartos, comedor cocina, termoso bail, doble servicio. ₡ 300.00 Informa CONSTANTINO NAVAS, 300 varas Oeste y 300 Norte Antiguo Obelisco Horas de 11 am. a 1 pm.

ALQUILO CASA BARRIO LA CRUZ, 350 varas sur Tranquilidad, Nº 2877.

Aviso Nº 18183

LOCAL COMERCIAL SE ALQUILA 125 varas sur Templo Bíblico.

Aviso Nº 18268

SE ALQUILA EN BARRIO LA CALIFORNIA casa moderna, pequeña, dos pisos, bien amueblada, nevera eléctrica, teléfono. Informes teléfono J-2186.

Aviso Nº 18265

SE ALQUILAN DOS AMPLIOS SALONES, altos; "FERRETERIA LOPEZ S.A." Avenida Central, frente Botica Mariano Jiménez. Teléfono 2947.

Aviso Nº 18234

TENGO VARIOS LOCALES para alquilar. Bodega o taller. Oficinas y comercio. Pasaje Altamira, costado sur Teatro Nacional, teléfono 4188.

muebles

Aviso Nº 18040

RECIBIMOS SUS MUEBLES viejos y le damos muebles nuevos. MUEBLERIA ALFREDO AVILA a Pie de Cuesta de Moras. Teléfono 6700.

Aviso Nº 18039

ME HAGO CARGO del arreglo de muebles viejos; lacquenandolos dejándolos como nuevos, todo trabajo tapicería muebles dormitorio, sala, comedor y oficina. Facilidades de pago. MUEBLERIA SABORIO, Desamparados, Teléfono 1013.

Aviso Nº 18041

DESEA CAMBIAR, modernizar, o reparar sus muebles. Háganos una visita. MUEBLERIA ALFREDO AVILA A. Pie de Cuesta de Moras. Teléfono 6700.

empleos

Aviso Nº 18265

SE NECESITA EMPLEADA PARA LAVAR Y PLANCHAR con recomendaciones y tarjeta sahid. Buen sueldo. Del Higuerón de la Granja, 200 varas Sur, 25 Oeste.

SEÑORITA CON LARGA EXPERIENCIA EN MECANOGRAFIA OFRECE SUS SERVICIOS SIN PRETENSIONES DE SUELDO. PEDIR INFORMES AL TELEFONO 2101 O ESCRIBIR AL APARTADO Nº 4349.

Aviso Nº 18258

SE NECESITA UN AGENTE DE SASTRERIA que sepa manejar, y una señorita mecanografa que tenga experiencia en despacho y oficina de sastrería. Presentarse de dos a cuatro de la tarde, en Sastrería y Tienda "Ultima Moda Americana" de Víctor Manuel Díaz Díaz en el Paseo de los Estudiantes frente al Teatro Latino. Teléfono 718.

Aviso Nº 18254

SE NECESITA ENDEREZADOR fino, indispensable recomendaciones de su patrón anterior informes al Teléfono 6126.

SE NECESITA conocer la dirección del señor don Angel Astorga y se ruega enviarla al señor don Mariano Vásquez a la dirección siguiente: "8 de Julio 660. Guadalajara, Jal. República de México".

maquinaria

EMPRESA DE TRACTORES JORGE MENA. TELEFONOS J-6641 - 2629.

Aviso Nº 18230.

ALMACEN EUDIN LE OFRECE, a los precios más bajos de plaza:

Bombas para agua para diferentes usos.

—oOo—

Motores de gasolina Clinton de 2H.P. hasta 6.3 H.P.

—oOo—

Chocks para tornos mecánicos universal e independiente.

—oOo—

Compresores de aire Sprayit.

—oOo—

Avenida 10, Calles A. V. y 2ª. Apartado 2348. Teléfono 6147.

propiedades

Aviso Nº 18277

LOTECIO VENDO BARRIO UNIVERSIDAD San Pedro. 10x20 varas. Precio ₡ 15.000 Facilidades. Teléfono 5043, OFICINA ROTHE.

Aviso Nº 18236.

SE VENDE PROPIEDAD en magnífico punto comercial:

Esquina del Teatro Capitolio Avenida 14, donde actualmente está el RESTAURANTE "ALFONSO XIII".

TAMBIEN UNA PROPIEDAD 100 varas de Plaza Viquez por calle a Desamparados.

PUNTO COMERCIAL magnífico para construir e instalar cualquier clase de negocio con su respectiva casa de habitación. - Llamar al teléfono: 4185.

Aviso Nº 18266

PUNTARENAS (CAMPO DE ATERRIZAJE) Lotes a ₡ 5.000 frente al mar. Juan R. Flores M., entrada Heredia.

Nº 18267

COMPRO CASA ENTRE ₡ 100.000 y ₡ 150.000 Llamar al teléfono 3978.

HACIENDA Y HOGAR cuenta con servicios de ingeniería para hacer la medida de su propiedad: garantizamos prontitud.

Para la venta tenemos en Guadalupe un tercio de manzana con varias casas de madera.— Precio ₡ 45.000.00.

Una magnífica casa de madera, sin estrenar, con luz eléctrica y magnífica cañería, lugar residencial. Solamente por ₡ 45.000.00. Más detalles en la oficina en calle primera. Nº 108. Teléfono 2774 - Ap. 1964.

EN ALAJUELA VENDO CASA ₡ 16.000.00 (sin intermediarios) en perfectas condiciones. Consta de corredor, sala, tres dormitorios, comedor, cocina y servicios sanitarios — Rodrigo León Herrera — Alajuela.

Aviso Nº 18093

SE VENDE EN GUADALUPE CASA DE MADERA, grande con todas las comodidades y en el mejor punto céntrico 50 varas al Este pulpería Noche Buena en ₡ 60.000. Teléfono J-6227.

Aviso Nº 18243

VENDO O CAMBIO FINQUITA De 6 manzanas café y caña en los Angeles de Sabanilla de Alajuela. Valor ₡ 25.000. Entenderse Barrio Cristo Rey San José con Oscar Antonio Sánchez. Pulpería El 5 Menos. Teléfono 1976.

TENGO PARA VENDER las siguientes Propiedades"

VENDO DOS CASAS por el Paseo Colón

SE VENDE UNA CASA pequeña por Salubridad

TENGO PARA LA VENTA ocho lotes en diferentes lugares del país

NECESITO COMPRAR Finca de Café en el General

TENGO PARA VENDER Finca en Sarapiquí

PARA LA VENTA TENGO una Quinta en Santa Ana

PARA CAMBIAR TENGO Finca de Café por casa en San José Además le ofrecemos

Aviso Nº 18256

LOTES - FINCAS - CASAS

Todo esto le ofrecemos a usted con muchas facilidades de pago pida informes hoy mismo al Teléfono 3766 o escriba al apartado Número 4601

Víctor Manuel Calvo y Martínez

Aviso Nº 18255

VENDO MAGNIFICA CASA EN ₡ 32.000.00 tiene hipoteca de ₡ 17.000.00 consta de cuatro dormitorios, Sala, comedor, cuarto de aplanchar Servicio Sanitario, buena luz y agua, en un lote de 28x25 con frente a dos calles recibo JEEP PICK-UP O CARRO en cambio Informes al teléfono 6126.

varios

Aviso Nº 17797

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS Y ACARREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162, Apartado 1793.—

Aviso Nº 17796

PRODUCTOS CONCRETO LTDA. En carretera San Francisco Dos Ríos tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia. Teléfono 1794, Apartado 3 6 2.

Aviso Nº 17792

TRANSPORTES CHINCHILLA. Especialidad traslado muebles. Acarreo en general. Teléfono 4135—6350.—

Aviso Nº 17035

DE NUEVO EL SUPER PULLMAN EN SERVICIO A PUNTARENAS. Sale de San José a las 6 a. m. Sale de Puntarenas a las 3 p. m. Sale de Estación Chevrolet. Valor del Pasaje ₡ 8.00. SERVICIO PULLMAN LTDA. TELEFONO 7028.

Aviso Nº. 18229.

CASA GRANDE EN GUADALUPE con hipoteca a Banco se cambia por automóvil. Teléfono Nº 1447.

Aviso Nº 18269

VENDO QUINTA EN SANTA ANA CON PILA DE NATACION GRANDE Pida Informes al teléfono 3766 VICTOR MANUEL CALVO.

Aviso Nº 17111

MAGNIFICA oportunidad vendo lote Guadalupe; 200 varas Sur Cruz Roja diez varas frente por 33 fondo. Llamar teléfono 6230. Entenderse Beto Murillo, en Guadalupe Edwin Vargas, Dry Cleanning "YADIRA".

SE VENDE FRENTE AL BARRIO LOS PINOS a la orilla de la carretera una magnífica propiedad que mide cerca de média manzana de terreno. Por el norte limita con la avenida treinta, y por el Oeste con la calle veinte y cuatro. APROVECHE esta gran oportunidad de hacerse usted dueño de esta propiedad que está muy adécuada para la construción de un moderno edificio ya sea para una empresa de camiones o para un teatro. Ade más cuenta con muy buena agua y corriente. Escriba ahora mismo pidiendo informes al apartado número 4349. EL PRECIO ES RELATIVAMENTE BARATO. NO DEJE PERDER ESTA OPORTUNIDAD.
Teléfono 1372.

CASA EN BARRIO ESCALANTE ₡ 140.000.00. Confortablemente distribuida. Ladrillo mirto. Facilidades de pago. Teléfono 2402. CASTRO STEASBURGER HNOS.

Aviso Nº 18256

EN EL CENTRO DE GUADALUPE - Goicoechea, la ciudad que tendrá la mejor cañería del País, a 200 varas al Este de La Iglesia sobre la Carretera Nacional y 200 al Sur, estamos desarrollando una Urbanización; ahí vendemos desde hoy lotes de diez varas de frente como mínimum, por diversos fondos; cualquier persona que se comprometa construir en el futuro, una casa decente, puede adquirir un lote dando tres mil o cinco mil colones presentes, según la posición y el tamaño y pagar el saldo sin intereses, en mensualidades de cien colones; llame al Teléfono 2983 y será llevado en carro a ver esta excelente Urbanización en el Centro de la Segunda Ciudad de Costa Rica. Vargas Solera & Cía. Ltda.

Aviso Nº 17032

LOTES:

En "LOS YOSES".

A 100 varas del "PASEO COLON" "NACIONES UNIDAS", donde será el nuevo Seminario.

Ecela GUADALUPE - MORAVIA

"Y ORIEGA".

"SAN RAFAEL DE ESCAZU".

Y en "EL HISPANO".

Con facilidades de pago la oficina: RICARDO SAUMA. Teléfono 3866.

Aviso Nº 18262

MAGNIFICA URBANIZACION 200 varas al Sur de la Pulpería EL PRADO en el puro centro de Guadalupe, ofrece a usted lotes de diez o mas varas de frente, planos y de fondos diferentes: se piden tres mil a cinco mil colones presentes y mensualidades de cien colones siendo sin duda el mejor sitio donde construir una residencia Llame al teléfono 2983 y lo llevamos sin compromiso a ver estos lotes VARGAS SOLERA Y CIA LTDA.

Aviso Nº 18275

TENGO PARA VENDER FINCA café 40 manzanas en buen estado. Entenderse Heredia, Jaime Brenes S. 100 varas Sur La Floresta, 25 Oeste.

negocios

Aviso Nº 18236.

HIPOTECAS CUALQUIER LUGAR. Vendo casa San Isidro General. Profesor Rodríguez, teléfono 6464.

TIPLE COLOMBIANO, de muy buenas voces, tenemos para la venta; sonoro y melodioso especial para acompañar cantantes. Más informes y precio al teléfono 2774.

Aviso Nº 18064

LA FERRETERIA MODERNA S. S. (BRENES MATA Y CIA.) — AVISA a su estimable clientela que su negocio ha quedado definitivamente instalado en su nuevo local: 75 varas Sur del Teatro Adela, frente Almacén Rómulo Artavia. Teléfono 1254. Servicio Domicilio.

Aviso Nº 18092

CAMBIO, TACO A TACO, LOTE GRANDE, doce varas de frente por 35 de fondo con todas las comodidades en Monterrey de Lourdes, por casita pequeña, preferible Guadalupe. Tel. J-6327.

Aviso Nº 16891

INMEJORABLE INVERSION: Gran Lote en San José. Se vende más de media manzana en Barrio México, donde están instaladas las Plantas y Torres de "LA VOZ DE LA VICTOR", según el Registro 5.434½ varas cuadradas con varias edificaciones, en calle 22, avenidas 7-9. Se oyen ofertas en la Gerencia de La Voz de la Victor, 100 varas al Sur de la Iglesia Metropolitana, 2º. piso. Teléfono 4378.

CASA NUEVA: Hall comedor, cocina, tres dormitorios, garage, servicio sanitario, patio con árboles frutales, amplio jardín; se vende de oportunidad. Solamente ₡ 12.000.00 presentes saldo en fáciles abonos de ₡ 150.00 mensuales sin intereses. Informa Nicodás Vargas en Administración DIARIO DE COSTA RICA.

TENGO CASA DE LUJO MODERNA EN LOS YOSES PARA CAMBIAR POR LOTE EN EL BARRIO GONZALEZ LAHMAN PIDA INFORMES AL TELEFONO 3766 VICTOR MANUEL CALVO.

Aviso Nº 18224.

TENGO DINERO SUFICIENTE PARA HIPOTECAS y propiedades para vender. MOISES ALPIREZ GARAY. Oficina: Cuesta Moras, frente Salón Olga. Teléfono 4171.

Aviso Nº 18238

VENDESE ALMACIGO CAFE híbrido, buena calidad. Siembra Sabanilla Montes de Oca. Apartado 868, Tel. 3690 12 m. 1 pm.

NO PIDA

Dinero sin antes ver dónde, cómo y quién se lo facilita. Nosotros le ayudaremos.

RICARDO ROJAS DIAZ
Tel. 5929

₡ 125.000.00
100.000.00
80.000.00
60.000.00
20.000.00
10.000.00
5.000.00

y otras partidas tengo para colocar con garantía hipotecaria.

RICARDO ROJAS DIAZ
Tel. 5929

Aviso Nº 18237

SE VENDE UNA ENFRIADORA PARA LECHE "PRISTAM" Manuel M. Peralta Teléfono J 2725. Costado Sur Teatro Nacional.

SEMILLAS

Aviso Nº 18197

SEMILLA DE GIGANTE, Híbrido y de Imperial para vender. Torete Holstein registrado, ya en servicio y acostumbrado a la garrapata. Teléfono 5353. Juan Rafael Cabezas.

vehículos

Aviso Nº 18014

COVENCO LTDA:

Tiene para la venta a los mejores precios y con las mayores facilidades de pago o cambiar recibiéndole su auto. Usado en el mejor de los precios las siguientes unidades debidamente revisadas:

AUSTIN Deportivo 1956
HILLMAN Station Wagon .. 1956
CHEVROLET Station Wagon 1955
HILLMAN 4 Puertas 1955
PLYMOUTH 4 Puertas 1954
PLYMOUTH 4 Puertas 1953
OLDSMOBILE 4 Puertas .. 1952
CHEVROLET 4 Puertas 1952
STUDEBAKER 4 Puertas .. 1947
WILLYS Station Wagon .. 1947

Pase a verlos en su sitio de Exhibición día y noche Situado en el Paseo Colón. Teléfonos 2975 y 6877. Apartado 489.

LLANTAS MICHELIN

590 / 13
640 / 13
670 / 15
600 / 25

LLANTAS PIRELLI

520 / 14
670 / 15

DONDE COVENCO LTDA.

PARA LA VENTA tenemos auto Hudson en perfectas condiciones modelo 48 pudiendo cambiar por jeep. Informes al teléfono 2774.

varios

Aviso Nº 18280

COMPRO DE OPORTUNIDAD equipo de pesca pesado. Llamar Badilla al 2724.

OPORTUNIDAD: Por motivo de viaje vendo guitarra española, casi nueva, informes Teléfono - 2144 o frente Beneficio Esquivel en La Uruca. Horas de 4 a 8 p. m.).

Aviso Nº 18279

MASCARILLAS PROTECTORAS contra polvo, esmeril, gases, pinturas, etc. ₡ 10.00 c/u. Taller de Niquelar. 75 varas Sur Pensión Libre. Teléfono 3215.

Aviso Nº 18246

SE COMPRA PLANTA ELECTRICA DIESEL con poco uso entre 15 y 20 kw. Apartado 1260, F, Apóstegui S.

Aviso Nº 18196

HELADOS GOLDEN Mejor calidad al mismo precio. Servicio a domicilio. Abierto los Domingos. Teléfono 5353.

Aviso Nº 17094

LAVATORIOS USADOS DE HIERRO esmaltado líquido a ..... ₡ 35.00 RICARDO ROJAS DIAZ MA Teléfono 3368.

Aviso Nº 18262

FERRETERIA MIGUEL ANGEL QUESADA D. 120 varas al Norte de La Zamorana Apartado 1204 Teléfono 2973 IMPORTACION DIRECTA Avisa a sus distinguida Clientela que nos acaba de llegar un extenso surtido de TORNILLOS en todos los tomaños a los más bajos precios.

CORBATAS COMO NUEVAS. LAVADAS POR "CORBATEX" SISTEMA UNICO EN EL MUNDO. INCREIBLE, PERO VERDAD! TELEFONO 4237.

Aviso Nº 18014

Ofrecemos

Cocinas para leña y eléctricas **"KUPPERSBUSCH"**

Cepillos **MUNACK-ROBOT** (el cepillo de 1001 usos).

Radios y Consolas **"KAISER"** Plantillas eléctricas, 1 y 2 discos Balanzas domésticas
Ollas especiales para hacer papas fritas.

Ollas y Sartenes de acero
Ventiladores eléctricos
Planchas eléctricas

Aplanchadoras **"EZY-PRESS"**
Lámparas de cañín **"TILLEY"**
Planchas de cañín **"TILLEY"**
Calentadores de cañín **"TILLEY"**
Ollas Mágicas, 4 tamaños, **"UNIVERSAL"**
(las mejores)

Batidoras eléctricas
Mezcladoras **"HANDYMIX"**
Secadoras de pelo

Lavadoras **"NAXON"**, 5 y 7 libras
Estuches plásticos para joyería, donde:

BRANDT & CO. LTDA.

(Oeste Botica Francesa)

EN OROTINA TODAVIA QUEDAN disponibles unos cuantos lotes a cien varas Norte de la Iglesia en abonos. Todos ellos están cubiertos de árboles frutales y miden diez metros de frente por el fondo que usted quiera. Pida informes al Teléfono 1372 y hágase de su lote hoy mismo y construya su casa en el Moderno Barrio San Rafael.

DEFICIT . . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

sual hubo en el período un déficit de $ 3.1 millones. En esa forma las Reservas Monetarias Internacionales se situaron al 31 de julio en $ 17.1 millones, con una diferencia de $ 10.3 en comparación con las existentes a igual fecha del año pasado, situación que mejora las expectativas que tuvo el Banco Central cuando se elaboró, a fines del año pasado, el presupuesto de divisas para el corriente ejercicio.

La comparación de los grupos principales en que se descompone el movimiento general en los períodos que se muestran en el cuadro anterior, da los resultados que a continuación se indican.

Por el lado de los ingresos, Exportaciones tuvo una merma de $ 9.9 al alcanzar un total de ... $ 32.5 millones, lo que proviene principalmente de la disminución en las exportaciones de café y de la liberación de parte de las divisas que produce esa actividad; Ingresos Fiscales pasó de $ 6.1 a ... $ 1.2, reflejando una variación en los períodos de recaudación del impuesto de la renta de la Compañía Bananera de Costa Rica y un menor producto por ese concepto, en mo consecuencia de las pérdidas ocasionadas por las inundaciones y temporales de fines del año pasado; el grupo de "Otros" del sector de ingresos anotó una disminución de $ 2.1 millones, debido a que en el corriente ejercicio se excluyó del registro la partida de Ingresos por Compensación, que el año anterior tuvo un monto de $ 1.8. Seguros y Reaseguros e Ingresos de Capital acusaron también pequeños descensos, mientras que Intereses y Descuentos anotó el único aumento del grupo. En esa forma las compras de divisas en el mercado oficial llegaron a $ 34.7 millones, en comparación con $ 51.6 del año pasado. En las erogaciones, las exportaciones absorbieron $ 1.6 millones más que en el mismo período de 1955, para llegar a $ 24.2; las Ventas al Mercado Libre bajaron de $ 14.0 a $ 10.5 millones, satisfaciéndose en esa forma la demanda necesaria para mantener la estabilidad del tipo de cambio correspondiente; los gastos del Gobierno en el exterior demandaron $ 0.9 millones menos que en el año pasado, pero el Servicio de la Deuda Pública absorbió $ 0.7 más, principalmente debido a las obligaciones impuestas por los nuevos arreglos de las obligaciones extranjeras del Estado; finalmente, "Otros" bajó de $ 2.0 a $ 0.2 millones, afectando por la supresión del registro de Compensaciones. El total de divisas vendidas disminuyó de ... $ 45.7 a $ 37.8 millones, o sea una diferencia de $ 3.9 millones.

Los resultados en ambos períodos fueron opuestos: en enero-julio de 1955 se obtuvo un excedente de $ 9.9 millones, mientras que en el mismo lapso del corriente año resultó un sobregiro de .... $ 3.1 millones, que es menor del previamente calculado con base en la apreciable disminución de la cosecha de café.

RECHAZAN LOS . . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

ra el gobierno.

Este cinco por ciento se recauda de la siguiente manera: $ 1/2% que retiene la Oficina del Café por concepto de exportación y el uso y medio por ciento lo agregan los productores una vez hecha la liquidación. Pro puso el Lic. Rossi, que en vez de ser el 2 y 1/2% de retención para acreditar a la cuenta del gobierno, que fuera el 4 y 1/2% para que quedara a los cafetaleros un saldo del medio por ciento a enterar una vez liquidada la cosecha.

Este plan se aceptó, porque en realidad beneficia a los productores, ya que procura el pago de casi el total del impuesto del 5%.

El otro plan es el siguiente:

Dijo el Lic. Rossi a los cafetaleros que qué les parecía si sobre el café que se entregaba a los beneficios se estableciá una suma aquí, que podía ser de diez colones como acelante, para abonar a futuros impuestos de la renta. Con la condición de que si el productor, una vez liquidada la cosecha, demostraba que no debía pagar impuesto de la renta, se la devolvería la suma requisada de antemano. El dinero obtenido de esa manera se acreditaría al gobierno.

Naturalmente, que de aceptarse una disposición de esta índole, y suponiendo que la producción anual fuera de setecientas mil fanegas de café, el gobierno financiaría un impuesto de siete millones de colones, sin pagar intereses y todo a expensa de los productores de café.

Los cafetaleros de hecho rechazaron el plan de la retención de diez colones por cuanto consideraron que ello sería perjudicar a los pequeños productores directamente. Expusieron que los pequeños productores en su mayoría, son gentes que no tienen prácticas para hacer las declaraciones sobre la renta y mucho menos podrían hacer gestiones para que les devolvieran el dinero retenido. Que esos pequeños productores, el bien es cierto que aportan la mayor parte de la producción nacional, también es cierto que individualmente entregan cincuenta fanegas cuando más, cuyo valor no implica obligación para el pago del impuesto sobre la renta. Así las cosas, sólo el primer plan fue aprobado por los representantes de la industria cafetalera nacional.

PRESENTADO . . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

visión social de la Asamblea.

En síntesis, el Ministerio de Trabajo propone que se pague un mes de sueldo adicional a los empleados de las empresas comerciales, de transportes internacionales, comunicaciones y a los trabajadores al servicio de profesionales; y dos semanas de sueldos adicional en las actividades industriales, agrícolas, de transportes nacionales y otras no especificadas.

Por un artículo transitorio, durante el primer año de vigencia de la ley, sea el presente, para el primer grupo de empleados se propone dos semanas de sueldo, y para el segundo, una semana. En los años subsiguientes regirán las disposiciones explicadas en el párrafo anterior.

3.000 kilovatios más para Cartago

La Planta número dos construida por la empresa del señor Alfonso Madriz aprovechando las aguas del río Birris, en Cartago, entrará en operación en un mes y medio.

Esta nueva unidad de 3.000 KW., se interconectará con el sistema eléctrico del ICE para mejorar los servicios de la ciudad de Cartago y otras poblaciones de la misma provincia.

Madriz ha hecho un aprovechamiento muy económico, y ha logrado construir la Planta Birris Nº 2 con muy buen éxito.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LIBERTAD Y CARTAGINES EL DOMINGO EN EL ESTADIO NAL.

A las nueve y quince minutos de la mañana del domingo próximo, se jugará en el Estadio Nacional el partido de campeonato correspondiente a la fecha, el cual estará a cargo de los equipos Cartaginés y Libertad.

Para no atrasar las fechas del certamen, se acordó jugar este encuentro como preliminar del colejo que cumplirán los equipos Porto Alegre y Alajuelense.

Este encuentro es decisivo para ambas onceenas. La Libertad, necesita del triunfo, para lograr una buena colocación en el tablero campeonil, ya que se ha visto desalojada del segundo puesto por los equipos Alajuelense y Saprissa, quienes apuntan a los lugares de vanguardia.

También el Cartaginés está buscando afanosamente puntuación, y con el empate logrado el domingo frente al Alajuelense, ha sido en puntuación y puede colocarse entre los cuatro primeros. De ahí que al colejo se le ha dado gran importancia, no sólo por la clásica rivalidad entre ambos clubs y decanos, sino porque la puntuación que ostentan los hará empearse a fondo en pos del triunfo.

LO SABIA .....?

★ TOROS

....Corrida de Toros en la Monumental con ganado de Benitez Cubero, difícil en Barcelona. El mexicano José Ramón Tirado fué aplaudido en capa en su primero. Con la muleta realizó una faena muy valiente y torera a los acordes de la música para pinchazo y estocada, vuelta al ruedo. Con su segundo también dió la vuelta al ruedo tras otra buena faena y con un tercer toro estuvo voluntaroiso y oyó palmas.

....Chamaco escuchó pitos en el primero y bronca en los otros dos. La corrida habiase convertido en un mano a mano por cogida del tercer torero, Abelardo Vergara, que al dar un lance en el primer toro de Tirado sufrió un puntazo de pronóstico menos grave en la region inguinal derecha e ingresó en la enfermería.

....Primera corrida de feria con toros de Benitez Cubero, regulares en Linares. Las cuadrillas hicieron el paseillo montera en mano en señal de luto por "Manolete", muerto en esta plaza hace nueve años. El público, puesto en pie, guardó también un minuto de silencio en memoria del gran torero cordobés.

....El rejoneador Angel Peralta tuvo un gran lucimiento a caballo y a pie y cortó una oreja. Cesar Girón, venezolano, fué aplaudido en verónicas en sus dos. La faena a su primero fué muy torera y valiente, entre música, y olés y mató de pinchazo y descabello, ovación y petición. Con el otro también estuvo magnífico y dió la vuelta al ruedo entre ovaciones.

....El mexicano Joselito Huertas realizó a su primero una faena colosal y valiente con toda clase de pases siendo jaleado por el público y al son de la música para acabar de media estocada dos orejas y dos vueltas al ruedo. Con su segundo, un toro difícil, pudo sacarle algunos buenos pases tras porfiar exponerse mucho escuchando una gran ovación y pitos al toro. Chicuelo Segundo estuvo muy valiente en sus dos y cortó oreja en el primero con dos vueltas al ruedo y ovación en el segundo.

★ BOXEO

....El campeón mundial de boxeo peso mosca, Pascual Pérez de la Argentina, no se ha comprometido a enfrentarse con Hitoshi Misako, de El Japón, aspirante al título, según dijo el manager de Pérez hoy.

El manager Lázaro Koch, informó que Pérez probablemente peleará contra Oscar Suárez, de Cuba, en encuentro en que no se disputará el campeonato, en octubre; pero que para después, no tiene proyecto hasta el momento.

....Joey Lopes, de Sacramento triunfó por nocaut técnico contra Kid Centella de Nicaragua, anoche en el setimo asalto del encuentro concertado a diez asaltos. Ambos pugiles pesaban lo mismo: 134 libras.

★ FUTBOL

....Humberto Tozzi, estrella de fútbol soccer brasileño, contratado últimamente por el equipo Lazio de Roma, fué obsequiado con un escudo de plata por el equipo de Palmeiras anoche. Rozzi jugó 90 minutos por Palmeiras en su último encuentro del Brasil. Palmeiras derrotó al Vasco de Gama, 2 a 1. Tozzi logró un gol del Palmeiras.

★ GOLF

....David Thomas, jugador de golf de 22 años, de Inglaterra hizo 33 - 34 - 67 el martes, triunfando en encuentro de exhibición de 18 agujeros en el Country Club de Gavea. Thomas, el cual ganó últimamente el campeonato de Asistentes británicos, derrotó al ex-campeón aficionado de los Estados Unidos, Hilly Maxwell, el cual hizo 33 - 38 - 71; Angel Miguel Gutiérrez, de España 35 — 36 — 71; y Art Wall, Jr., 38 — 35 — 73.

★ BASQUET

....Las campeonas de basquetbol paraguayas, que quedaron en segundo lugar en el último Torneo Suramericano, derrotaron anoche al equipo de la Sría. de Marina de Mexico 73—53. El score a mitad del encuentro era de 38—26 a favor de los Paraguayos.

....Edith Núñez hizo alto score para El Paraguay, con 40 puntos. Los visitantes jugarán con el equipo del Ministerio del interior —que son las campeonas nacionales— el jueves en la noche.

★ OLIMPICAS

....Los alojamientos preparados en Australia para los Juegos Olímpicos de noviembre fueron criticados hoy, durante el Congreso de la Federación Internacional de Remeros.

....Gastón Mullegg, de Suiza, Presidente de la Federación Internacional des Societes Aviron (F.I.S.A.) declaró a los miembros del Congreso que mejor se resignen de antemano a las incomodidades que tendrán que soportar en Ballarat, Australia, los remeros en los Juegos Olímpicos

★ CRICKET

....La Serie de juegos de cricket de pruebas de 1956 entre Inglaterra y Australia fué inscrita en los libros de record en El Dvalo hoy, en desluido final. Cuando se retiraron las señas del partanoso wicket del Oval después de que el último encuentro de prueba terminó empatado, Inglaterra había triunfado en la Serie de 2 a 1. Los otros dos encuentros se empataron.

....Así fué que los jugadores domésticos retuvieron "The Ashes" —el símbolo tradicional de supremacía en los internacionales de cricket entre los dos países. El quinto encuentro resultó ser el peor de la Serie. Debido a la lluvia se suprimieron 12 horas del encuentro de 30 horas y el fangoso campo impidió que los jugadores se lucieran como los fanáticos esperaban.

★ BEISBOL

....Luis Aparicio, "short-stop" venezolano de los "White Sox" uno de los principales candidatos para el honor de "novato de la Liga Americana", ha bateado espléndidamente este mes. Habiendo logrado promedio de .246 el 31 de julio, Aparicio levantan su promedio a .267 con 34 "safeties" en 112 viajes equivalente a .304.

★ TENIS

....Lewis Hoad y Ken Rosewall, de Australia, fueron designados Nos 1 y 2 hoy, para los "singles" de varones en los campeonatos nacionales de tenis que principiarán el viernes en el West Side Tennis Club. Los demás:

SUSPENDIDO EL ENCUENTRO GIMNASTICA-SAPRISSA

La fuerte lluvia que cayó ayer desde las primeras horas de la tarde, obligó a los personeros de la Liga Mayor de Futbol a suspender el anunciado encuentro entre Gimnástica y Saprissa. Si el tiempo lo permite, el encuentro se llevará a cabo a las ocho de la noche de hoy.

La Fuerza Pública y sus Deportes

por Enrique WILLIAMS L.

—oOo—

BASKET:

David: — Por la vía COPA sa-195 el sábado la delegación basketbolista, jugando su primer partido, el mismo sábado en la noche, perdiendo por el score de 80 puntos a 72.

El lunes a las 8:30 p.m. se dió comienzo el segundo partido, con un llenazo total, en el Gimnasio de la ciudad de David. Los muchachos dirigidos por el Mayor Oscar López, vencieron a los chiricanos por el score de 66 puntos a 65. Encestando en esta ocasión Edy Bermúdez 30 puntos, 5 puntos menos que el record centroamericano, que él posee.

FUTBOL:

El sábado a las 11 horas se dará comienzo al esperado partido de Casados vs. Solteros del Ministerio de Seguridad Pública, en el Estadio Robimenia.

Lista de jugadores del equipo CASADOS: Coronel Guillermo Salazar R., Coronel Alfonso Mora Guell, Coronel Enrique Martén, Coronel Alvaro Ariás, Mayor Oscar López M., Mayor Hernán Solano S., Teniente Luis Bermúdez, Lic. José Joaquín Navarro, Señores Antonio Tosi, Gonzalo Fonseca, Chalo Araya Chaves, Jorge Céspedes, Rodrigo Fernández, Jorge González, Antonio Verdesia Fernández, y Marvin Rodríguez, varias veces internacional y dos veces seleccionado, integrante de la escuadra morada.

Lista de jugadores del equipo SOLTEROS: Danilo Quirós S., Eddy Bermúdez, Enrique Williams L., Arabell Zúñiga, Roberto Camprovero A., Salvador Medrano P., Guillermo Vargas V., Fernando Hernández R., Rafael A. Monge S., Marco T. González V., Jorge Gutiérrez A., Enrique Coronado, Rodrigo Solano M., Cuty Monge, varias veces internacional y dos veces seleccionado, integrante de la escuadra morada.

ECOS DEL DIEZ VEINTISIETE

1) Sabe Ud. quien ha bateado los dos jonrones más largos del reciente campeonato de softbol pasado, en Mata Redonda y Polo Grounds?
2) Sabe Ud. en qué año se quedó Danilo Quirós, jugando y entrenando equipos de primeras fuerzas en Guatemala?
3) Sabe Ud. con cuál equipo comenzó a jugar basketbol el "Ganso" Sawyers?
4) Sabe Ud. el nombre del Comandante de Plaza, que ha impulsado el deporte en las provincias de Limón, Heredia, Puntarenas con el mismo entusiasmo?
5) Sabe Ud. cuál Compañía ganó el campeonato de basquetbol en las olimpiadas de la fuerza pública de 1956?

CONTESTACIONES:

1) Rosario "Ganso" Sawyers.
2) 1951.
3) Seguidas del Colegio Los Angeles.
4) Mayor Marino Donato.
5) La Tercera Compañía.

INTEGRADO JURADO —

El Secretario General de la ODECA, doctor J. Guillermo Trabanino, de conformidad con las bases para el Concurso de Historia sobre la Guerra Nacional, abierto por la Secretaría General de la Organización de Estados Centro-Americanos, con ocasión de celebrarse este año el Primer Centenario de aquella epopeya centroamericana, ha designado a distinguidos profesionales centroamericanos para que integren el Jurado Calificador.

La selección hecha por el señor Secretario General doctor Trabanino ha recaido en las personas siguientes: Profesor Carlos Monge Alfaro, de Costa Rica; doctor Modesto Armijo, de Nicaragua; doctor Ernesto Argueta Vidal, de Honduras; doctor Manuel Vidal, de El Salvador; y Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta, de Guatemala; quienes arribarán a San Salvador el día viernes 31 del presente mes, fecha en que se cierra dicho Concurso para reunirse el primero de setiembre próximo.

Los señores miembros del Jurado Calificador al aceptar la designación hecha por el Secretario General de la ODECA, han manifestado su profunda satisfacción y deseo de colaborar en esta justa centroamericanista.

Puede confiar siempre en este notable Ungüento para la TOS PROVOCADA POR LOS RESFRIADOS MUSTEROLE

GOLES, PITAZOS, CONAS Y MILPAS EN LAS CANCHAS

Por Rodrigo Soto Badilla

DE ASERRI

Nos ha llegado la siguiente nota deportiva que dice así: el domingo pasado en la cancha de deportes de este lugar jugaron los equipos del Deportivo Cayetano Mora y Villanueva del Barrio Cleto, el cual resultó el encuentro favoreció para los del patio por marcador de dos a uno.

RECIBE RETOS

Los dirigentes del equipo Juventud Olímpica del Barrio Los Angeles nos han manifestado de que están en la mejor forma posible de aceptar retos de equipos de su categoría. Los mismos los pueden enviar a la siguiente dirección: Pulpería La Justicia frente a teléfono 1487. M. Vargas.

DE SAN ISIDRO DE PEREZ ZELEDON

El domingo anterior en la cancha de deportes de este lugar jugaron los poderosos equipos del Deportivo La Palma y San Pablo en disputa del Campeonato Intervecinal de futbol de la localidad, el resultado final del encuentro fue un empate a dos tantos por equipo.

DE PALMARES

El domingo anterior en la cancha de este lugar jugaron los equipos de segundas divisiones del Deportivo Churchill Espinoza y Deportivo Palmares de la localidad, siendo el triunfo favorable para los visitantes por marcador de dos a uno.

CIUDAD QUESADA

Un bonito encuentro de futbol protagonizaron los equipos de primeras divisiones del Deportivo Churchill Espinoza y Maravilla Independiente de la localidad en la cancha de deportes de este lugar el domingo pasado.

DE SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS

Jugaron el domingo pasado los equipos de primeras divisiones del Deportivo Eleazar Calvo de la localidad y Desamparados S. C. El score final del partido fue un triunfo favorable para los del patio por score de tres a cero.

DEL ZAPOTE

Nos ha llegado el siguiente dato deportivo que dice así: El domingo anterior en la cancha de deportes de este lugar jugaron los equipos infantiles del Deportivo Villazar y Orión de la localidad, el score final favoreció para los visitantes por marcador de cuatro a dos.

DE SANTA MARIA DE DOTA

El domingo pasado en la cancha de Deportes del Cantón de Dota jugaron los equipos del San la María Sport Club y Deportivo La Luneta, el score final del partido fue una merotoria división de honores a dos goles por bando.

DE SAN VICENTE DE MORAVIA

En la cancha de deportes de este lugar jugaron el domingo pasado los equipos de segundas divisiones del Deportivo Ernesto Guzmán y Club Sport de Moravia; el resultado final del partido fue una meritoria división de honores a tres tantos por equipo.

GOLEADA EN GUADALUPE

Recibió el domingo pasado los integrantes del equipo Atlético Nacional de Barrio Lujan el cual fueron derrotados por el abultado score de nueve a cero que le proporcionaron los ediles del Deportivo Santa Cecilia.

RECIBE RETOS

El equipo del Tolnea F. C. hace saber a todos los equipos de terceras divisiones de que está en la mejor forma posible de recibir de los de su categoría.

Para toda clase de informes sírvase llamar al teléfono 5371.

TRIUNFARON LOS VETERANOS DE LA LIBERTAD

También el domingo anterior en la cancha del Estadio de Heredia jugaron los equipos veteranos del Club Sport La Libertad y Club Sport Herediano, siendo el resultado final del partido un triunfo para los decanos, por marcador de cuatro a tres.

DE BARRA DE HEREDIA

Nos ha llegado la siguiente nota deportiva que dice así:

En los últimos días de la semana anterior se llevaron a cabo en la cancha de deportes de este lugar numerosos partidos de futbol que terminaron con los siguientes scores: En encuentro de Estudiantes F. C. vencieron a los del Hospicio de Huérfanos por marcador de uno a cero. Los equipos juveniles del Estudiante, derrotaron a los del San Isidro por score de cinco a uno.

Los infantiles del González Víquez derrotaron al Nicolás Marín por cinco a tres. Los juveniles del Estudiantes vencieron a los del Santo Domingo por tres a dos.

DE TEJAR DE CARTAGO

Jugaron el domingo pasado los equipos del Club Sport Guadalupe y el equipo representativo de la localidad.

El score final del partido favoreció a los muchachos guadalupanos por marcador de cinco a cero.

CINCO PELEAS COMPRENDE EL PROGRAMA DE GUANTES PARA MAÑANA

Mañana a partir de las 8:30 de la noche, se llevará a cabo un programa de guantes en el Parque Espartá, el cual ha despertado gran interés entre los fanáticos aficionados al deporte de los golpes reglamentados.

Se llevarán a cabo cinco encuentros, entre ellos descuella uno a diez asaltos, tomando parte boxeadores nacionales y extranjeros.

Abrirán el programa, en pelea de emergencia, José Heslop y José F. Céspedes.

El preliminar en la categoría de peso pluma estará a cargo de José Flores y Carlos Manuel Díaz.

En peso ligero a seis asaltos brega rán Fidel Soto y Kennedy Clark.

La primera pelea estelar estará a cargo de Julio Farah, campeón moscas de la república frente a Manuel Araya, retador número uno.

En la pelea estelar se enfrentarán el panameño Juan Díaz, excampeón de peso gallo, ex-noveno lugar en el ranking mundial y Tony Huertas, campeón de peso pluma de Nicaragua.

Si la lluvia impidiera la celebración del programa, se transfiere para el sábado 2 la misma hora. Y en último caso, el domingo a las 3 de la tarde.

EL DESCENSO DE LA ESCUADRA FLORENSE

El club Sport Herediano, que hasta hace pocas semanas se señalaba como el campeón sin problemas del presente certamen, afronta hoy inesperadamente la más grave crisis en la consecución del título, después de haber contabilizado a su haber una decisiva diferencia de cinco puntos sobre su más próximo rival.

Los hechos adversos que le han colocado ahora en el apuro no son, sin embargo, extraordinarios ni tampoco fueron imprevisibles. Siempre ha ocurrido que al líder se le juega con más vigor y mejor rendimiento aun por los equipos más débiles, y era lógico que estándo de por medio el deseoso automóvil de dos de los equipos de menor puntuación, los coleros pusieran por instinto de conservación todo su empeño en salvar su existencia. Nada de extraño tienen pues los reveses sufridos por el líder frente al fogueado desempeño gimnásico y universitario. Pero lo que sí cabe preguntarse es si la dirección de la poderosa escuadra herediana ha estado a la altura de las circunstancias y si se encuentra al margen de toda imputación en la crisis que su equipo confronta, o en otros términos, si ha autoexaminado la labor desplegada y la ha sometido a revisión y crítica constructiva.

Esa revisión es impostergable y forzosa, no porque haya tenido que saborear dos derrotas seguidas sino porque hay datos de los cuales fácilmente puede inferirse que algo no anda bien si se examina con cuidado el rendimiento del equipo en la segunda vuelta. Vemos a resumir en pocas líneas lo que a nuestro juicio es evidente.

En primer lugar se trata de uno de los cuadros más completos y de mayor peso, al cual es difícil apuntarle, de acuerdo con las posibilidades de nuestro medio, puntos notoriamente débiles ya sea en sus titulares o en sus reservas. No puede señalarse un punto, una línea o algún jugador a quien sea dable responsabilizar del descenso de los resultados numéricos. El equipo es, como tal, de lo más completo que existe en el país y las fallas que pueden echacársele son, como veremos, de carácter común al foot ball nacional, no particulares del conjunto florense.

Pero es muy difícil que la dirección se haya dado cuenta de su falla más notable, y más aun que esta haya sido apreciada por todos los "genios" que en todas las esquinas de la ciudad comentan y critican la labor del cuadro, porque se trata de un error común y general en el cual son partícipes los cronistas deportivos de casi todos los diarios nacionales. Ese craso error, de fácil comprobación, estriba en la colocación de Mario Murillo como defensa central. Desde que la misma tuvo lugar es que el Herediano puede comenzar a contar sus congojas más serias en todos y cada uno de los encuentros sucedidos, no importa que los hubiera ganado, empatado o perdido. Decíamos que es difícil, sino imposible, que tal error sea reconocido porque dicho jugador es, a no dudarlo, uno de los más valiosos de las canchas nacionales, y como defensa central ha puesto todo su empeño y su admirable coraje a la disposición de su equipo y no de su cotización personal; y peor aún, en esa labor ha dado lugar a actuaciones sobresalientes, casi extraordinarias, pero también a errores continuos, de menor visibilidad que sus aciertos. Mario Murillo es el jugador para cualquier puesto, excepto para back central; para éste carece de condiciones físicas y aun morales. Se juega siempre el todo por el todo y su espíritu combativo lo obliga a andar por todas partes con descuido de la zona neurálgica; a menudo queda en el suelo o se ve obligado a recursos no permitidos para evitar la perforación de la frontera a su cuidado. Por otra parte, al colocarse en ese puesto se ha perdido su valiosísimo concurso en cualquier otra línea, particularmente en la delantera. No vamos a insistir sobre el punto porque hasta la revisión de los últimos partidos para demostrarlo. Creemos que ningún entrenador extranjero hubiera cometido nunca tan grave error.

Tiene la Dirección herediana otro aspecto muy serio en qué pensar: siendo su equipo el que ha ido todo el tiempo en el lugar de honor, con más partidos ganados y menos perdidos que ninguno otro, es, no obstante, el que relativamente ha conseguido el menor número de anotaciones; sus jugadores ocupan las últimas posiciones en la tabla de anotadores. Esto es irregular y carece de lógica. Heredia no ha sido en la historia muy prolífica en goleadores; debe haber algún complejo sociológico que lo explique; pero lo cierto es que alguna culpa debe haber en sus entrenadores de todas las épocas que, con razón o sin ella, se han cuidado únicamente de las tácticas de conjunto y han descuidado de los valores individuales. Danilo Montero es uno de los atacantes mejor-constituído físicamente de gran dominio del balón, inmejorable colocación y potente schut, pero cada día tira menos al marco. En general nuestros delanteros le huyen al remate final y siempre buscan quien cargue con esa responsabilidad; la gran mayoría sufre un complejo psíquico frente a la puerta, delante del cual hacen toda suerte de maravillas por pasar el balón a otro antes que asumir la responsabilidad de un fracaso. Es imperdonable que nuestros jugadores no sepan o no quieran tirar al cuarco, y de esto sólo pueden ser responsables nuestros entrenadores que, al parecer, nada pueden enseñar sobre el particular por ser un defecto hereditario. Las estadísticas de anotadores deben hacer pensar seriamente al Sr. Quesada, entrenador del Herediano, que con tanto acierto, por lo demás, ha dirigido el cuadro en el presente campeonato.

SIMPLISMO

¡La Llanta Más Fuerte en las Carreteras!

Traction Hi-Miler
CON LA CUERDA 3T
EXCLUSIVA DE GOODYEAR

Con las velocidades rápidas de hoy y con las cargas más pesadas y a larga distancias, usted necesita llantas que sean reales. Llantas con cuerdas ordinarias de Nylon o de Rayón pueden fallar prematuramente . . . y robarle a Ud. un kilometraje valioso que se quedá sin usar.
Razón por la cual Goodyear templa triplemente sus cuerdas de Nylon y de Rayón en máquinas gigantes, poniendo a la cuerda 3T en su punto de mayor resistencia permanente.
Como resultado la Traction Hi-Miler de Goodyear elimina prácticamente las roturas por magulladuras, reventones debidos al calor, el excesivo crecimiento, las fallas causadas por flexión y la separación de los pliegues. Y los armazones 3T duran más, la Traction Hi-Miler le proporciona a Ud. mucho más kilometraje . . . más reencauches . . . pocos retrasos en la carretera; además de menor costo de la llanta por kilómetro!
Obtenga Ud. estas ventajas para las llantas de sus camiones . . . vea a su Distribuidor de Goodyear.

*TM The Goodyear Tire & Rubber Company, Akron, Ohio, U.S.A.

Recuerde — SOLO LAS LLANTAS GOODYEAR TIENEN LA CUERDA 3T!

GOODYEAR
MAS TONELADAS, EN EL MUNDO ENTERO, SE TRANSPORTAN SOBRE LLANTAS GIGANTES GOODYEAR, QUE SOBRE LAS DE CUALQUIERA OTRA MARCA

10-55-121

SERVICIOS UNIDOS, S. A.
Frente a la Plazoleta de la Soledad
SAN JOSE

HISTORIA DE LOS TORNEOS NACIONALES DEL SABALO EN COSTA RICA

22 de febrero de 1952 — 134 libras que pesó el SABALO que obtuvo los TORNEOS NACIONALES DE LA PESCA DEL SABALO EN COSTA RICA, reposan sobre los hombros de los cuatro compañeros de Mohín, Provincia de Limón.

Un buen día del año 1951 los aviadores de la vida nos trajeron desde Tampico, Mexico, al señor don Julio Groosoors, conocido deportista de la caña y de la pesca. Obtuvo conocimiento de la abundancia de sábalos que había en el litoral Atlántico, y allá se fue.

Y en un 22 de febrero de 1952 en unión de don Felix del Barco, Fco. Gómez Mario García y otros pescadores de Limón pescaron con caña y carrete su primer sábalo en Moín que resultó pesar 134 libras. Era cierta la fama de las barras del litoral.

Y ya en San José, ingresado al Club Amateur de Pesca, al aceptar un cargo directivo, presentó su programa de acción, en el que se contemplaba como primer punto el establecer los Torneos Nacionales del Sábalo en Costa Rica.

Al año siguiente, bajo los auspicios del Club Amateur de Pesca el deportista venezolano organizó el primer evento, contando con la cooperación de los entusiastas deportistas ticos, don Fritz A. Leer y don Alfonso Portocarrero quien era a la sazón gobernador de la Provincia de Limón, y conocido "friebre" de la pesca del sábalo en todas las barras del Atlántico de su provincia de su mando. Y el 14 de abril de 1954, a las 9 a. m. en el salón municipal del Palacio de gobierno de Limón, según acta levantada, se masteró el primer torneo nacional de la pesca del sábalo en Costa Rica, ante la presencia de las autoridades civiles y militares de dicho puerto.

La bandera insignia del Club Amateur de Pesca bajo acto de protocola en el palacio municipal y a las de aquiescencia del señor gobernador contestó don Julio Groosoors, enviado por el comité ejecutivo del torneo y por los directores del club.

Se registraron en total 71 concursantes que salieron por las diferentes barras de Limón por mar con y por carretera varios de ellos en a Moín y desde allí por esa vía. Fueron varias anécdotas Cesna y aterrizaron en Colorado, Tortuguero, Parismina; por ferrocarril se allegaron otras a La Estrella y Pascuare. Don Alfonso Portocarrero y don Julio Groosoors tomaron el Cesna de Vanoli y aterrizaron en Tortuguero, donde encontraron ya varios sábalos "guindando" por otros grupos que habían llegado de San José antes.

Los resultados fueron auspiciosos: se batió el record nacional en cantidad de sábalos en un torneo: Mr. Harry Otten y Gonzalo Hoffmaister pescaron cada uno 9 ejemplares en Parismina. En Tortuguero se descalificó un ejemplar de 115 libras y Portocarrero por muestras de timidez se descalificó otro campeonizable. Se sabe los fue el total.

La celebración del éxito del primer certamen tuvo lugar el 12 de mayo en el restaurant Hispano, con espléndida cena, a la que asistió el señor Presidente de la República, entregando personalmente la Copa Presidencial al campeón Emmanuel Mora, y cerca de 20 premios más, donados por el comercio, industria, asociaciones, ministerios, gobernación de Limón, Junta Nacional de Turismo y otros particulares.

Las emociones de la pesca del sábalo, llamado en el norte el Rey de Plata están consagradas por todo el que ha tenido un ejemplar pegado a su anzuelo. Ya lo decía Allyn lo ha escrito: "Aprendido el más guerrero del mundo de los peces y por razón. Sin duda el sábalo tiene más calidades deportivas que cualquier otro pez". Por eso los torneos nacionales se han seguido con creciente entusiasmo, así como los torneos regionales que han organizado la Filial de Limón, en Moín y la filial de Liberia en Sepoá de la frontera con Nicaragua. Los premios han crecido a ser cosa muy apreciable, pues hasta mejores fueras de bordo, grandes motas, y premios valiosos ofrecen diferentes establecimientos del comercio que la publicación les da.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

GREMIO DE PORTO ALEGRE
SE ENFRENTARA A ALAJUELENSE Y SAPRISSA

Quedaron ya definidos los rivales del equipo Gremio Sportivo de Porto Alegre, que jugará dos encuentros en esta capital a partir del domingo próximo.

Los brasileños se encuentran en Panamá donde jugarán hoy y mañana. Harán su ingreso en esta capital el sábado próximo para hacer la primera presentación el domingo en las horas de la mañana exactamente a las 10, frente a la Liga Deportiva Alajuelen se debidamente reforzada. Los manudos han entrenado debidamente durante la semana, y esperan cumplir una gran jornada frente a los visitantes. El partido será arbitrado por Humberto Saborío.

Para el miércoles próximo, la Federación designó como rival de los brasileños, al campeón nacional Deportivo Saprissa. Los morados reforzarán algunas de sus líneas para obtener el triunfo. Este encuentro será arbitrado por Alvar Masís.

CINEMASCOPE EN EL VARIEDADES

¡VEA LA ATERRADORA ESTAMPIDA DE 3.000 BUFALOS SALVAJES!
¡EN EL MÁS FORMIDABLE DRAMA DE AVENTURAS AL AIRE LIBRE!

¡Dos hombres desesperados en una lucha a muerte por una mujer indígena!

La Empresa TEATRAL URBINI S. A. tiene el agrado de informar que

Mañana VIERNES INAUGURA

EL SISTEMA DE CINEMASCOPE con que ha sido dotado, además de sustanciales reformas modernizadoras, el Teatro familiar, el Teatro de confianza, el Teatro más acreditado de la Capital:

VARIEDADES
Mañana VIERNES, simultáneo pre estreno de lujo!

PALACE
3, 7, 9 ..... ₡ 3.00

VARIEDADES
3, 6.45-8.45 ..... ₡ 3.00

En TECHNICOLOR y en CINEMASCOPE!

Robert Taylor y Stewart Granger en:

LA ULTIMA CACERIA

La M-G-M presenta en COLORES y CINEMASCOPE
LA ÚLTIMA CACERIA

TORNEO MONTEALEGRE HERMANOS DE CICLISMO

—Primera carrera para el próximo domingo, por la serie "Torneo Montealegre Hnos." disputándose tres valiosos trofeos donados por la firma citada

El próximo domingo se efectuará la primera carrera por el torneo denominado "Montealegre Hnos." representantes de las Bicicletas Legnano y Rambler, la cual será a San Joseícito y regre so.

Para poder tomar parte en este evento, los ciclistas que tengan interés en participar, deben hacer lo antes del sábado próximo, en las oficinas de la firma Montealegre Hermanos, sita frente a Paquetes Postales. No se permitirá tomar parte a corredores que no se hayan inscrito ni se recibirán inscripciones el día sábado. El viernes hasta las cinco de la tarde se recibirán inscripciones en las oficinas mencionadas.

La carrera ha despertado un entusiasmo muy grande dentro del ciclismo y sin duda alguna, el próximo domingo se verá la carretera llena de admiradores aplaudiendo el paso de los muchachos deportistas.

El señor Jorge Gómez empleado de la firma "Montealegre Hermanos Ltda." es el encargado de recibir las inscripciones.

Athenea con su equipo movil trasmitirá el evento de los pedales y llevará hasta su hogar, todas las incidencias de este trascendental torneo, por sus canales. ciento por ciento deportivos y al servicio de esta causa, asimismo La Cruz Roja Costarricense, así dirá como siempre, a colaborar ampliamente, por el desarrollo e incremento del deporte de los pedales.

RAMBLER

LA BICICLETA PERFECTA

MONTEALEGRE HNOS
SOLICITE A PAQUETES POSTALES
TEL 3794 AP 1238

JONRONEROS

LIGA AMERICANA.—

Mantle (aYankees)	45º
Kaline (Tigres)	24º
Stephens (Medias Rojas)	19
Lepcio (Medias Rojas)	11º
Moss (Medias Blancas)	10º
Piews (Senadores)	10
Courtney (Senadores)	5º
Philley (Medias Blancas)	5º
Miñoso (Medias Blancas)	12º
Total de la Liga Americana	882
Record de la Liga Americana	972

LIGA NACIONAL:—

Jackson (Mentirosos)	7º
Snider (Mentirosos)	36º
Baker (Cachorros)	11º
Robinson (Patirojos)	29º y 34º
Bailey (Patirojos)	22º
Blaylock (Filis)	8º
Hemus (Filis)	1º
Dark (Cardenales)	22º
Mathews (Bravos)	31º y 32º
Long (Piratas)	25º
Total de la Liga Nacional	1001
Record de la Liga Nacional	1263

LIDERES JONRONEROS

LIGA AMERICANA.—

Mantle (Yankees)	45
Sievers (Senadores)	26
Wertz (Indios)	25
Kaline (Tigres)	24

LIGA NACIONAL:—

Snider (Mentirosos)	36
Robinson (Patirojos)	34
Kluszewski (Patirojos)	33
Adcock (Bravos)	32

RESULTADOS DE LOS JUEGOS DE AYER EN LAS GRANDES LIGAS

Liga Nacional:

	C	H	E
Pittsburgh	1	7	0
Milwaukee	4	7	0
Nueva York	3	12	2
Cincinnati	4	9	0
Brooklyn	11	11	0
Chicago	4	11	2
Filadelfia	8	14	0
San Luis	6	12	0

Liga Americana:

	C	H	E
Kansas	6	6	1
Nueva York	7	10	1
Cleveland	3	9	1
Baltimore	2	9	1
Detroit	2	7	1
Boston	4	10	2
Chicago	9	14	2
Washington	7	9	2

LATINO
HOY 7 y 9 p. m. ₡ 1.25
La emocionante producción
LA CONDESA DE MONTECRISTO

HEREDIANO Y MORAVIA JUGARAN EL SABADO A LAS 2.30 DE LA TARDE EN EL ESTADIO NACIONAL

Necesitan los florenses terminar cuanto antes sus compromisos en el campeonato nacional de futbol, ya que tienen pendiente una jira al exterior, una vez que haya finalizado el campeonato nacional.

Es por eso que de acuerdo con el representante de Moravia, el personero florense acordó efectuar un encuentro el sábado próximo a las 2.30 de la tarde en el Estadio Nacional.

Este duelo entre florenses y recluías fue suspendido hace algún tiempo por motivo de lluvia. Si el partido no se puede efectuar el sábado, se transfiere para el domingo a la misma hora; y en último caso, se jugará el domingo en las horas de la noche.

LOS VETERANOS DEL HEREDIANO JUGARAN EL DOMINGO EN CARTAGO A LA 1.30 DE LA TARDE

Continúan los equipos de veteranos en plan de fogueo, preparándose a tomar parte en el próximo campeonato de veteranos.

El domingo próximo, los veteranos de la Vieja Metrópoli, esperan la visita de los veteranos florenses, para protagonizar un encuentro a la 1.30 de la tarde en el Estadio Cartaginés.

Conforme avanzan las fechas de preparación, es mayor el interés que existe no sólo entre los equiperos sino en la afición, ya que muchos de los veteranos que militan en esos equipos, están en muy buenas condiciones y aun harían mejor papel que muchos elementos que actúan en primeras divisiones.

El cotejo es dedicado a la Filial del Club Sport Cartagines, por su gran empeño en levantar el entusiasmo en el deporte de la provincia.

MIRANDO LOS DEFORTES EN GOLFITO

EL CAMPEONATO EN MARCHA

DAVID DE PANAMA Y GOLFITO

Ferrocarrileros y Millonarios terminan sus labores en el campeonato de 1956 empatados en el primer lugar, al vencer los maquinistas al Deportivo Domián el último domingo por el abultado score de cinco por uno; este encuentro se caracterizó por lo duro teniendo el árbitro que expulsar a dos jugadores; tenemos entendido que el campeón será el vencedor de una serie de tres partidos que se jugará una vez que terminen los pocos juegos que faltan del actual certamen; el árbitro de este juego lo fue el Sr. Bolívar Sánchez; el segundo juego de la mañana le correspondió a los contabilistas e Imperial triunfando los primeros por cuarador de tres por uno en este encuentro también fueron sacados dos jugadores por pelear dentro del campo de juego. El árbitro fue Jorge Gamboa que lo hizo muy bien.

CAMPEONATO EN PALMAR

De acuerdo con información que recibimos de Palmar el Saprissa de ese lugar jugando muy mal y a duras penas se tuvo que confor mar con un empate a un tanto contra Finca 5 que jugó en muy buena forma. Otro empate se produjo entre las Fincas 15 y 13 a dos tantos, arbitraron respectivamente Bernardo Ramírez y Carlos Luis Alvarez.

CAMPEONATO EN COTO

Coto 47 derrotó ampliamente a Coto 41 por marcador de 11 por cero, y Coto 45 ganó al deportivo Reserva 6 x 1.

La Selección Juvenil de Golfito que le hará frente al Sub-Campeón en esa categoría de David Panamá, se marchó a Coto en plan de fogeo e invitado por Coto 48 y tuvo que regresar sin fogearse ya que se encontraron con que la plaza estaba ocupada por otros equipos; no se explican los visitantes la ocupación ya que tenían carta de la Federación de Futbol de Coto con el debido derecho; esperan estos que en el futuro no se de un caso tan grave ya que el traslado de un equipo tiene bastante trabajo. La Filial de Arbitros de Golfito que tiene a su cargo los campeonatos de Golfito, Palmar y Coto, en la semana pasada nombró la Directiva para el año en curso recayendo el nombramiento en los mismos Directivos anteriores. Les deseamos éxito en tan dura labor.

HOY

RAVENTOS
A las 3, 7 y 9 ..... ₡ 2.00
Yvonne Sanson, en:
NOSOTROS LOS PECADORES

LUX
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.25
Tyrone Power, en:
EL CALLEJON DE LAS ALMAS PERDIDAS

CAPITOLIO
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.50
Robert Wagner, en:
UN BESO AL MORIR
CinemaScope. Color DeLuxe.
Prohibida para menores de 18 años.

ADELA
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.50
Jennifer Jones, en:
ANGUSTIA DE UN QUERER
CinemaScope. Technicolor.

CENTER CITY
A las 3-₡ 1.25 .. 7 y 9-₡ 1.50
Yolanda Varela, en:
LLAMAS CONTRA EL VIENTO
A Colores.

KEITH
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.25
Marilyn Monroe, en:
EL MUNDO DE LA FANTASIA
CinemaScope. Technicolor.

GUADALUPE
A las 5 ..... ₡ 1.50
John Wayne, en:
TIMBER JIM Y POQUEROSOS
CinemaScope. Wonderscolor.

Carretera de Upala a Liberia sólo se concibe en una mente enferma

Con motivo de una información que en forma exclusiva dio a conocer este periódico sobre la construcción de la carretera a Upala, hemos recibido el siguiente telegrama:

"De Tierras Morenas, Gte. 23 Agosto 56.

DIARIO DE COSTA RICA

Carretera Upala - Liberia, solo se concibe en una mente enferma, se harán gestiones para que sea entroncada con Cañas. Atte.

Oscar Miranda Varela. Juan R. Badilla".

Cortesía: CERVECERIA TRAUBE

TEATRO NACIONAL
VIERNES 31 de Agosto, a las 8 p. m.
CANCION DE CUNA
de GREGORIO MARTINEZ SIERRA
Dirigida por Esther Lefrank y Roberto Desplá.
A BENEFICIO DE FRAY CASIANO DE MADRID, PARA SUS OBRAS DE CARIDAD.
—— PRECIOS: ——
Palco, Lunetas y Butacas ..... ₡ 5.25
Palco Galería 3.25
Galerías 2.25
Boletería abierta todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 p. m. en adelante.
Véanse Programas CON UN ESCOGIDO REPARTO

CANASTEANDO

Por Huascaro

CAYO ESTREPITOSAMENTE EL FAERRON ANTE EL EQUIPO MEXICANO DEL CARTA BLANCA.—

Con la trialdad concebida de la vieja metrópoli. Cartago y un torrencial aguacero se efectuó el juego internacional de baloncesto femenino entre las Mexicanas y las muchachas del patio. La poca o escasa concurrencia que asistió al oscuro gimnasio bruñoso salió completamente desilusionada de la pésimas presentación del equipo FAERRON. Las Mexicanas le dieron una reverenda paseada a las pupilas del Doctor, que le costó la suma de 74 puntos para el Carta Blanca y 15 para el FAERRON Cuando la masacre se consumaba nos recordamos con tristeza de los tiempos grandes del baloncesto josefino cuando una Noemí Poltronieri, La Matamoros, Venegas, Violeta Mesén, las hermanas Bonilla, Naranjo y otras grandes hicieron flamear con orgullo el pabellón deportivo hasta la saciedad. Aún queda en nuestra memoria y en las páginas de la historia la famosa jira de La Libertad efectuada a Panamá, cuando el potente equipo Ismeño respaldado por la formidable Delmira Pierce tuvo humillado y derrotado en forma convincente por el arrasador basket-ball Costaricense. Pero hoy hemos tenido que conformarnos con ver el más defectuoso espectáculo del basket femenino. Un equipo regular de México al así se puede llamar derrota a un novel conjunto como el Costarricense.

EL CONJUNTO CARTA BLANCA NO ES NADA DEL OTRO MUNDO JUEGA CON DOS PIVOT EN LA BOMBA DEL FOUL ALIMENTANDO A LA OFENSIVA QUE INVADE POR LAS LINEAS LATERALES.—

Las Mexicanas lucieron un juego lúcido y de cortes rápidos en su área ofensiva, dominaron a las inexpertas del FAERRON con cortes sencillos que se iniciaban en la línea céntrica; en formación de dos o tres jugadoras se organizaba el movimiento premeditado dio puesto con una jugadora en la bomba del foul, mientras que las ofensivas cortaban rápidamente sobre el empalme de la línea lateral derecha e izquierda y la línea final; cuando fallaban en su intento regresaban el balón a las jugadoras organizadoras del movimiento para que lanzaran en forma holgada. Cuando la defensa del FAERRON se cerró a jugar una zona irregular mandaron a una jugadora a lanzar de media distancia con bastante suerte logró encestar varios tiros espectaculares. Entre las jugadoras Mexicanas que actuaron no vimos ninguna de la calidad de Lupe Ferrales, Chabela Alfaro y Elsa Gamborino.

ASI RESULTARON LOS NUMEROS MAGICOS DEL PARTIDO.—

Las Mexicanas lanzaron 91 tiros al aro, encestando 39, fallando 54. Lanzaron 12 fauls, fallaron 3 y encestaron 4. Cometieron 51 bolas afuera y saltaron en aire 25 veces.

Las del Faerron lanzaron 72 veces al aro, encestaron 9 veces y fallaron 63 tiros. Lanzaron 9 fauls fallaron 6 y encestaron 3. Cometieron 25 bolas afuera. Por México, Teresa Zárate lanzó 21 tiros encestó 12 y acumuló 24 puntos. Lila Ortiz lanzó 28 tiros y encestó 10 veces para acumular 20 puntos, fallando 18 tiros. Angela Hernández lanzó 16 tiros, metió 8 y acumuló 16 puntos falló 9 veces. Lucina Romero lanzó 8 tiros metió 4 y acumuló 8 puntos fallando 4 veces. Sofía Cano lanzó 5 tiros metió 2 acumulando 4 puntos fallo 3 veces. María Vega lanzó 11 tiros metió 1 acumulando 2 puntos falló 10 veces. Blanca Hernández lanzó 2 tiros no metió y falló 2 veces. Guadalupe Almaráz lanzó 1 tiro no metió y falló 1 vez Alicia Cruz no lanzó ni anotó.

Por las muchachas locales resultó la anotación en la forma siguiente: Aurelia Mack lanzó 12 tiros, anotó 4 y acumuló 8 puntos. Cecilia Fernández lanzó 19 tiros anotó 5 veces y acumuló 8 puntos fallando 14 veces. Teresa Muñoz lanzó 13 tiros no anotó y falló 13 veces. Evelia Pérez tiró 6 lanzamientos fallándolos todos. Xinia Guevara lanzó 5 tiros sin anotación fallándolos todos. María del Carmen Murillo lanzó 5 veces fallando todos los tiros. Mary Antick lanzó 2 veces fallando todos los intentos. Fedora Suárez lanzó 1 tiro fallándolo.

Del análisis de esta tabla de anotación individual nuestros lectores se pueden dar cuenta exacta en la forma que se encuentra el baloncesto en estos momentos.

Los tiempos por juego resultaron en la forma que sigue: Primer tiempo México 25 puntos el Faerron 3 puntos. Segundo tiempo México 11 puntos el Faerron 6 puntos. Tercer tiempo México 17 puntos el Faerron 0 puntos. Cuarto y último tiempo México 25 puntos el Faerron 6 puntos. Total del desastre México 74 puntos; el FAERRON 15 puntos.

Abierta nueva oficina telefónica en Puerto Viejo de Nicoya

Sr. Director de
DIRRIO DE COSTA RICA
Comunico a usted que en esta fecha quedó abierta al servicio público una oficina telefónica en el Distrito de Puerto Viejo de Nicoya, Provincia de Guanacaste. Atte.

DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS Y RADIOS NACIONALES.

Para los trastornos del HIGADO tome SAL DE ANDREWS

TODAS las molestias originadas por un mal funcionamiento del hígado se alivian con el uso de este insuperable producto inglé SAL de ANDREWS se ofrece ahora en TAMAÑOS DE 8 - 4 y 2 onzas

De venta en todas las Farmacias y Boticas

UNICOS DISTRIBUIDORES
ALMACEN PALACIOS
TELEFONO 2599. APARTADO 1000
(Nº 3)

LA TRATABAN POR POLIO Y LO QUE TENIA ERA UNA FRACTURA SIMPLE

La niñita V. F. D. vecina de esta ciudad, dijo a sus padres que tentia mucho dolor en el brazo derecho. Temiendose que fuera poliomielitis, de inmediato fue llevada al Departamento de Rehabilitación donde dictaminaron que en efecto esa enfermedad la estabs atacando. Mil congojas en toda la familia de la menorcita, pero la misma tarde de su internamiento se supo que no se trataba de la terrible polio, sino de una simple fractura en el brazo lo que era motivo del intenso dolor y de una leve temperatura.

EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.
CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY
Hoy JUEVES, 30 de Agosto 1956.

PALACE	IDEAL	COLON
3, 7, 9.. 2.00	6-8 .. 1.50	6.30-8.30: 1.50

ESTRENO DE ALTA CALIDAD DRAMATICA!

¡ATRAPADA EN LA RED DE SU PROPIA FALSIA!

protagonizada por
MERLE OBERON
LEX BARKER

VARIEDADES
A las 2-7-9 ..... ₡ 1.50
Fernandel y 80 pilones en:
"ALI BABA Y LOS 40 LADRONES"

MODERNO
A las 3-7-9 ..... ₡ 1.50
Rock Hudson, en:
"HOY COMO AYER"

LIBANO
A las 7-9 ..... ₡ 1.25
Ray Milland, en:
"EL REHEN"

COLISEO
A las 3-7-9 ..... ₡ 2.00
Jorge Mistral - Silvia Pinal, en:
"CABO DE HORNOS"

ARANJUEZ
A las 6 ... ₡ 1.50
Edmund Purdom,
"EL PRINCIPE ESTUDIANTE"

CASTRO
A las 7.30 , ₡ 1.00
"LOS 3 VILLALOBOS"
Siguen los llenos.

RIO
A las 6 ... ₡ 1.25
"MADRUGADA INFERNAL"
Gansterismo!

Mañan VIERNES: INAUGURACION DEL SISTEMA DE CINEMASCOPE en el VARIEDADES, "LA ULTIMA CACERIA" por Robert Taylor y Stewart Granger

Esta es copia digital de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.